



Informe Final

VERSIÓN ABREVIADA



III. Autoevaluación INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

AUTORIDADES UNLa

Rectora

Dra. Ana Jaramillo

Vicerrector

Mtro. Daniel Rodríguez Bozzani

DIRECTORES/AS DE DEPARTAMENTO

Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Mg. Mariana Ugarte

Departamento de Humanidades y Artes

Dr. Aritz Recalde

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Dr. Francisco Pestanha

Departamento de Salud Comunitaria

Lic. María Elena Boschi

SECRETARIOS/AS

Secretaría Académica

Lic. Valeria Suárez

Secretaría de Investigación y Posgrado

Mg. Marcos Mele

Secretaría de Vinculación Tecnológica y Democratización Científica

Lic. Enrique Deibe

Secretaría de Cooperación y Servicio Público

Prof. Georgina Hernández

Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario

Lic. Santiago Hernández

Secretaría de Administración

Cdor. Guillermo Grosskopf

Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales

Dr. Edgardo Guevara

Secretaría del Jefe de Gabinete

Esp. Indalecio González Bergez

CONSEJO SUPERIOR

Ana María Jaramillo

Daniel Rodríguez Bozzani

Directores/as de departamento

Francisco Pestanha

María Elena Boschi

Mariana Ugarte

Aritz Recalde

Consejeros/as del claustro docente

Mario Néstor Oporto

María Isabel Ricciardi

Andrea Saralegui

Aristides Alfredo Ossorio Domecq

Mara Daniela Espasande

Juan Ignacio Donati

Luciana García Pascuare

Francisco Cafiero

Consejero del claustro nodocente

Daniel Alejandro López

Consejeros/as del claustro de estudiantes

Juan Pablo Benmaor

Beatriz Recabarren

León Octavio Molinero

Mariángeles Ríos

Consejero del claustro de graduados/as

Mauro Ernesto Guevara

Consejero social comunitario

Guillermo Adolfo Castro

Contenido

Introducción	6
1. CONTEXTO HISTÓRICO E ITINERARIO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNLA	14
1.1 La fundación de la UNLa	14
1.2 Contexto e historia de los talleres ferroviarios	14
1.3 De la chatarra a la universidad	16
1.4 Proyecto institucional y valores asumidos	18
1.5 Organización académica, de la investigación y la cooperación	20
1.6 Los ingresantes a la UNLa y la zona de influencia de la institución	30
1.7 Planificación, evaluación y desarrollo institucional	35
2. FORTALEZAS DE LA UNLA: LOGROS Y AVANCES SEGÚN LA VALORACIÓN DE LOS ACTORES Y EL SEGUIMIENTO DE INDICADORES EN EL PERÍODO EVALUADO (2015-2021).	43
2.1 EJE I. GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL	44
2.1.1 Consolidación de políticas institucionales	45
2.1.2 Avances en el proceso de internacionalización académica	51
2.1.3 Profundización y avances en el modelo de gestión compartida	51
2.1.4 Fortalecimiento de la planificación y la gestión institucional	54
2.2 EJE II. GESTIÓN ACADÉMICA	55
2.2.1 Expansión y mejora de la oferta académica	55
2.2.2 Mejora de trayectorias académicas de las y los estudiantes y de condiciones para la enseñanza y el aprendizaje	60
2.2.3 Fortalecimiento del trabajo docente	64
2.2.4 Articulación con actores de la comunidad	65
2.3 EJE III. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	66
2.3.1 Expansión de unidades de ciencia y tecnología	66
2.3.2 Consolidación de la política de investigación científica y de líneas estratégicas de I+D	67
2.3.3 Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica	68
2.3.4 Proyectos de transferencia y vinculación tecnológica cofinanciados y/o financiados con recursos externos	69
2.3.5 Consolidación del plantel de docentes-investigadoras e investigadores	71
2.3.6 Mejora de la divulgación y la apropiación institucional y social de la C&T	73

2.4 EJE IV. COOPERACIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL	75
2.4.1 Vinculación UNLa-organizaciones de la comunidad	75
2.4.2 Promoción de la educación permanente, el desarrollo cultural y el deporte y la recreación	76
2.4.3 Apoyo a la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y egreso de estudiantes	77
2.5 EJE V. GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA	79
2.5.1 Mejora de la infraestructura edilicia, de instalaciones y espacios comunes	79
2.5.2 Desarrollo de un plan de mejora en la calidad edilicia de espacios existentes y su relación con el medioambiente	81
2.5.3 Fortalecimiento del plan de carrera nodocente que incluya capacitación, evaluación de desempeño según puestos de trabajo, tareas, movilidad y perfiles según el requerimiento institucional y las capacidades de trabajo	82
2.5.4 Consolidación de la incorporación de las TIC en la gestión administrativa	82
2.6 EJE VI. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	84
3. PROBLEMAS PRIORIZADOS POR EJE INSTITUCIONAL Y ACCIONES DE MEJORA COMPROMETIDAS.	87
3.1 Eje I: GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL Y EJE V: GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA	90
3.1.1 Problemas y Acciones de Mejora Ejes I y V	103
3.2 Eje II: GESTIÓN ACADÉMICA	105
3.2.1 Problemas y Acciones de Mejora Eje II	128
3.3 Eje III: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	130
3.3.1 Problemas y Acciones de Mejora Eje III	148
3.4 Eje IV: COOPERACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO	150
3.4.1 Problemas y Acciones de Mejora Eje IV	157
3.5 Eje VI: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	158
3.5.1 Problemas y Acciones de Mejora Eje VI	165
ÍNDICE DE TABLAS, FIGURAS Y GRÁFICOS	166

Introducción

“Para evaluar es preciso considerar los valores y principios que dan origen a una institución y a una política pública. Para evaluar nuestra universidad, pedimos que se respetara el proyecto que elevamos a la CONEAU. Éste se aprobó y nosotros vamos por ese camino. Por lo tanto, nos tienen que evaluar con dicho proyecto”

Ana Jaramillo

Después de seis años de realizada la última evaluación institucional, la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), en cumplimiento de la Ley de Educación Superior, consideró necesario continuar con las experiencias evaluativas previas, ateniéndose a su Estatuto y a su permanente reflexión sobre la práctica. La primera de estas experiencias fue la autoevaluación en 2003¹, que continuó en 2005 con la evaluación externa. La segunda, llevada a cabo en 2011-2012 y en 2014 (autoevaluación y evaluación externa, respectivamente). Ambas instancias resultaron altamente satisfactorias porque permitieron a la comunidad universitaria revisar y mejorar su quehacer cotidiano con la puesta en marcha de planes de mejora, a fin de consolidar la visión de “universidad urbana comprometida”.

En 2019, consecuentemente con las recomendaciones de la evaluación externa, la UNLa aprobó el Plan Plurianual 2020-2025, en cuya elaboración contó con la activa participación de docentes, nodocentes, estudiantes y graduados, así como grupos de la comunidad circundante. En base a estos antecedentes, en esta nueva etapa es indispensable potenciar las mutuas contribución e implicación entre los procesos de planificación y los de evaluación de la Universidad. La UNLa consideró de importancia volver a encarar un proceso de evaluación institucional no solo para dar cumplimiento a Ley de Educación Superior; es claro que la evaluación orienta el rumbo hacia la excelencia académica, la investigación en torno a los problemas y la cooperación, en el marco de la realidad local, provincial, nacional y regional. Por ello, se retoma la conceptualización de la evaluación plasmada en la Resolución C.S. 105/11 (p.3).

¹ Jaramillo A. (2014). Reflexiones sobre la práctica. Universidad Nacional de Lanús.

Se considera la autoevaluación como un espacio democrático y consensado de participación, que pone el acento en la autorreflexión como ámbito de preparación para el planeamiento estratégico y la programación de actividades.

La definición antedicha se complementa con la consideración de la autoevaluación como recurso clave para identificar fortalezas y debilidades de la gestión universitaria, con una mirada comprensiva y crítica sobre las diferentes funciones institucionales, así como de los roles y los procesos que los propios actores ponen en juego, y que tienden a favorecer la responsabilización. Cabe subrayar, asimismo, el enfoque adoptado en la III Autoevaluación Institucional, alejado del positivismo académico, por cuanto no se debe analizar únicamente el *curriculum* visible (aquel que se plantea en los planes de estudio o en las propuestas de formación), sino también explicitar el "*curriculum* oculto" y el "*curriculum* existencial", atinente a la vida de la comunidad y expresado en las formas concretas de vivenciar los valores de la institución².

La realización de la III Autoevaluación Institucional en tiempos de la COVID-19 constituyó un desafío, pero también una oportunidad. En situaciones de incertidumbre, adquiere un significativo valor el acompañamiento institucional al conjunto de la comunidad universitaria, así como la respuesta favorable de las áreas que desarrollan las funciones de docencia, investigación y cooperación. Sin dudas, fue un proceso que resultó provechoso para tomar decisiones teniendo en cuenta los aprendizajes que fueron emergiendo.

Como en oportunidades anteriores, en el transcurso de la autoevaluación se escucharon las voces de los distintos actores de la comunidad universitaria. Cada una, cada uno, ofreció su particular perspectiva para comprender a la Universidad, lo cual permitió la expresión de la pluralidad de percepciones y los diferentes matices con que se caracteriza a la institución. En este marco, se realizó la

² Ver: Jaramillo A. (2019). "Prólogo". En Neirotti, N (Coord.) Evaluación y toma de decisiones. Remedios de Escalada. EdUNLa.

identificación de logros y avances, así como los problemas de más larga data y los que emergen en el nuevo contexto, cuestiones que se complementan con la elaboración de un conjunto de acciones de mejora y de recomendaciones para la toma de decisiones.

Siguiendo esta línea, el presente Informe es el resultado de un camino transitado por la comunidad universitaria a partir de la propuesta de diseño de la III Autoevaluación Institucional por parte de la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión (DiPEG)³ y la aprobación del Consejo Superior (Resolución C.S. 141/2021)⁴. En este camino se han implementado diversas actividades, con una dinámica participativa, tales como diseño metodológico, sensibilización, comunicación, relevamiento de información, sistematización y análisis de la misma. A continuación, se enumeran y describen dichas actividades:

- 1 • Realización de un taller de sensibilización con las autoridades de la UNLa en el que participaron 103 personas entre ellos: Consejeros Superiores, Departamentales y Directoras y Directores de Áreas. Allí se presentó la propuesta metodológica de la III Autoevaluación Institucional y se expuso (a manera de punto de partida) el Plan Plurianual 2020-2025⁵ con su correspondiente diagnóstico situacional. En tal sentido, se enfocó el relevamiento realizado en 2018 a la comunidad educativa (331 personas entre docentes, nodocentes, estudiantes, graduados, integrantes del Consejo Social Comunitario, destinatarios de programas de cooperación y autoridades) y a la comunidad circundante (120 personas referentes de diversos

³ La DiPEG inicialmente dependía del Vicerrectorado. Durante el año 2022 pasó a depender de la Secretaría del Jefe de Gabinete.

⁴ Ver: http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2021/Agosto/R.CS.N_%20141-21--11.08.21%20Resolucion%20Proyecto_III_Autoevaluacion_Institucional.pdf

⁵ Ver: <http://www.unla.edu.ar/documentos/Plan%20Plurianual%202020-2025%20Publicaci%C3%B3n.pdf>

- sectores: gubernamental, educación, salud, cultura, organizaciones sociales y sector productivo)⁶.
- 2 • Ratificación de la metodología de trabajo integrada mediante la articulación entre la DiPEG y la Comisión Transversal (CT)⁷, ya vigente en los procesos concernientes a la elaboración del Plan Plurianual, el Informe de Gestión y el Plan de Acción Anual (Resolución C.S. 69/2020). Durante el proceso de autoevaluación esta Comisión ha impulsado la participación y la elaboración de consensos, constituyéndose en un importante canal de comunicación a la par de un espacio proclive a la reflexión sobre la práctica.
 - 3 • Realización de un audiovisual que contó con la invitación explícita de la Rectora, la Dra. Ana Jaramillo, a participar activamente en el proceso de la III Autoevaluación Institucional⁸.
 - 4 • Reformulación del sitio institucional dedicado a la planificación y a la evaluación para explicitar los objetivos de la III Autoevaluación. En dicho sitio se mantuvieron diversos documentos de consulta de la comunidad: el Plan Plurianual 2020-2025, el Sistema de Indicadores UNLa (SIUNLa), los Informes de Gestión, las Agendas Estadísticas, los Planes de Acción Anual y los informes de evaluación institucional⁹.
 - 5 • Diseño de cuatro piezas de difusión gráfica (flyers) y cuatro gacetillas publicadas en la página oficial de la UNLa y en las redes institucionales a fin de difundir y promover la participación de la comunidad universitaria.
 - 6 • Utilización del *mailing* institucional para la difusión y circulación de la información.

⁶ El Plan Plurianual 2020-2025 con su correspondiente diagnóstico situacional ha sido un insumo importante en el proceso evaluativo y puede consultarse en el siguiente link: <http://www.unla.edu.ar/documentos/Plan%20Plurianual%202020-2025%20Publicaci%C3%B3n.pdf>

⁷ De la Comisión Transversal participan un referente de cada una de las dependencias (Rectorado, Vicerrectorado, Departamentos y Secretarías) que puede ser docente o nodocente quedado a criterio de las autoridades superiores.

⁸ Ver: <http://www.unla.edu.ar/novedades/convocatoria-para-la-iii-autoevaluacion-institucional>

⁹ Ver: <http://www.unla.edu.ar/institucional/planificacion-y-evaluacion-de-la-gestion>

- 7 • Implementación del Buzón Virtual Participativo: un espacio de participación abierta a toda la comunidad UNLa. El objetivo fue recuperar opiniones y percepciones sobre el funcionamiento de la UNLa según sus Ejes Institucionales.
- 8 • Diseño de dos encuestas:
 - a. La primera, de percepción de incidencia, se realizó entre enero y marzo de 2022 y estuvo dirigida a directoras y directores de carrera, de proyectos de investigación, cooperación y vinculación. El objetivo de la encuesta fue indagar la percepción de incidencia de la Universidad en el abordaje de los problemas sociales, locales, nacionales y regionales, desde una visión macro anclada en las funciones sustantivas. Se obtuvieron respuestas de 88 personas (ver Anexo 1 de la Resolución C.S. 253/22¹⁰).
 - b. La segunda encuesta estuvo dirigida a la comunidad universitaria a fin de recabar valoraciones sobre el funcionamiento de la Universidad y algunos aspectos específicos relacionados con las dimensiones de evaluación, teniendo en cuenta el accionar institucional antes y durante la pandemia del COVID-. Respondieron la encuesta 5105 estudiantes, 480 docentes y 129 nodocentes (ver Anexo 2 de la Resolución C.S. 253/22¹¹).
- 9 • Elaboración de tres documentos específicos:
 - a. Seguimiento de las acciones de mejora de la II Autoevaluación Institucional (ver Anexo 3 de la Resolución C.S. 253/22¹²).

¹⁰ Ver: http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2022/Diciembre/R.CS.N_%20253-%202022%20-%20UATACS-SAJI%20UNLa%2015.12.22%20Informe%20Final%20III%20Autoevaluacion%20Institucional.pdf

¹¹ Ver: : http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2022/Diciembre/R.CS.N_%20253-%202022%20-%20UATACS-SAJI%20UNLa%2015.12.22%20Informe%20Final%20III%20Autoevaluacion%20Institucional.pdf

¹² Ver: : http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2022/Diciembre/R.CS.N_%20253-%202022%20-%20UATACS-SAJI%20UNLa%2015.12.22%20Informe%20Final%20III%20Autoevaluacion%20Institucional.pdf

- b. Seguimiento del Plan Plurianual 2020-2025, tomando los datos de dos fuentes: las resoluciones del Consejo Superior del 2020 y el 2021 y la Agenda Estadística para los mismos años (ver Anexo 4 de la Resolución C.S. 253/22¹³).
 - c. Seguimiento de las Recomendaciones de la CONEAU (ver Anexo 5 de la Resolución C.S. 253/22¹⁴).
- 10 • Realización de talleres institucionales. Entre mayo y julio de 2022 se llevaron a cabo diversos talleres con el objetivo de construir colectivamente una agenda de problemas y acciones de mejora, sobre la base de los insumos antes mencionados y de la percepción de los actores participantes. En total se realizaron 13 talleres:
- a. Realización de cinco talleres teniendo en cuenta cada una de las dimensiones de la evaluación las cuales coinciden con los ejes institucionales a saber: I) Gobierno y política Institucional, II) Gestión Académica, III) Investigación Científica y Vinculación Tecnológica, IV) Cooperación y Bienestar Universitario, V) Gestión Administrativa e Infraestructura y VI) Comunicación¹⁵. Estos talleres fueron el eje vertebrador para la elaboración de la agenda de problemas y acciones de mejora propuestas en esta III Autoevaluación, mientras que los talleres subsiguientes abonan con reflexiones e insumos los desarrollos emergentes de los talleres realizados por cada una de las dimensiones de evaluación. La preparación de los talleres contó con un rol activo de la Comisión Transversal. Se elaboró una Guía específica que incluía la consigna y los insumos para la consulta, materiales enviados con

¹³ Ver: : http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2022/Diciembre/R.CS.N_%20253-%202022%20-%20UATACS-SAJI%20UNLa%2015.12.22%20Informe%20Final%20III%20Autoevaluacion%20Institucional.pdf

¹⁴ Ver: : http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2022/Diciembre/R.CS.N_%20253-%202022%20-%20UATACS-SAJI%20UNLa%2015.12.22%20Informe%20Final%20III%20Autoevaluacion%20Institucional.pdf

¹⁵ En particular el Eje I Gobierno y Política Institucional y el Eje V Gestión Administrativa e infraestructura se trabajaron conjuntamente dadas ciertas afinidades en el tratamiento de los problemas.

anterioridad a los participantes seleccionados. En estos talleres participaron 83 personas: Consejeros Superiores, Departamentales y Directoras y directores de áreas de gestión.

- b. Realización de un taller de autoevaluación del Sistema de Educación a Distancia (SIED), coordinado por la Dirección de Campus Virtual, que contó con la participación de 36 personas, entre docentes, nodocentes, estudiantes y graduados.
- c. Realización de tres talleres con distintos formatos, dirigidos a destinatarios de proyectos de vinculación tecnológica y democratización científica:
 - El primero, promovido por la Dirección de Innovación y Vinculación tecnológica tuvo dos momentos: un encuentro en el que participaron 40 emprendedores vinculados con la UNLa en el marco de Programas del Ministerio de Desarrollo de la Nación y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. El segundo encuentro contó con la asistencia de ocho empresarios PyMEs, y fue realizado en el Centro PYME UNLa.
 - El segundo taller, organizado por el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología "Abremate", contó con tres instancias de encuentro (dos presenciales y una virtual). En dichos encuentros se realizaron *focus group* para favorecer diálogos e intercambios, a la par de facilitar el reconocimiento de ejes temáticos relevantes. Asimismo, se administró una encuesta para la recolección de datos específicos, a fin de profundizar el análisis. El grupo de trabajo contó con un total de 34 docentes, de distintos niveles escolares y modalidades educativas del ámbito público y privado. Para la elección de los participantes se tomó en cuenta a las personas que habitualmente se interesan en las actividades desarrolladas en el CICyT "Abremate".
 - El tercero organizado por la Escuela de Oficios "Felipe Vallese" en el que participaron 40 estudiantes de los talleres de mecánica de motos, cuidado de jóvenes y adolescentes e informática básica.

- d. Realización de tres talleres con los participantes del Programa Permanente “La UNLa de los Jóvenes”, en los que se abordaron tres ejes: el rol de la Universidad en la pandemia; la evaluación de la Universidad en los últimos años; expectativas del rol de la Universidad en los próximos años. De estos talleres participaron un total de 28 personas, cuyas edades oscilan entre 14 y 18 años.
- e. Realización de un taller con representantes de la Asociación de Docentes Investigadores de la UNLa (ADUNLa), de la Asociación de Trabajadores y Trabajadoras de la UNLa (ATUNLa), de la Asociación de Graduados y Graduadas de la UNLa (AGUNLa) y de la Federación Universitaria de Lanús (FUNLa). Del mismo participaron 17 personas entre estudiantes, docentes, nodocentes y graduados.

El recorrido de este camino ha permitido la elaboración del Informe Final de la III Autoevaluación de la UNLa. La organización del Informe comprende tres partes (sin incluir los anexos):

1. Contexto histórico e itinerario del desarrollo institucional de la UNLa.
2. Fortalezas de la UNLa: logros y avances según las voces de los actores y el seguimiento de indicadores en el período evaluado (2015-2021).
3. Principales problemas identificados por eje institucional y acciones de mejora comprometidas.

1. Contexto histórico e itinerario del desarrollo institucional de la UNLa.

1.1 La fundación de la UNLa

La UNLa se creó en 1995 por Ley Nacional N° 24.496, nombrándose como Rectora Organizadora a la Dra. Ana Jaramillo. Un año más tarde, en 1996, se transfirieron a la Universidad terrenos de la Línea Roca de los Ferrocarriles Argentinos, ubicados sobre la calle 29 de septiembre y Malabia, y Avenida Hipólito Yrigoyen (Leyes Nacionales N° 24.750 y 24.751).

Sin embargo, el lugar físico donde inició el proyecto fue en la quinta más antigua de Lanús, predio con el nombre de Zabaleta, ubicado en la calle Senador Quindimil, en Valentín Alsina. Posteriormente, la UNLa se estableció en lo que antes habían sido los "Talleres de Remedios de Escalada". La idea de una universidad comprometida con el territorio debía enfrentar en primer término el abandono y la inactividad de las instalaciones cedidas.

1.2 Contexto e historia de los talleres ferroviarios

Los primeros talleres del "Ferrocarril del Sud", que comenzaron a prestar servicios en 1865, fueron emplazados en la estación Barracas. Más adelante, en 1882 se mudaron a Sola, cerca de Plaza Constitución. Con la progresiva expansión del ferrocarril, en 1897 la compañía compró un amplio terreno, ubicado entre las estaciones Lanús y Banfield, para construir la estación "Talleres" que hoy se conoce como Remedios de Escalada. La piedra fundamental se colocó el 5 de junio de 1899.

Los Talleres del ferrocarril del Sud llegaron a dar trabajo a unos 5.000 hombres, que desde los primeros tiempos dieron pruebas de su conciencia laboral y su espíritu de lucha: en 1905 se hizo una huelga en solidaridad con operarios despedidos; en 1906, un paro de casi dos meses de duración en reclamos de mejoras se resolvió finalmente a favor de los huelguistas, luego de la mediación de Alfredo Palacios y Juan B. Justo ante el Ministro de Obras Públicas; en 1917 se declaró una huelga que, según los testimonios, terminó con 20 obreros muertos y una gran cantidad de heridos por la represión de las fuerzas armadas sobre el personal; dos años después, la planta adhirió a la huelga general revolucionaria durante el período reconocido como “la Semana Trágica” (UNLa, 2011:13).

Hasta la década del 50, la producción ferroviaria en los “Talleres” tuvo un desarrollo altamente considerable. Luego, con la llegada de las locomotoras diésel, la actividad decreció notablemente. A partir de 1976, con el golpe cívico-militar, la Argentina sufrió la implantación del paradigma neoliberal –que dominaba a nivel internacional– que terminó consolidándose en los años 90 del siglo pasado con las privatizaciones, los procesos de desregulación y la concepción del “Estado mínimo”. En particular, en el sistema ferroviario se adoptó la figura de “concesión”, concretándose en 1993, la concesión de los hasta entonces Ferrocarriles del Sud (Línea Roca) a la empresa Metropolitana, que mantuvo la propiedad de la mitad de los terrenos de los “Talleres”, mientras que el resto permaneció en manos del Estado nacional¹⁶. Así, consolidándose el desguace del sistema ferroviario, los “Talleres” permanecieron inactivos hasta la creación de la UNLa.

¹⁶ Ver: LÓPEZ, Mario Justo y WADDELL, Jorge Eduardo (compiladores) (2007). Nueva historia del ferrocarril en la Argentina: 150 años de política ferroviaria. Buenos Aires. Lumiere.

“En la Universidad no se destruye nada, la Universidad tiene que demostrar futuro, acá se recicla, se reconstruye y se construye... Y eso tiene que ver con los nombres de nuestros edificios y la recuperación de la memoria”

Ana Jaramillo

1.3 De la chatarra a la universidad

El pasaje de la situación de abandono (lo que literalmente era “chatarra”) a la Universidad implicó un proceso lento, pero firme, de reciclado, construcción y reconstrucción de una infraestructura no diseñada para el desarrollo de la enseñanza, el aprendizaje, la investigación y la cooperación. No obstante, pudo albergar a una institución universitaria dinámica, en continuo crecimiento y desarrollo.

La nueva casa se inauguró en octubre de 1998, en coincidencia con el 50º aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos. Con el traslado del Rectorado al predio de 29 de septiembre comenzó el desarrollo de una estructura edilicia particular, altamente eficiente para la función académica y, al mismo tiempo, respetuosa de su pasado ferroviario. El edificio inaugurado el 4 de junio de 1999, fue bautizado en homenaje al pensador que defendió la nacionalización de nuestros ferrocarriles: Raúl Scalabrini Ortiz. Después se fueron reciclando y anexando nuevos edificios¹⁷.

En 2003, se transfirió a la UNLa una propiedad inmueble de 19.000 m² de la ex empresa Ferrocarriles Argentinos, situada en el mismo terreno, pero lindante a la traza vía del Ferrocarril Roca. Allí se trabajó en la refacción y readaptación del edificio que hoy se denomina José Hernández, en el que funciona mayoritariamente la administración general de la Universidad. A partir de entonces, se inició hasta hoy un proceso duradero de expansión edilicia. A continuación se ofrece una tabla con los edificios según año de creación¹⁸.

¹⁷ Ver: UNLa (2011). Revista Viento Sur. Año 1. N° 1. Remedios de Escalada. Ediciones de la UNLa.

¹⁸ Cabe señalar que durante 2022 en el marco de los 25 años de la UNLa, se inauguró el edificio Manuel Dorrego y se construyeron los edificios Remedios del Valle y Alcira Argumedo.

Tabla 1: Superficie construida y dedicada a espacios áulicos por edificio y predio según año de construcción. Año 2021

Edificio	Predio	Año de construcción	Construido [m ²]
Edificio Raúl Scalabrini Ortiz	29 de Septiembre	1901/1999	3.954
Edificio Lisandro de la Torre	29 de Septiembre	1950/1999	268
Casa del Estudiante Claudia Falcone	29 de Septiembre	1901/2000	30
Edificio Paco Urondo	29 de Septiembre	1901/2000	30
Edificio Ortega Peña	29 de Septiembre	1901/2000	177
Edificio Homero Manzi	29 de Septiembre	1901/2001	528
Abremate	Hipólito Yrigoyen	2001	3.071
Edificio Arturo Jauretche	29 de Septiembre	2001	1.912
Estudio de Grabación Enrique S. Discépolo	29 de Septiembre	1901/2003	310
Edificio Leopoldo Marechal	29 de Septiembre	2004	2.070
Cine Universitario Tita Merello	29 de Septiembre	2005	523
Edificio Manuel Ugarte	29 de Septiembre	2005	2.020
Edificio Juana Manso	29 de Septiembre	2006	2.018
Edificio Libros del Sur	Hipólito Yrigoyen	2006	2.749
Edificio Lola Mora	29 de Septiembre	2008	96
Edificio José J. Hernández Arregui	29 de Septiembre	1901/2008	658
Edificio Juana Azurduy	29 de Septiembre	1950/2008	101
Edificio José Hernández	29 de Septiembre	1901/2009	15.514
Kiosko Pascual Contursi	29 de Septiembre	1950/2009	53
Comedor Universitario Padre C. Mugica	29 de Septiembre	2010	470
Edificio Héctor Germán Oesterheld	29 de Septiembre	1950/2010	460
Edificio Leonardo Werthein	29 de Septiembre	2011	835
Laboratorio Oscar Varsavsky	29 de Septiembre	2012	840
Campo de Deportes Delfo Cabrera (Vestidores)	29 de Septiembre	2013	246
Edificio Macedonio Fernández	29 de Septiembre	2013	1.077
Escuela de Enfermería Irma Laciari	29 de Septiembre	2013	840
Megafón	Hipólito Yrigoyen	2014	1.560
Jardín Maternal Azucena Villaflor	29 de Septiembre	2015	460
Edificio Felipe Vallese	Hipólito Yrigoyen	2015	2.074
Escuela de Gobierno Néstor C. Kirchner	29 de Septiembre	2016	840
Polideportivo Mary Terán de Weiss	Hipólito Yrigoyen	2018	2.024
Total			51.016

Notas:

- No se incluye el predio Bidegain, cuyos edificios están en construcción, a construir o refaccionar. Cabe decir que en 2022 se culminó con la Escuela Judicial Manuel Dorrego, la misma no se incluye dado que excede el período autoevaluado.

- La superficie construida incluye 200 m² del Gimnasio Gatica.

- En el año 2020 se adicionaron 18 m² correspondientes a la portería del predio de Hipólito Yrigoyen.

Fuente: Dirección de Planificación Física.

1.4 Proyecto institucional y valores asumidos

La UNLa se define a sí misma como “universidad urbana comprometida”. De acuerdo con lo establecido en el Proyecto Institucional 1998 (corregido y aprobado por la CONEAU):

Ello implica centrar las actividades de la Universidad Nacional de Lanús en sus diferentes orientaciones, en la formación de gestores sociales calificados sólidamente para la concepción, diseño e instrumentación operativa de políticas basadas en la interpretación de una sociedad compleja, en proceso permanente de transformación y con vocación ética en sus motivaciones.

Una visión como la descrita plantea un requisito adicional. La excelencia académica de la formación y la investigación científica alcanza su justificación y sentido, en la medida que se vincula estrechamente con la comunidad de la que la Universidad forma parte.

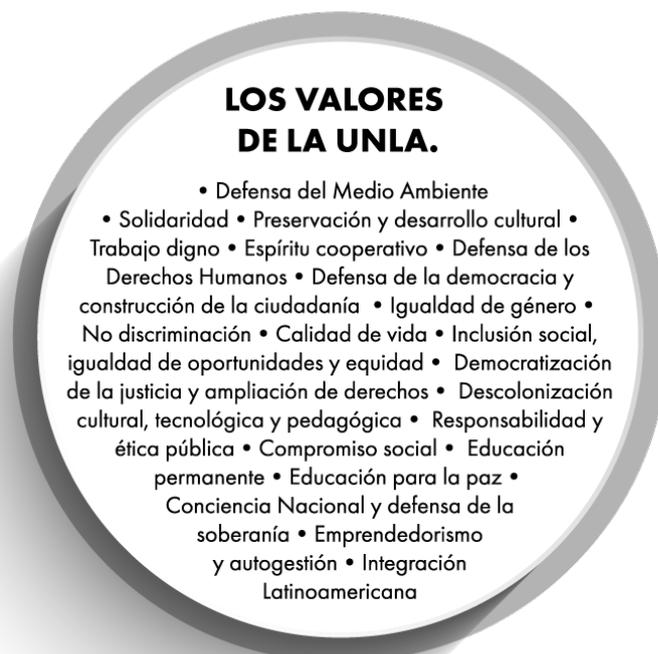
Para la Universidad Nacional de Lanús esto tiene un doble significado: por una parte, implica direccionar sus esfuerzos a contribuir en la solución de los problemas que afectan a la sociedad de la que no debe permanecer aislada, en otras palabras, cumplir con la función social que la comunidad le encomienda y por otra, significa reconocer que el saber no es el producto de grupos ilustrados o individuos solitarios sino que se desarrolla en la vida constante de la sociedad y cabe a la Universidad la responsabilidad social de sistematizar el conocimiento generado y acumulado socialmente (Proyecto Institucional, 1998: 20 y 21).

A lo largo de sus 25 años de historia, la Universidad ha fortalecido sus principios y valores y los ha plasmado y sostenido a través de diferentes decisiones políticas. Una de ellas es el homenaje a las pensadoras, pensadores, escritoras, escritores, artistas, políticas y políticos latinoamericanos que dan nombre a los edificios. Sus nombres evocan prácticas, posiciones académicas y políticas, así como contribuciones sociales y artísticas identificables en los valores que

defiende la UNLa. La denominación de las plazas refleja, asimismo, los valores institucionales. La “Plaza Quijotanía” muestra a un Don Quijote de mayor tamaño y altura que los molinos de viento para robustecer la idea que los obstáculos pueden ser superados. En la “Plaza de la Democracia” se reconoce tanto a Hipólito Yrigoyen como a Juan Domingo Perón en sus búsquedas por ampliar los derechos y la participación del pueblo, mientras que en la plaza de los “Derechos Humanos” se emplaza una escultura representativa de un pañuelo de las Madres de Plaza de Mayo. Puede agregarse entre otras la “Plaza de los Héroes de Malvinas”.

En 2014 la Asamblea Universitaria aprobó, junto con el Informe de Gestión y el Plan de Acción Anual, los valores que definen la identidad institucional:

Figura 1



1.5 Organización académica, de la investigación y la cooperación

El Estatuto de la UNLa establece la organización de la Universidad por Departamentos Académicos. Los mismos tienen por objeto:

Proporcionar una orientación sistemática a las actividades de docencia, investigación y cooperación mediante el agrupamiento de disciplinas afines y áreas o campos problemáticos y la comunicación entre los/las docentes y los/las estudiantes de distintas carreras, brindando de esta manera, mayor cohesión a la estructura universitaria con el objetivo de lograr economía de esfuerzos y de medios materiales (Estatuto de la UNLa, 2020: Art. 7).

Desde sus inicios, la UNLa optó por esta organización para promover una programación académica orientada por problemas de la comunidad y no en base a disciplinas. En tal sentido, e impulsando la transdisciplina y la interdisciplina, se fueron proponiendo distintas carreras o trayectos curriculares en los cuatro Departamentos Académicos, a saber: Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, Departamento de Humanidades y Artes, Departamento de Planificación y Políticas Públicas y Departamentos de Salud Comunitaria. Se muestran a continuación el conjunto de trayectos curriculares creados desde los inicios de la universidad hasta la actualidad (Tablas 2, 3, 4 y 5). Es importante mencionar que no todos están vigentes; por lo tanto, seguidamente se ofrece el listado de carreras con inscripción abierta en 2021 (Tablas 6, 7, 8, 9 y 10).

Tabla 2: Carreras de Pregrado y Títulos Intermedios por año de creación

Carrera	Año de Creación
Enfermería Universitaria	1997
Bromatología	1997
Tecnicatura Universitaria en Producción Alimentaria	1997
Tecnicatura Universitaria en Posproducción Audiovisual	1998
Tecnicatura Universitaria en Sonido y Grabación	1998
Tecnicatura Gestión Ambiental Urbana	1999
Tecnicatura Universitaria en Economía Empresarial	1999
Tecnicatura Superior en Informática Educativa	2000
Tecnicatura Universitaria en Turismo	2000
Tecnicatura en Música	2002
Tecnicatura Universitaria en Audiovisión	2004
Traductorado Técnico Universitario en Idioma Inglés	2006
Tecnicatura Universitaria en Diseño Industrial	2006
Tecnicatura en Curtido y Terminación de cuero	2007
Análisis y Programación Universitaria	2007
Tecnicatura Universitaria en Logística	2007
Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria	2010
Tecnicatura Universitaria en Nutrición Comunitaria	2011
Tecnicatura Universitaria en Tecnologías Ferroviarias	2011
Tecnicatura Superior en Gestión de Entidades del Deporte	2014
Tecnicatura Universitaria en Gestión de la Seguridad Ciudadana	2015
Tecnicatura Universitaria en Gestión de Gobierno Local	2015
Tecnicatura Universitaria en Construcciones	2015
Tecnicatura Universitaria en Promoción y Gestión de los Derechos Humanos	2015
Tecnicatura Universitaria en Formulación de Proyectos Sociales	2015
Tecnicatura Universitaria en Relaciones Internacionales	2016
Tecnicatura Universitaria en Análisis Económico	2019
Tecnicatura Universitaria en Interpretación Musical	2019

Fuente: Secretaría Académica.

Tabla 3: Carreras de Licenciatura por año de creación.

Carrera	Año de Creación
Licenciatura en Audiovisión	1997
Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	1997
Licenciatura en Gestión Educativa	1997
Licenciatura en Enfermería	1997
Licenciatura en Economía Empresarial	1997
Licenciatura en Trabajo Social	1998
Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana	1999
Licenciatura en Turismo	2000
Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno	2000
Licenciatura en Música	2001
Licenciatura en Seguridad Ciudadana	2002
Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual	2003
Licenciatura en Educación	2005
Licenciatura en Diseño Industrial	2006
Traductorado Público en Idioma Inglés	2006
Licenciatura en Relaciones Internacionales	2006
Licenciatura en Planificación Logística	2007
Licenciatura en Sistemas	2007
Licenciatura en Nutrición	2010
Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias	2011
Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos	2015
Licenciatura en Economía Política	2018
Profesorado Universitario de Educación en Educación Superior	2018
Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica	2019
Ingeniería en Telecomunicaciones	2020
Ingeniería en Alimentos	2021

Fuente: Secretaría Académica.

Tabla 4: Carreras de Ciclos de Licenciatura por año de creación

Carrera	Año de Creación
Ciclo de Licenciatura en Enfermería	1997
Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social	1997
Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa	1998
Ciclo de Licenciatura en Economía Empresarial	1999
Ciclo de Licenciatura en Educación Física	1999
Ciclo de Licenciatura en Turismo	2000
Ciclo de Licenciatura en Música	2001
Ciclo de Licenciatura en Audiovisión	2001
Ciclo de Licenciatura en Informática Educativa	2002
Ciclo de Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana,	2002
Ciclo de Licenciatura en Seguridad Ciudadana	2002
Ciclo de Licenciatura en Enseñanza de las Artes Combinadas	2002
Ciclo de Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno	2002
Ciclo de Licenciatura en Planificación Logística	2007
Ciclo de Licenciatura en Posproducción audiovisual	2007
Ciclo de Licenciatura en Museología Histórica y Patrimonial	2011
Ciclo de Licenciatura en Interpretación y Traducción de Formas de Comunicación no Verbal	2013
Ciclo de Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica	2014
Ciclo de Licenciatura en Tecnologías Digitales para la Educación	2015
Ciclo de Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria	2019

Fuente: Secretaría Académica.

Tabla 5: Carreras de Posgrado por año de creación

Carrera	Año de Creación
Maestría en Gestión de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	1997
Maestría en Ética Aplicada, mención en Bioética	1997
Maestría en Nuevas Tecnologías aplicadas a la justicia	1997
Maestría en Salud Mental Comunitaria	1997
Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud	1997
Maestría en Metodología de la Investigación Científica - Modalidad a distancia	1998
Especialización en Desarrollo sustentable	1998
Maestría en Desarrollo sustentable	1998
Maestría en Políticas Públicas y Gobierno	1999
Especialización en Metodología de la Investigación Científica - Modalidad a distancia	2000
Especialización en Gestión en Salud	2001
Especialización en Salud Mental Comunitaria	2002
Doctorado en Filosofía	2003
Doctorado en Salud Mental Comunitaria	2003
Especialización en Gestión de turismo cultural	2005
Especialización en Formación Profesional	2005
Maestría en Gestión de la Energía	2005
Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario	2005
Especialización en Epidemiología	2007
Especialización en Educación con orientación en Investigación Educativa	2007
Maestría en Derechos Humanos	2008
Especialización en Gestión de sistemas Agroalimentarios	2008
Doctorado en Salud Colectiva	2010
Doctorado en Derechos Humanos	2010
Doctorado en Educación	2013
Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad	2013
Especialización en Evaluación de Políticas Públicas	2014
Especialización en Migración y Asilo desde una Perspectiva de Derechos Humanos	2015
Especialización en Economía Social y Gestión de Entidades sin Fines de Lucro	2015
Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX	2015
Especialización en Estudios en China Contemporánea	2015
Especialización en Gerontología	2016
Especialización en Tecnologías de Fabricación Digital	2018

Fuente: Secretaría Académica.

A continuación, se listan las carreras vigentes (con inscripción abierta) al año 2021.

Tabla 6: *Tecnicaturas por unidad académica. Año 2021.*

Unidad académica	Cantidad de tecnicaturas
Carrera	
Departamento de Planificación y Políticas Públicas	2
Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria - Modalidad a distancia	
Tecnicatura Universitaria en Gestión de Gobierno Local	
Total UNLa	2

Fuente: Secretaría Académica (Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil).

Tabla 7: Títulos intermedios que otorgan las carreras de licenciatura por unidad académica. Planes de estudios 2021.

Unidad académica		
Carrera	Título intermedio	Cantidad de títulos
Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico		8
Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Bromatóloga/o	
Licenciatura en Economía Empresarial - Mención en Gestión de la Empresa	Técnica/o Universitario/a en Economía Empresarial	
Licenciatura en Economía Política	Técnica/o Universitario/a en Análisis Económico	
Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana	Técnica/o en Gestión Ambiental Urbana	
Licenciatura en Planificación Logística	Técnica/o Universitario/a en Logística	
Licenciatura en Sistemas	Analista Programador/a Universitaria/o	
Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias	Técnicoa/o Universitaria/o en Tecnologías Ferroviarias	
Licenciatura en Turismo	Técnica/o Universitaria/o en Turismo	
Departamento de Humanidades y Artes		4
Licenciatura en Audiovisión	Técnica/o Universitaria/o en Audiovisión	
Licenciatura en Diseño Industrial	Técnica/o Universitaria/o en Diseño Industrial	
Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica	Técnica/o Universitaria/o en Interpretación Musical	
Traductorado Público en Idioma Inglés	Traductora/or Técnica/o Universitario en Idioma Inglés	
Departamento de Planificación y Políticas Públicas		3
Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos	Técnica/o Universitaria/o en Promoción y Gestión de los Derechos Humanos	
Licenciatura en Relaciones Internacionales	Técnica/o Universitaria/o en Relaciones Internacionales	
Licenciatura en Seguridad Ciudadana	Técnica/o Universitaria/o en Gestión de la Seguridad Ciudadana	
Departamento de Salud Comunitaria		3
Licenciatura en Enfermería	Enfermera/o	
Licenciatura en Nutrición	Técnica/o Universitaria/o en Nutrición Comunitaria	
Licenciatura en Trabajo Social	Técnica/o Universitaria/o en Formulación de Proyectos Sociales	
Total UNLa		18

Fuente: Secretaría Académica (Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil).

Tabla 8: Carreras de Licenciatura por unidad académica. Año 2021.

Unidad académica	Cantidad de licenciaturas
Carrera	
Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico	8
Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	
Licenciatura en Economía Empresarial - Mención en Gestión de la Empresa	
Licenciatura en Economía Política	
Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana	
Licenciatura en Planificación Logística	
Licenciatura en Sistemas	
Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias	
Licenciatura en Turismo	
Departamento de Humanidades y Artes	5
Licenciatura en Audiovisión	
Licenciatura en Diseño Industrial	
Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual	
Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica	
Traductorado Público en Idioma Inglés	
Departamento de Planificación y Políticas Públicas	5
Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno	
Licenciatura en Educación	
Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos	
Licenciatura en Relaciones Internacionales	
Licenciatura en Seguridad Ciudadana	
Departamento de Salud Comunitaria	3
Licenciatura en Enfermería	
Licenciatura en Nutrición	
Licenciatura en Trabajo Social	
Total UNLa	21

Fuente: Secretaría Académica (Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil).

Tabla 9: Carreras de Ciclos de Licenciatura por unidad académica. Año 2021.

Unidad académica	Cantidad de ciclos
Carrera	
Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico	1
Licenciatura en Turismo	
Departamento de Humanidades y Artes	1
Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica	
Departamento de Planificación y Políticas Públicas	4
Licenciatura en Gestión Educativa	
Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria	
Licenciatura en Seguridad Ciudadana	
Licenciatura en Tecnologías Digitales para la Educación – Modalidad a distancia	
Departamento de Salud Comunitaria	2
Licenciatura en Educación Física	
Licenciatura en Trabajo Social	
Total UNLa	8

Fuente: Secretaría Académica (Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil).

Tabla 10: Carreras de Posgrado por unidad académica. Año 2021.

Unidad académica	Cantidad de carreras de posgrado
Carrera	
Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico	1
Especialización en Economía Social y Gestión de Entidades sin fines de Lucro	
Departamento de Humanidades y Artes	4
Especialización en Metodología de la Investigación Científica - Modalidad a distancia	
Especialización en Tecnologías de Fabricación Digital	
Maestría en Metodología de la Investigación Científica - Modalidad a distancia	
Doctorado en Filosofía	
Departamento de Planificación y Políticas Públicas	8
Especialización en Educación con orientación en Investigación Educativa – Modalidad a distancia	
Especialización en Evaluación de Políticas Públicas	
Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad	
Especialización en Migración y Asilo desde una Perspectiva de los Derechos Humanos – Modalidad a distancia	
Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX	
Maestría en Derechos Humanos	
Maestría en Políticas Públicas y Gobierno	
Doctorado en Derechos Humanos	
Departamento de Salud Comunitaria	9
Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario	
Especialización en Epidemiología	
Especialización en Gerontología	
Especialización en Gestión en Salud	
Especialización en Salud Mental Comunitaria	
Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud	
Maestría en Salud Mental Comunitaria	
Doctorado en Salud Colectiva	
Doctorado en Salud Mental Comunitaria	
Total UNLa	22

Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado (Dirección de Posgrado).

Por último, cabe añadir que las tres funciones sustantivas de la Universidad son interpretadas e implementadas en la UNLa sobre la base de su definición de “universidad urbana comprometida”. En este sentido, se afirma en el Estatuto:

La Universidad considera a la docencia, la investigación y la cooperación como actividades inherentes a la condición del/la profesor/a universitario/a. Asimismo, fomenta la formación de equipos de docencia, de investigación y de cooperación y desarrollo tendientes a la generación y aprovechamiento de nuevos conocimientos, considerando los problemas y las demandas locales, nacionales y/o regionales como así también las que puedan proponerse por iniciativa del Consejo Social Comunitario.

Los proyectos académicos de investigación y de cooperación deberán responder a las políticas y programas prioritarios vigentes establecidos por el Consejo Superior y/o a los nuevos ejes que sea necesario incorporar, y se radicarán en los Departamentos Académicos, Secretarías, Institutos de Investigación u otras unidades organizativas conforme a su índole (Estatuto de la UNLa, 2020: arts. 16 y 17).

1.6 Los ingresantes a la UNLa y la zona de influencia de la institución

La zona de influencia de la UNLa es el territorio conformado por los partidos (y sus localidades) de los cuales provienen las y los estudiantes. En primer término, corresponde destacar que la cantidad de ingresantes en el periodo estudiado en esta III Autoevaluación ha ido creciendo, como lo muestra la Tabla 11.

Tabla 11: Cantidad de ingresantes según Departamento Académico. Años 2015 a 2021.

Departamento	Año de ingreso							Total Ingresos 2015-2021
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Desarrollo Productivo y Tecnológico (DPT)	1.122	954	924	985	1.171	1.207	1.285	7.648
Humanidades y Artes (HA)	545	566	553	579	604	585	579	4.011
Planificación y Políticas Públicas (PPP)	318	428	364	398	501	570	533	3.112
Salud Comunitaria (SC)	860	804	820	901	1.125	1.153	957	6.620
Total	2.845	2.752	2.661	2.863	3.401	3.515	3.354	21.391

Fuente: SIU Guaraní. Secretaría Académica.

Teniendo en cuenta estos datos, se presenta a continuación la distribución porcentual de ingresantes según partido de la zona de influencia de la UNLa (Tabla 12).

Tabla 12: Distribución porcentual de ingresantes según partido de procedencia. Años 2015 a 2021

Partido	Año de ingreso							Total Ingresos 2015-2021
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lomas de Zamora	25,7	26,7	29,2	27,4	27,5	27,8	28,1	27,5
Almirante Brown	26,1	25,8	24,3	26,7	27,0	24,2	23,4	25,3
Lanús	22,4	21,5	20,2	21,3	20,9	20,1	20,8	21,0
Esteban Echeverría	6,5	7,4	9,2	6,9	5,9	6,9	6,8	7,1
Avellaneda	3,3	3,4	3,0	3,5	3,7	3,6	3,8	3,5
Ezeiza	2,8	2,4	2,6	3,2	3,0	3,4	3,6	3,0
CABA	3,5	3,6	2,9	2,7	2,1	2,5	3,2	2,9
Presidente Perón	2,2	1,9	2,6	2,2	2,1	2,1	2,7	2,3
Quilmes	2,3	2,1	1,8	1,6	2,2	2,2	2,0	2,0
San Vicente	0,8	1,2	1,1	1,6	1,5	1,8	1,9	1,4
Florencio Varela	0,7	1,2	1,1	1,2	1,2	1,7	1,5	1,2
Otros	3,7	2,7	2,0	1,7	2,8	3,6	2,2	2,7

Fuente: SIU Guaraní. Secretaría Académica.

Si se considera la cantidad de ingresantes según el tipo de gestión de las escuelas medias de procedencia, la distribución porcentual correspondiente se muestra en la Tabla 13.

Tabla 13: Distribución porcentual de ingresantes según tipo de gestión de la escuela media de procedencia. Años 2015 a 2021

Año de ingreso	Tipo de gestión	
	Estatal	Privada
2015	45,5	54,5
2016	48,6	51,4
2017	47,6	52,4
2018	46,5	53,5
2019	46,4	53,6
2020	49,5	50,5
2021	47,1	52,9
2022	45,1	54,9
Total	47,1	52,9

Fuente: SIU Guaraní. Secretaría Académica.

Otra característica significativa de los ingresantes a la UNLa es el alto porcentaje de primera generación universitaria, datos que pueden apreciarse en la Tabla 14.

Tabla 14: Porcentaje de primera generación de ingresantes por Departamento Académico. Años 2015 a 2021

Departamento Académico	1ra generación universitaria	
	Si	No
Desarrollo Productivo y Tecnológico (DPT)	61,0	39,0
Humanidades y Artes (HA)	47,3	52,7
Planificación y Políticas Públicas (PPP)	62,0	38,0
Salud Comunitaria (SC)	73,2	26,8
Total	62,3	37,7

Fuente: SIU Guaraní. Secretaría Académica.

Por último, en lo que respecta a la caracterización de la zona de influencia de la UNLa, considerando su ubicación en el conurbano bonaerense, cabe destacar la creación de diversas universidades nacionales desde 1972 hasta la actualidad, según puede observarse en la siguiente tabla.

Tabla 15: Universidades de gestión pública ubicadas en el Conurbano Bonaerense según el año de fundación.

Año de fundación	Institución
1972	Universidad Nacional de Lomas de Zamora
1989	Universidad Nacional de La Matanza
	Universidad Nacional de Quilmes
1992	Universidad Nacional de General San Martín
	Universidad Nacional de General Sarmiento
1995	Universidad Nacional de Lanús
	Universidad Nacional de Tres de Febrero
2009	Universidad Nacional Arturo Jauretche
	Universidad Nacional de Avellaneda
	Universidad Nacional de José Clemente Paz
	Universidad Nacional de Moreno
	Universidad Nacional del Oeste
2012	Universidad Provincial de Ezeiza
2015	Universidad Nacional de Hurlingham
	Universidad Nacional Guillermo Brown
	Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz

Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados por la CONEAU.

1.7 Planificación, evaluación y desarrollo institucional

Desde sus inicios, la UNLa ha realizado anualmente un informe de gestión pormenorizado, contemplando el modelo de “universidad urbana comprometida” y agrupando las acciones en torno de las siguientes dimensiones: el modelo de universidad, la política institucional, la gestión académica, la gestión en ciencia y técnica, la gestión en cooperación y servicio público, la gestión administrativa y la infraestructura. Resulta importante expresar que dicho informe se ha consolidado a lo largo de los años, a la vez que ha adquirido mayor complejidad, en virtud de la dinámica y el crecimiento de la universidad. Es relevante agregar que, también desde los inicios, junto al informe de gestión se han proyectado aspectos atinentes a la infraestructura y a las funciones de docencia, investigación y cooperación, tomando como base los principios generales, la misión y los fines de la UNLa (Proyecto Institucional, 1998: 4.2 y 4.3), así como recursos existentes en la institución.

La planificación ha tenido en la UNLa un horizonte de sueños compartidos, con un anclaje situacional nunca escindido del contexto local y nacional. En este sentido, en uno de los primeros informes de gestión de la Universidad se afirmaba: “...tenemos la pasión por construirla y debemos poner el esfuerzo para que en poco tiempo se haga realidad” (Informe de Gestión 1996-1999: 9).

Desde el punto de vista estratégico, el año 1998 marcó un hito con la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional, que incorpora las recomendaciones realizadas por la CONEAU. El mismo fue profundizado en el marco de la I Autoevaluación Institucional, desarrollándose el Proyecto Estratégico UNLa 2003. Posteriormente, en 2005, se realizó la evaluación externa con la visita de los pares evaluadores de la CONEAU.

Más adelante, en 2011 se inició la II Autoevaluación Institucional. La misma consistió en “un proceso de reflexión colectiva sobre la práctica que [implicó] la concientización de los errores, aciertos y posibi-

lidades de autocorrección y crecimiento en calidad y pertinencia de la universidad” y concluyó con una agenda de problemas identificados y planes de mejoramiento por dimensión (Resolución C.S. 235 / 2013: Informe de la II Autoevaluación institucional).

En ese mismo año se instaló en la Universidad, bajo la órbita de la Secretaría de Administración, el sistema de presupuesto por programas con el fin de promover una organización participativa en la asignación de los recursos. A su vez, cabe destacar que, como correlato de la Autoevaluación, se decidió crear la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (hoy Dirección dependiente de la Secretaría del Jefe de Gabinete). Dicha área se orientó a relevar y sistematizar información a fin de producir insumos para la toma de decisiones, coordinar los procesos de evaluación para el mejoramiento de la gestión y profundizar los instrumentos de planificación de los planes anuales, sentando las bases para la generación de planes estratégicos plurianuales.

En relación con la transversalidad, a partir de las reflexiones que surgieron durante la II Autoevaluación Institucional, se impulsaron procesos de fortalecimiento, de diálogo y articulación entre las dependencias. Por ello, el Informe de Gestión y el Plan de Acción Anual promueve desde 2015 el involucramiento más activo de las y los responsables de la gestión. Su estructura se basa en el desarrollo de una serie de Ejes Institucionales, elaborados a partir de una relectura de los principios y estrategias mencionados en el Proyecto Institucional 1998 y en el Proyecto Estratégico 2003. Además, encuentran inspiración en el texto Universidad y Proyecto Nacional (Jaramillo, 2012), contemplando las dimensiones desarrolladas durante el último proceso de evaluación. Dichos Ejes son los siguientes:

- Eje I: GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL. Consolidación de la política institucional de la universidad urbana comprometida, en pos de contribuir al desarrollo local y nacional.
- Eje II: GESTIÓN ACADÉMICA. Resguardo de la calidad y de la pertinencia de la oferta académica con inclusión social.

- Eje III: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA. Afianzamiento de la investigación científica y vinculación tecnológica, en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos económicos, políticos y sociales.
- Eje IV: COOPERACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO. Expansión de la cooperación y de los servicios públicos a la comunidad, profundizando la articulación con el entorno local, regional, nacional e internacional, con autonomía y responsabilidad social.
- Eje V: GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA. Afianzamiento e innovación de la gestión administrativa, mejoramiento de procesos, procedimientos e infraestructura y uso eficiente de los recursos del Estado.
- Eje VI: COMUNICACIÓN. Comunicación de las actividades académicas, de investigación, de vinculación tecnológica y cooperación como aportes de la UNLa a los debates locales, regionales, nacionales e internacionales.

Cabe aclarar la constante revisión de estos Ejes, dado que las funciones y las actividades que desarrolla la universidad se realizan en consonancia con las circunstancias siempre cambiantes de la realidad a la que buscan dar respuesta. La incorporación de los Ejes permite fortalecer la transversalidad: Departamentos y Secretarías, cuando formulan el Plan de Acción Anual o reportan al Informe de Gestión Anual, incorporan actividades y resultados alcanzados. De esta manera, es posible observar el desarrollo de cada dependencia en relación con dichos Ejes, a la par de expresar cómo la actividad que cada dependencia realiza conforma un todo que es más que la mera suma de las partes.

En 2016 se creó el Sistema de Planificación, Presupuestación y Seguimiento de Actividades Anuales (SIPPSAA). Desde 2017 hasta la actualidad, el SIPPSAA se utiliza como mecanismo de seguimiento de actividades y de elaboración y consulta del presupuesto asignado a cada dependencia. Su puesta en marcha permitió simplificar los procesos de elaboración del Informe de Gestión y del Plan de

Acción, a la par de arrojar una visión integral de los desarrollos institucionales llevado a cabo a lo largo del año. El proceso de carga de actividades y de resultados, así como de la planificación del año siguiente, se realiza de manera descentralizada, puesto que cada Dirección (o subdependencia) completa la información que luego será progresivamente consolidada.

Esta decisión implicó desde los inicios del Sistema una apuesta por la responsabilización colectiva e individual, promoviendo un involucramiento más fehaciente de los decisores y los equipos de gestión. Una vez sistematizada la información que aporta cada dependencia, se integra y se somete a una revisión final por parte de las autoridades. Otra particularidad implementada en algunas oportunidades, y que recupera el instrumento que en su momento implicó el análisis FODA, fue la implementación de talleres de evaluación y planificación por dependencia, a fin de compartir y consolidar la información cargada en el SIPPSAA. Dichos talleres promueven la reflexión sobre el nivel de avance y el cumplimiento del plan de acción previsto para el año, contribuyendo a la identificación de logros, acciones destacadas, limitaciones y obstáculos, así como a la proyección de actividades para el año próximo. Se aspira que los talleres constituyan un espacio apropiado para que los distintos actores de la comunidad universitaria expresen sus opiniones y vivencias, intercambien valores, expliciten diferencias y puedan construir consensos. Los talleres son, entonces, una oportunidad para que la UNLa se actualice sobre la base de sus valores compartidos, encontrándose en la actualidad en proceso de institucionalización (es decir, no todos los años los talleres se han realizado de manera continua).

La implementación del SIPPSAA tuvo como base el Sistema de Presupuesto por programas, con el propósito de vincular con claridad y solvencia la tradición de planificación anual. De esta manera se optó por una concepción integrada que transformó los seis Ejes Institucionales en programas presupuestarios. Dentro de esa lógica presupuestaria, las actividades que se planifican año tras año son las que aprueba la Asamblea Universitaria y que reciben financiamiento. Estas actividades mantienen una coherencia y una vinculación con las

líneas de acción y los objetivos estratégicos del Plan Plurianual. Esto se observa con claridad en el siguiente esquema:

Figura 2: Lógica estratégica y lógica presupuestaria en la UNLa

Lógica estratégica (Plan Plurianual)	Eje	Objetivos estratégicos Líneas de acción	Actividades
Lógica presupuestaria (Plan de acción Anual)	Programa	Subprograma	Actividades

Otra mejora realizada a través del SIPPSA, además de la presupuestación por actividades, fue la carga anual de presupuesto correspondiente a la planta del personal docente. Cada dependencia utiliza el sistema para cargar el personal y el Sistema realiza el cálculo correspondiente. Luego se hace un seguimiento entre lo presupuestado en el SIPPSA y lo ejecutado en el SIU Pilagá. Cabe decir que la asignación presupuestaria parte de lo que históricamente recibe cada dependencia, reasignando recursos de acuerdo a los cambios estructurales y a las necesidades contempladas por las autoridades.

Tanto la incorporación del SIPPSSAA como la promoción de talleres de evaluación y planificación por dependencia, muestran que el proceso de elaboración del Informe de Gestión y del Plan de Acción está orientado por una estrategia de búsqueda de consensos. Así, todas las dependencias de la Universidad pueden visualizar su trabajo y su proyección reflejados en el documento integrado del Informe de Gestión y Plan de Acción Anual, presentados anualmente a la Asamblea Universitaria. Cabe señalar, además, en materia de procesos de mejora de la gestión, la promoción y realización de es-

pacios de formación para actores involucrados en la administración, tendientes a fortalecer las habilidades para la carga y extracción de información de los sistemas SIU y de la UNLa.

En 2018 se inició el proceso de elaboración del II Plan de Desarrollo Institucional (PDI), en el marco de la convocatoria «Apoyo al Desarrollo Institucional de las Universidades Nacionales» de la Secretaría de Políticas Universitarias. Este proceso tuvo como propósito orientar las acciones de la Universidad desde una perspectiva estratégica y actualizar el primer PDI presentado en 1998 sobre la base de los valores identitarios aprobados por la Asamblea Universitaria de diciembre de 2014. El resultado es el Plan Plurianual 2020-2025 que contiene los objetivos estratégicos y las líneas de acción que prioriza la Universidad.

Este Plan se elaboró mediante una dinámica de participación y construcción de consensos con las distintas instancias de la Universidad. La construcción del Plan se apoyó en un estilo de planificación multiescalar, que contempló diversos niveles decisorios, garantizando la transversalidad, la articulación entre Departamentos y Secretarías, entre ambas instancias y de toda la Universidad con la comunidad circundante. Esto implicó el impulso de acciones de sensibilización y la organización de espacios de debate y de consulta a la comunidad, en pos de construir una visión de la Universidad de cara al futuro, dado el carácter pluritemporal del Plan. En consecuencia, fue necesario organizar tareas plausibles de conjugar plazos y perspectivas, a fin de preservar la coordinación en un marco de coherencia. A lo largo de ese proceso se desarrollaron una serie de instancias de construcción participativa:

- 1) Conformación de una comisión integrada por un representante de cada dependencia de la Universidad, con la finalidad de acompañar el proceso de elaboración de instrumentos de planificación y fortalecer la participación de los distintos actores.

- 2) Elaboración de un documento metodológico fundamentado en la propuesta teórica de Carlos Matus sobre la Planificación Estratégica Situacional.
- 3) Puesta en marcha una estrategia de comunicación del proceso de elaboración del Plan, con miras a motivar y garantizar la participación.
- 4) Realización de un diagnóstico situacional que contempló un análisis de fuentes secundarias e indicadores seleccionados del período 2011- 2018 y un relevamiento de opiniones de la comunidad educativa y la comunidad circundante.
- 5) Discusión y construcción colectiva del informe de análisis de la información del relevamiento recién citado.
- 6) Formulación de una propuesta de objetivos estratégicos y líneas de acción.
- 7) Realización de un taller institucional que tuvo como objetivo reflexionar y debatir, a través de un proceso participativo, los objetivos estratégicos y líneas de acción para el período 2020-2025 sobre la base de los valores institucionales y las propuestas realizadas.

La Comisión Transversal, creada en oportunidad de la formulación del Plan Plurianual como ya fue indicado, se integró al equipo consolidado para la elaboración de informes de gestión y planes de acción anual. Por Resolución C.S. 69/2020 se aprobó el Protocolo de Elaboración del Informe de Gestión Anual 2020 y el Plan de Acción Anual 2021. En la misma se establece que la coordinación del trabajo, la capacitación específica y el asesoramiento están a cargo de la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión (DiPEG) –hoy dependiente de la Secretaría del Jefe de Gabinete– y se cuenta con la participación de una Comisión Transversal de apoyo técnico, integrada por un representante de cada dependencia (sea directivo, docente o nodocente) designado por la autoridad superior de cada dependencia.

En ese marco, se han elaborado instructivos y un tutorial para la carga de actividades y resultados en el SIPPSAA; se han realizado reuniones presenciales y virtuales de capacitación y asesoramiento

con la Comisión Transversal a solicitud de las dependencias para la carga en el Sistema y para la elaboración del Informe de Gestión Anual y el Plan de Acción Anual. Por último, cabe destacar que la Comisión Transversal desarrolló una tarea altamente significativa durante el proceso de la III Autoevaluación Institucional, favoreciendo la participación y fortaleciendo la efectividad de cada una de las tareas desarrolladas.

2. Fortalezas de la UNLa: logros y avances según la valoración de los actores y el seguimiento de indicadores en el período evaluado (2015-2021).

La presentación de logros y avances identificados en la III Autoevaluación de la UNLa tiene el propósito de mostrar las principales actuaciones de la Universidad en el periodo 2015- 2021. Estas acciones, orientadas a alcanzar nuevos objetivos y a resolver o superar situaciones problemáticas, han sido destacadas por la comunidad universitaria en diferentes momentos del proceso de Autoevaluación.

Es importante comprender que en este apartado se muestra una síntesis que puede ser ampliada y profundizada con la lectura de las fuentes que lo nutren, a saber:

- La encuesta de percepción de incidencia (ver Anexo 1 de la Resolución C.S. 253/22¹⁹).
- La encuesta aplicada a la comunidad educativa: docentes, estudiantes y nodocentes (ver Anexo 2 de la Resolución C.S. 253/22²⁰).

¹⁹ Ver: http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2022/Diciembre/R.CS.N_%20253-%202022%20-%20UATACS-SAJI%20UNLa%2015.12.22%20Informe%20Final%20III%20Autoevaluacion%20Institucional.pdf

²⁰ Ver: http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2022/Diciembre/R.CS.N_%20253-%202022%20-%20UATACS-SAJI%20UNLa%2015.12.22%20Informe%20Final%20III%20Autoevaluacion%20Institucional.pdf

- El documento de seguimiento del Plan Plurianual 2020-2025 (ver Anexo 4 de la Resolución C.S. 253/22²¹).
- Las Agendas Estadísticas de la UNLa de los años 2016 a 2021.
- Los Informes de Gestión de los años 2015 a 2021²².

El *racconto* de acciones incluido a continuación, que abarca cada uno de los ejes institucionales, ordenadores del Plan Plurianual 2020-2025, permite reconocer un sostenido compromiso con los valores asumidos por la Asamblea Universitaria. Las valoraciones efectuadas permiten visualizar, asimismo, un proceso de construcción institucional que revela la voluntad política de alcanzar respuestas efectivas, así como las capacidades y los esfuerzos de las y los integrantes de la comunidad universitaria.

2.1 EJE I. GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

Los logros y avances presentados a continuación permiten observar el compromiso institucional con el desarrollo de políticas y actividades orientadas a la defensa de la democracia, la construcción de ciudadanía, la integración latinoamericana, la vinculación interinstitucional, el desarrollo cultural y la democratización del conocimiento.

En el ámbito de la gestión institucional, se aprecia el compromiso con los valores de responsabilidad y ética pública, la efectividad y la eficacia institucional y la realización de procesos de gestión cooperativos entre el Rectorado, el Vicerrectorado, las secretarías y los departamentos académicos. Debe resaltarse, asimismo, la mejora de la comunicación e información disponible para la toma de decisiones y

²¹ Ver: http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2022/Diciembre/R.CS.N_%20253-%202022%20-%20UATACS-SAJI%20UNLa%2015.12.22%20Informe%20Final%20III%20Autoevaluacion%20Institucional.pdf

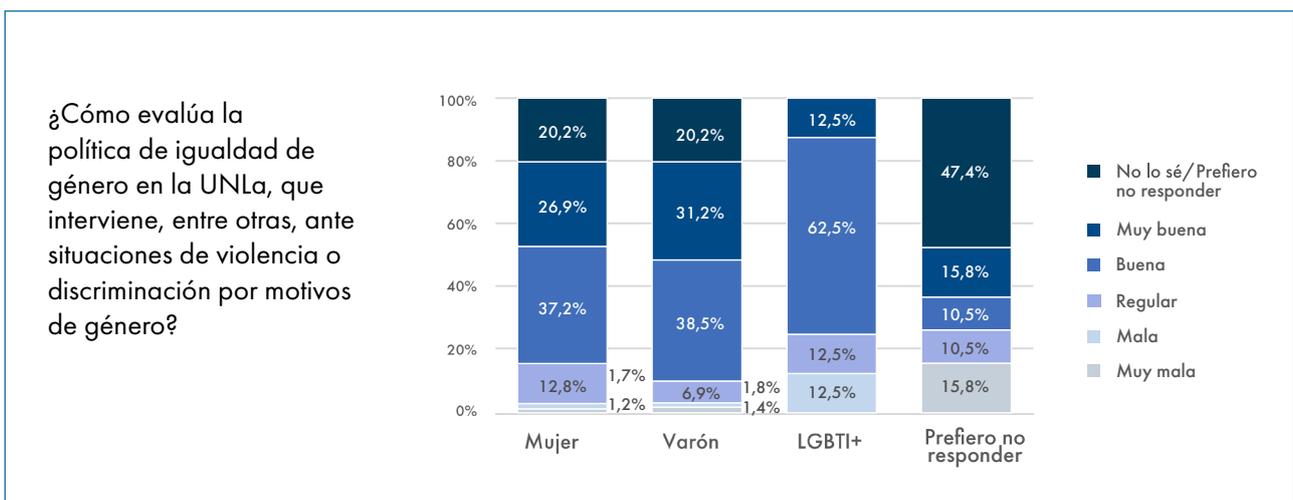
²² Para las Agendas Estadísticas y los Informes de Gestión ver: <http://www.unla.edu.ar/institucional/planificacion-y-evaluacion-de-la-gestion>

el acceso público, así como el desarrollo de procesos de seguimiento y evaluación consistentes.

2.1.1 Consolidación de políticas institucionales

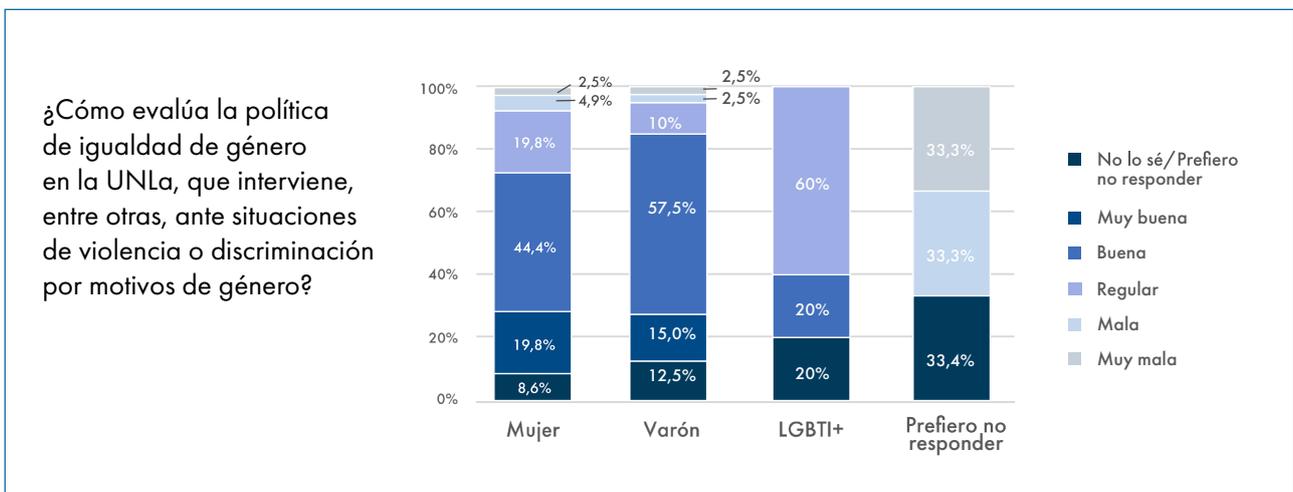
- Se fortaleció la participación en las decisiones en el gobierno universitario y la inclusión de la paridad de género en los cargos electivos del Consejo Superior.
- La Universidad cumplió un rol destacado durante la emergencia sanitaria, poniendo a disposición del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires las instalaciones del campus para llevar a cabo el Plan de Vacunación desarrollado. Asimismo, en el marco del convenio Voluntariado COVID- 19, se puso en marcha el Centro de Telemedicina COVID- Universidad destinado al seguimiento de contactos estrechos, contándose con la asistencia en las postas itinerantes de estudiantes voluntarias y voluntarios de la Licenciatura en Enfermería.
- Los actores institucionales realizaron una positiva valoración de la política de igualdad de género. Cerca del 38% de mujeres y varones que respondieron a la encuesta destinada al estamento docente la califica como buena, mientras que un 27% de mujeres y un 31% de varones la valora como muy buena. En la encuesta destinada al estamento nodocente cerca del 45% de mujeres y un 58% de varones que respondieron la califica como buena, mientras que cerca del 20% de mujeres y 15% de varones la valora como muy buena. En la encuesta destinada al estamento estudiantil, cerca del 39% de mujeres y del 34% de los varones que respondieron, la califica como buena; junto a ello, aproximadamente el 28% de mujeres y un 22% de varones la valora como muy buena.

Gráfico 1: Distribución de docentes según valoración de la política de igualdad de género de la UNLa por identidad de género autopercebida.



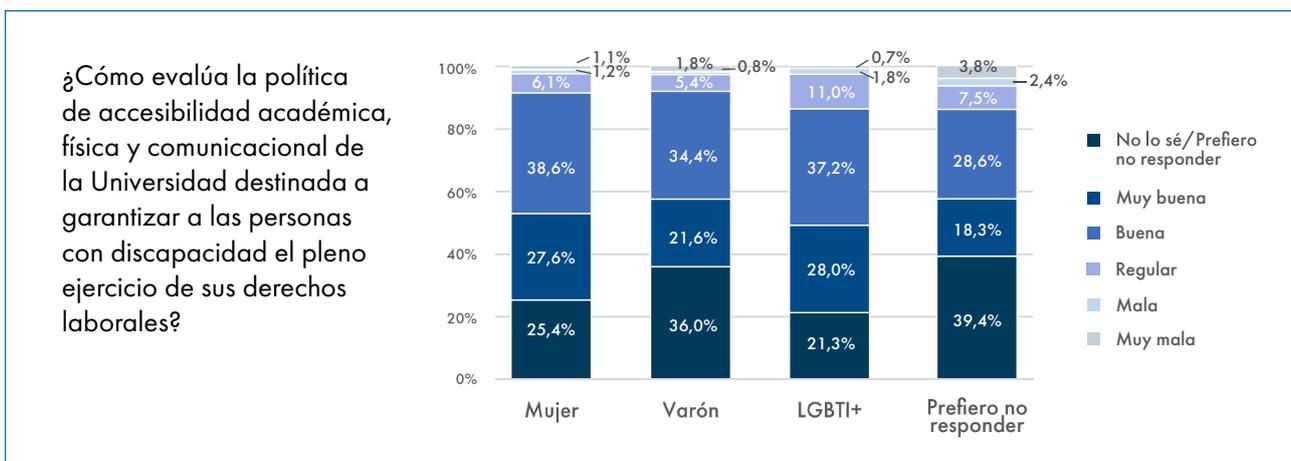
Fuente: Encuesta a la comunidad educativa dirigida a docentes de la UNLa, año 2022.
Base: 480 personas que respondieron el cuestionario.

Gráfico 2: Distribución de nodocentes según valoración de la política de igualdad de género de la UNLa por identidad de género autopercebida.



Fuente: Encuesta a la comunidad educativa dirigida a nodocentes de la UNLa, año 2022.
Base: 129 personas que respondieron el cuestionario.

Gráfico 3: Distribución de estudiantes según valoración de la política de igualdad de género de la UNLa por identidad de género autopercebida.



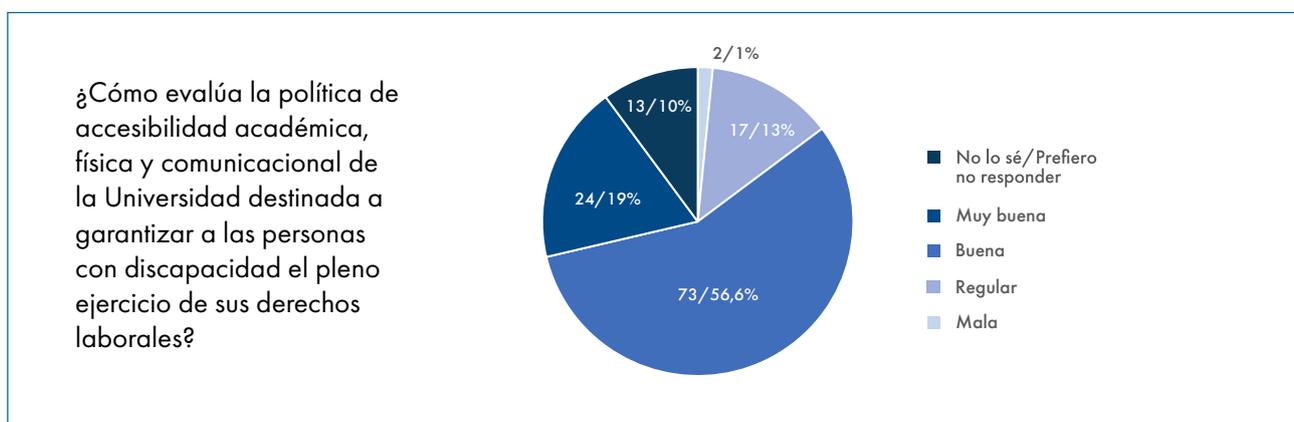
Fuente: Encuesta a la comunidad educativa dirigida a estudiantes de la UNLa, año 2022.

Base: 5105 personas que respondieron el cuestionario.

- En 2021 se presentó el protocolo de actuación ante situaciones de discapacidad (Resolución C.S. 101/21).
- En 2020 y 2021 se promovieron y organizaron diferentes ámbitos de sensibilización, promoción y formación sobre problemáticas vinculadas con la expansión y promoción de derechos: discapacidad; perspectiva de género; prevención, sanción y erradicación de las violencias por razones de género, orientación sexual, identidad y/o expresión de género.
- En relación con lo anterior, se potenció la articulación entre carreras para impulsar la igualdad de género. Al respecto, en 2021 el Doctorado y la Maestría en Derechos Humanos junto a la Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad implementaron un seminario anual permanente en esa temática. Corresponde destacar, asimismo, el desarrollo de actividades de capacitación específicas en la temática realizadas en el marco de la Ley Micaela y otras instancias en las que participaron todas las autoridades superiores y 139 trabajadoras y trabajadores docentes y nodocentes de la Universidad.

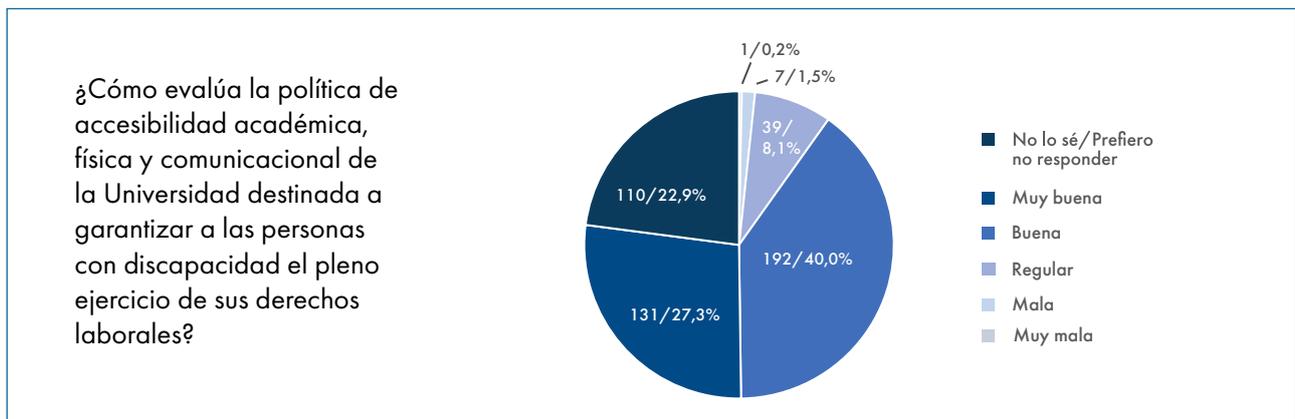
- En cuanto a los derechos de las personas con discapacidad, cabe subrayar la implementación del Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad, que implementa estrategias orientadas a profundizar la inclusión de colectivos y personas que atraviesan situaciones de discapacidad. Entre sus logros se incluye la aprobación en 2021 por parte del Consejo Superior del Protocolo de actuación ante situaciones de discapacidad. Puede agregarse, además, la realización del Seminario “Accesibilidad, Discapacidad y Políticas Públicas”.
- En términos de accesibilidad académica se advierten avances: mientras que en 2016 la Universidad de disponía de 277 documentos en formato accesible para personas con discapacidad visual, en 2021 se registraron 1.095 (de acuerdo con los datos registrados en la Agendas Estadísticas 2016 y 2021).
- En la encuesta a la comunidad educativa, el 75% de las y los nodocentes; el 67% de las y los docentes y el 62% de las y los estudiantes calificaron a la política de accesibilidad como buena o muy buena, de acuerdo con los datos de los siguientes Gráficos.

Gráfico 4: Distribución de nodocentes según valoración de la política de accesibilidad de la UNLa



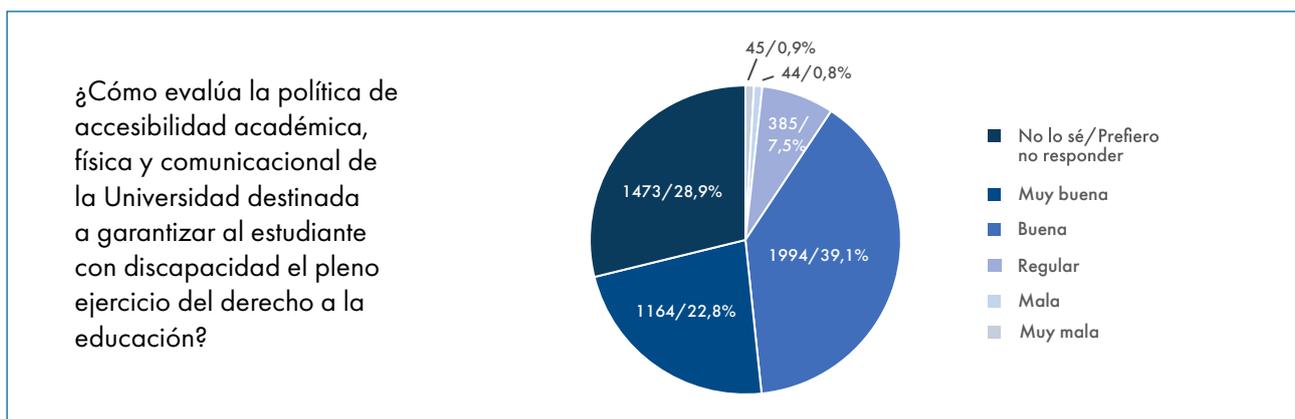
Fuente: Encuesta a la comunidad educativa dirigida a nodocentes de la UNLa, año 2022.
Base: 129 personas que respondieron el cuestionario.

Gráfico 5: Distribución de docentes según valoración de la política de accesibilidad de la UNLa.



Fuente: Encuesta a la comunidad educativa dirigida a docentes de la UNLa, año 2022.
Base: 480 personas que respondieron el cuestionario

Gráfico 6: Distribución de estudiantes según valoración de la política de accesibilidad de la UNLa.



Fuente: Encuesta a la comunidad educativa dirigida a estudiantes de la UNLa, año 2022.
Base: 5105 personas que respondieron el cuestionario.

- Durante el año 2018, se inauguró el primer Tribunal Experimental Internacional de Mediación, con el fin de fortalecer el acceso a la justicia en el conurbano bonaerense y mediar en conflictos internos y externos.
- En ese año, se amplió la colección “Aportes para una Epistemología Histórica Jurídica para Educar”. Los títulos que integran dicha colección son:
 - “Justicia y Dignidad Humana”,
 - “Derechos Organizaciones Sindicales y Política”,
 - “Los Derechos, la Constitución y el Revisionismo Histórico Constitucional”,
 - “Derecho a comunicar y comunicar derechos”,
 - “Estado y derecho de los pueblos”.
- De acuerdo con los datos presentados en las Agendas Estadísticas, en 2020 y 2021 se incrementó la participación de la UNLa en proyectos y actividades interinstitucionales, formalizadas en la suscripción de más de 50 convenios de cooperación y actas de adhesión con organismos gubernamentales nacionales y de la provincia de Buenos Aires, municipios del conurbano bonaerense; organizaciones vinculadas con el conocimiento y la ciencia y la tecnología, así como entidades sociales, económicas y productivas. En las mismas fuentes se observa que, en materia de vinculaciones con la comunidad circundante, se registró la participación de 619 organizaciones sociales en el mapa interactivo de cooperación y de 74 en el Consejo Social Comunitario de la UNLa.
- Se destacó el desarrollo de actividades formativas sobre pensamiento nacional y latinoamericano, así como la institucionalización del premio “Hacedores y Defensores de la Justicia Social”.
- Se entregaron distinciones a personalidades académicas y a 150 voluntarias y voluntarios que colaboraron con la emergencia sanitaria, alimentaria y ocupacional, producto de la pandemia del COVID-19, de acuerdo con los datos presentados en el documento de Seguimiento del Plan Plurianual 2020-2025.

2.1.2 Avances en el proceso de internacionalización académica

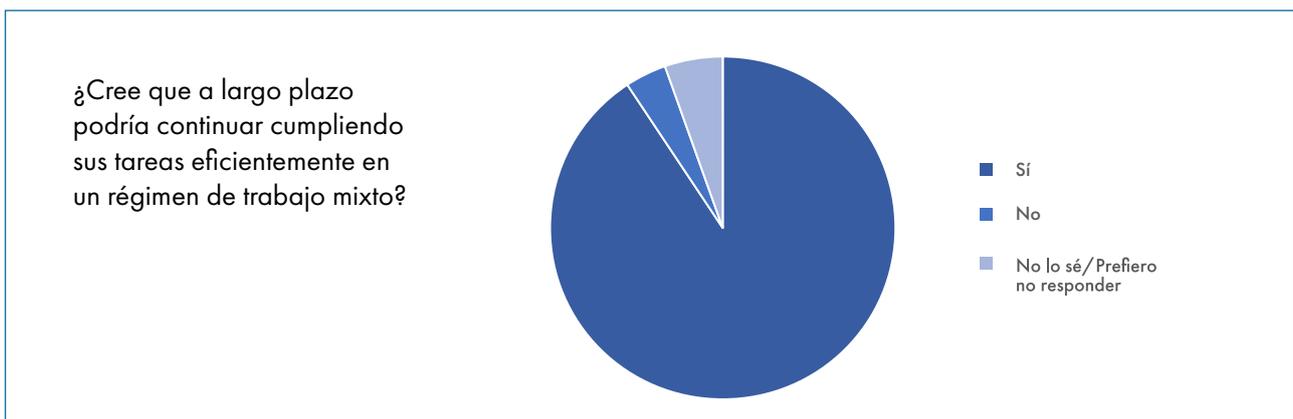
- En 2021 se registró un incremento del 41% con respecto al año anterior en la integración de la UNLa en programas y proyectos orientados a la internacionalización universitaria. En dichas actividades participaron autoridades superiores, directoras y directores de las áreas de gestión, docentes, nodocentes y estudiantes, de acuerdo con datos presentados en las Agendas Estadísticas 2020 y 2021.
- Ejemplo de estas actividades de intercambio y producción académica fueron las organizadas durante 2020 y 2021 en el marco del proyecto Erasmus "Aprendizaje Centrado en el Estudiante en América del Sur", que involucró a las carreras de Gestión Ambiental Urbana y de Educación de la UNLa y a la *University of Groningen*, en Países Bajos, de acuerdo con datos presentados en Agendas Estadísticas para esos años.
- Se observó una mayor promoción del reconocimiento de trayectorias, materias y propuestas académicas de instituciones extranjeras.
- Se registró una mayor intervención de la UNLa en distintos consorcios universitarios internacionales, con énfasis en las relaciones Sur- Sur. A modo de ejemplo, desde 2019 la UNLa forma parte del Comité Ejecutivo de la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (REDCIUN).

2.1.3 Profundización y avances en el modelo de gestión compartida

- Las encuestas dirigidas a la comunidad educativa muestran que docentes, nodocentes y estudiantes valoraron en forma positiva el desempeño de los órganos de gobierno y de gestión durante la pandemia por COVID-19: en la implementación de medidas y protocolos para garantizar la regularidad del estudiantado; en la gestión de las funciones académicas y de administración; en la generación de instancias de diálogo con el estudiantado y la Federación Universitaria de Lanús.

- Según los datos de la encuesta destinada a la comunidad educativa, el 91% de las y los docentes manifestó su acuerdo con la posibilidad de continuar cumpliendo sus tareas en un régimen de trabajo mixto, de acuerdo con las cifras ofrecidas a continuación.

Gráfico 7: Distribución de docentes según la opinión respecto a la posibilidad de continuar cumpliendo las tareas en régimen de trabajo mixto



Fuente: Encuesta a la comunidad educativa dirigida a docentes de la UNLa, año 2022.
Base: 129 personas que enviaron el cuestionario.

- En la encuesta dirigida a la comunidad educativa, se concedió una alta valoración a la interacción entre profesoras, profesores e instructoras e instructores antes y después de la pandemia de la COVID-19. De acuerdo con los datos presentados a continuación, el 57% de las y los docentes consideró que fue muy buena.

Tabla 16: Distribución de docentes según valoración de la interacción entre profesores e instructores por período.

Interacción entre profesores e instructores	Total	Valoraciones (en %)					NS/NR
		Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena	
Antes de la pandemia	100	1	-	5	25	51	18
Durante la pandemia	100	1	1	4	24	57	13

Fuente: Encuesta a la comunidad educativa dirigida a docentes de la UNLa, año 2022.
Base: 480 personas que enviaron el cuestionario.

- Se visualizó el afianzamiento de la comunicación y el trabajo conjunto entre las Secretarías del Rectorado y los departamentos académicos; en el ámbito de los departamentos, entre directoras y directores, docentes y personal técnico administrativo. El 60 % de las y los nodocentes considera que esta relación es buena o muy buena, de acuerdo con los datos que ofrecen las encuestas dirigidas a este estamento de la comunidad educativa.
- El grupo de nodocentes valoró positivamente la gestión de proyectos de investigación científica y de vinculación tecnológica; aproximadamente el 70 % la consideró como buena o muy buena, según se observa en la encuesta dirigida a este estamento de la UNLa.

2.1.4 Fortalecimiento de la planificación y la gestión institucional

- En los últimos seis años se avanzó en el fortalecimiento del acceso y el uso de la información como fundamento de la planificación, la evaluación y la toma de decisiones.
- Desde 2016 se sostuvo la publicación anual de la Agenda Estadística, la UNLa en números.
- En 2019, fruto de un proceso colaborativo entre las diferentes dependencias, se consensuó y publicó el Sistema de Indicadores de la UNLa (SIUNLa) y el glosario de términos. El SIUNLa se constituyó como una herramienta relevante para construir información para la toma de decisiones de las áreas.
- Se realizó la sistematización de información y de datos antecedentes para la formulación del Plan Plurianual 2020-2025, con la participación de los tres estamentos de la comunidad universitaria.
- La implementación del Plan Plurianual 2020-2025 puede observarse en el conjunto de unidades de la UNLa, de acuerdo con los datos sistematizados en el documento de seguimiento de dicho Plan.

Tabla 17. Indicadores de planificación y seguimiento. 2019-2021.

Indicadores	2019	2020	2021
Plan estratégico plurianual vigente	×	√	√
Evaluación externa CONEAU en régimen	√	√	√
Evaluación de la I+D+i realizada	√	√	√
Informe de gestión y plan de acción realizados	√	√	√
Carreras de grado acreditadas por la CONEAU *	√	√	√
Carreras de posgrado acreditadas por la CONEAU	√	√	√
Acceso público a las evaluaciones y planes de acción	√	√	√
Auditoría externa realizada	√	√	√

Fuente: Secretaría del Jefe de Gabinete (Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión)

Notas:

* Carreras que otorgan títulos cuyo ejercicio profesional pudiera poner en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes (artículo 43º de la Ley de Educación Superior N° 24.521).

2.2 EJE II. GESTIÓN ACADÉMICA

Los logros y avances presentados a continuación permiten colegir el compromiso de la UNLa con la educación como un derecho humano universal, cuyos principios abarcan la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la equidad y la no discriminación. Junto a estos valores, se destaca el propósito de ofrecer una oferta diversificada en cuanto a campos disciplinares y profesionales, a la par de impulsar la articulación entre los niveles de formación que imparte la Universidad.

En lo relativo a la aplicación del principio de igualdad de oportunidades de aprendizaje, pueden observarse avances en las fases de ingreso, permanencia y graduación del estudiantado, así como el fortalecimiento de procesos de afiliación a la institución y la mejora de condiciones institucionales y de gestión académica.

2.2.1 Expansión y mejora de la oferta académica

- Creación de nuevas carreras: se crearon dos tecnicaturas universitarias (que se ofrecieron por única vez), dos licenciaturas; un ciclo de licenciatura y un profesorado. Se acreditaron una licenciatura y dos ingenierías²³. Y se crearon seis especializaciones²⁴.

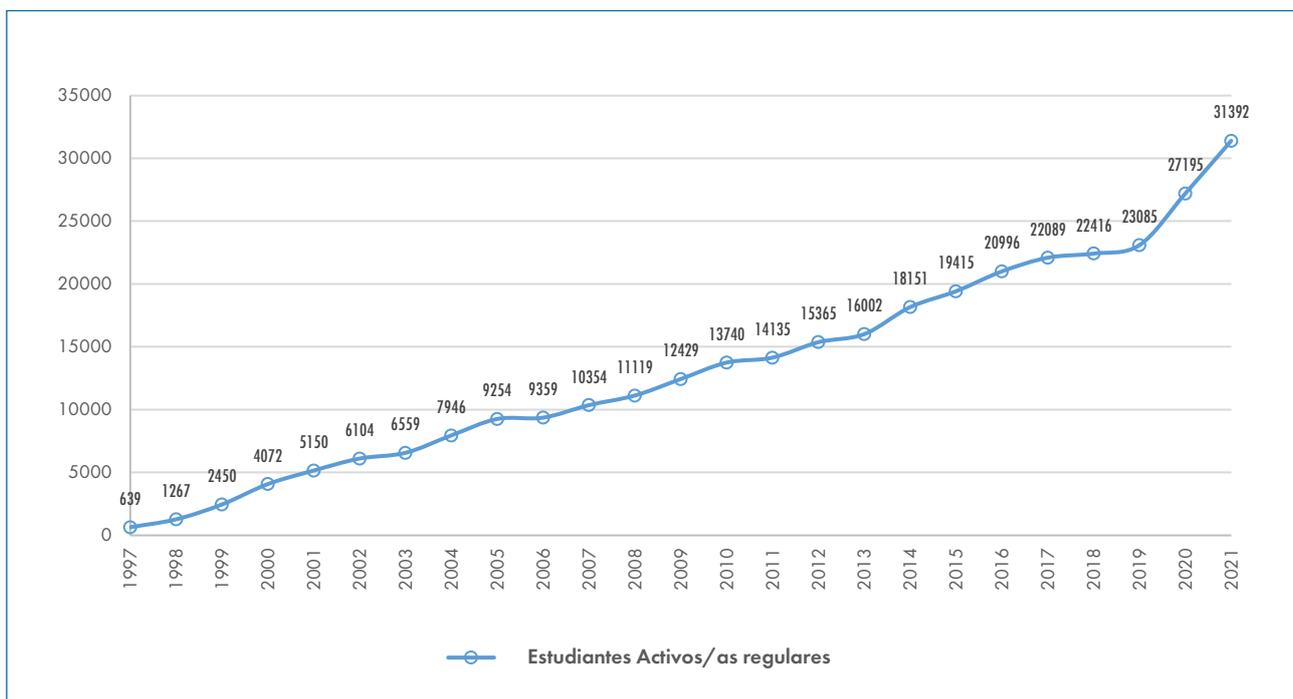
²³ Creaciones: Tecnicatura Universitaria en Construcciones (Resolución C.S. 122/2015); Tecnicatura Universitaria en Gestión de Gobierno Local (Resolución C.S. 261/15); Licenciatura en Economía Política (Resolución C.S. 112/18); Profesorado Universitario de Educación en Educación Superior (Resolución C.S. 211/18); Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria -Ciclo de Complementación Curricular- (Resolución C.S. 155/19); Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica (Resolución C.S. 103/19). Acreditaciones: Licenciatura en Enfermería: (Resolución C.S. 2/17). Acreditación CONEAU Resolución 29/2018 por 6 años; Ingeniería en Telecomunicaciones (Resolución C.S. 43/20). Acreditación CONEAU Sesión 534 del 21/10/2020; Ingeniería en Alimentos (Resolución C.S. 54/21). Acreditación CONEAU Sesión 534 del 21/10/2020.

²⁴ Creaciones: Especialización en Economía Social y Gestión de Entidades sin fines de lucro (Resolución C.S. 220/15) Dictamen CONEAU Sesión N° 437/2017; Especialización en Estudios en China Contemporánea (Resolución C.S. 222/15) Dictamen CONEAU Sesión N° 458/17; Especialización en Gerontología (Resolución C.S. 37/16) Dictamen CONEAU N° 474/17; Especialización en Migración y Asilo desde una Perspectiva de Derechos Humanos -MD- (Resolución C.S. 121/15) Reconocimiento Oficial Provisorio

- Reforma curricular: como parte del proceso de la II Autoevaluación Institucional, y en función de problemas identificados en relación con los planes de estudio, se acordó y aplicó a los planes de todas las carreras de grado una matriz de evaluación curricular consensuada, que tomó como referencia principal el Proyecto institucional y sus principios orientadores. La Resolución C.S. 222/13 estableció un conjunto de lineamientos para el proceso de revisión de planes de estudio en torno de algunos núcleos prioritarios: fortalecer el ingreso y el egreso de las y los estudiantes, flexibilización de la curricula, auspiciar materias comunes entre carreras, entre otros. Los nuevos planes emanados de este proceso iniciaron su implementación entre 2015 y 2016, cumpliéndose recientemente el tiempo relativo a una cohorte teórica (en casi todos los casos, en período de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio).
- Se realizó –con la participación de la Secretaría Académica y de los Departamentos– una revisión y actualización del ingreso a carreras de grado en cuanto a modalidad de dictado de asignaturas y de acreditación, con el fin de fortalecer la inclusión y procesos de afiliación institucional de estudiantes.
- La cantidad de estudiantes activos regulares se incrementó un 52 % en los últimos seis años (34 % en grado y pregrado y 54% en posgrado).
- En 2019 se superaron los 10.000 graduados (acumulado desde los inicios de la Universidad).

CONEAU Sesión N° 426/15; Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del Siglo XX (Resolución C.S. 221/15) Dictamen CONEAU Sesión N° 450/2016; Especialización en Tecnologías de Fabricación Digital (Resolución C. S. 173/18) Dictamen CONEAU 515 de 04/11/2019.

Gráfico 8: Cantidad de estudiantes activos/as regulares por año académico. Años 1997-2021.



Fuente: Agenda Estadística: la UNLa en números, año 2021, Gráfico 7, p. 16.²⁵

²⁵ Se incluyen estudiantes activas y activos, regulares de carreras de licenciatura con títulos intermedios. En virtud de las condiciones sanitarias provocadas por la pandemia por COVID-19, la actividad académica presencial durante 2020 y 2021 se enfrentó a restricciones para realizar prácticas en la universidad y en instituciones externas, evaluaciones que implican prácticas presenciales y límites en la cantidad de materias para la inscripción a finales. Una vez que las condiciones sanitarias lo permitieron, se reiniciaron actividades postergadas (prácticas en la universidad, en otras instituciones, inicio paulatino de evaluaciones presenciales para materias que lo requerían durante el turno de octubre 2021), previa aprobación de protocolos por parte del Consejo Superior (Resolución C.S. N° 168/21, N° 169/21 y N° 164/2). Cabe señalar que la UNLa fue una de las primeras universidades en implementar evaluaciones finales desde el Campus Virtual: en el turno de octubre 2020 se abrieron mesas de un grupo acotado de materias, y para el turno febrero-marzo 2021, todas las asignaturas que no requerían presencialidad para su acreditación, tuvieron mesas de exámenes. Se implementaron, a partir de la verificación de identidad, utilizando sistema SIU-Quechua-Renaper, y protocolos específicos para su desarrollo, así como la personalización del SIU GUARANI para carga de notas y cierre de actas por parte de profesoras y profesores. La continuidad pedagógica en contexto de pandemia implicó posponer el control de regularidad de las y los estudiantes, flexibilizar las condiciones de correlatividad de algunas materias y extender hasta ocho turnos las regularidades de las materias cuyas cursadas habían sido aprobadas (Resolución C.S. 160/21 y 183/21). Ello explica el incremento observado en la cantidad de estudiantes regulares durante los años 2020 y 2021. A lo largo de toda la serie se incluyen las y los estudiantes activas y activos regulares del Doctorado en Educación ofrecido en el marco del Programa Interuniversitario de Doctorado en Educación –PIDE- (desarrollado de manera asociada por la Universidad Nacional de Lanús, la Universidad Nacional de Tres de Febrero y la Universidad Nacional de San Martín.

Tabla 18: Graduadas y graduados con título emitido. Años 2016 a 2021

Nivel académico	Tipo de título	Total	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tecnicaturas y títulos intermedios			2.729	2.807	3.396	3.615	3.820	4.168
	Tecnicatura		168	171	196	203	221	237
	Título intermedio		2.561	2.636	3.200	3.412	3.599	3.931
Grado			3.966	4.229	4.957	5.243	5.475	5.927
	Licenciatura		1.800	1.991	2.492	2.598	2.814	3.129
	Ciclo de licenciatura		2.166	2.238	2.465	2.645	2.661	2.798
Posgrado			1.002	1.125	1.342	1.406	1.424	1.505
	Especialización		671	738	848	873	883	933
	Maestría		294	329	422	452	457	480
	Doctorado		37	58	72	81	84	92
Total			7.697	8.161	9.695	10.264	10.719	11.600

Fuente: Agendas Estadísticas: la UNLa en números, años 2016 a 2021.

- Los datos de la Tabla 18 permiten apreciar el incremento porcentual de los diferentes niveles académicos registrado en el sexenio 2016-2021: 53% en lo atinente a las tecnicaturas y títulos intermedios, observándose una tendencia de mayor crecimiento en los títulos intermedios. En el nivel de grado se presenta un incremento del 49%, observándose una tendencia de crecimiento superior del número de los títulos de licenciatura (en el sexenio representan aproximadamente el 75%) del nivel. Los títulos de posgrado han crecido un 50% en el sexenio, advirtiéndose una notoria preponderancia de los doctorados (150%) frente a los incrementos de maestrías y especializaciones (63% y 39% respectivamente).
- En 2020 se aprobó el Reglamento para la creación y aprobación de diplomaturas universitarias (diplomaturas universitarias y diplomaturas universitarias superiores) por Resolución C. S. 257/19, modificado posteriormente por Resolución C. S. 86/20. Si bien – en sentido estricto- no se trata de titulaciones académicas de posgrado, institucionalmente se les otorga una positiva valoración, dado que permiten satisfacer necesidades de formación continua

de la comunidad universitaria y de la sociedad en su conjunto. Entre 2020 y 2021 se crearon y se pusieron en marcha las siguientes diplomaturas universitarias, en articulación con organismos gubernamentales y/u organizaciones sociales: Sindicalismo y Cultura (Resolución C. S. 83/20); Transporte Ferroviario (Resolución C. S. 87/20); Estructura General del Sistema Ferroviario (Resolución C.S. 240/21); Comunicación Popular y Fortalecimiento Comunitario (Resolución C. S. 106/20); Gestión Pública de la Economía Social y Popular, con orientaciones Fortalecimiento de la Producción y Comercialización; Promoción y Articulación Territorial (Resolución C.S. 88/21)²⁶.

- En 2020, se aprobó por Resolución C.S. 96/20 la creación de los Programas de Posdoctorado dependientes de la Secretaría de Investigación y Posgrado. Los mismos, divididos en dos modalidades (Formación y Estadías Breves), tienen como finalidad conformar ámbitos de profundización de la investigación, de reflexión colectiva, de intercambio de saberes y de formación académica tendientes a profundizar líneas de trabajo y producciones científicas de egresados del nivel de doctorado. Por esta razón, buscan favorecer la articulación interinstitucional y la conformación y/o consolidación de redes con universidades y ámbitos académicos y científicos nacionales e internacionales. Los programas de trabajo han de realizarse en los campos problemáticos y en las investigaciones propias de los doctorados existentes.
- En 2022 se inició el proceso de inscripción de estudiantes en los Programas de Posdoctorado.
- Se organizaron ámbitos de debate y formulación de iniciativas orientadas a favorecer una mayor articulación entre las carreras de posgrado, tanto en la integración de planes de estudio como en el reconocimiento de recorridos curriculares comunes.
- Entre 2015 y 2018 se crearon las siguientes carreras de posgra-

²⁶ En 2022 se crearon: la Diplomatura Universitaria en Gerontología y Cuidados (Resolución C.S. 155/22); Diplomatura Universitaria en Gestión de la Prevención y Promoción de la Salud en el Trabajo (Resolución C.S. 156/22) y Diplomatura Universitaria Superior en Salud Mental Comunitaria en Convenio con el Ministerio de Salud de la Nación.

do: Especialización en Migración y Asilo desde una Perspectiva de los Derechos Humanos – Modalidad a distancia; Especialización en Economía Social y Gestión de Entidades sin fines de Lucro; Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX; Especialización en Estudios en China Contemporánea; Especialización en Gerontología y Especialización en Tecnologías de Fabricación Digital.

2.2.2 Mejora de trayectorias académicas de las y los estudiantes y de condiciones para la enseñanza y el aprendizaje

- Durante 2018 se puso en marcha la Planta Piloto de Ensayos, Investigación y Elaboración de Productos Cárnicos para el desarrollo de actividades docentes y de prácticas preprofesionales.
- El Sistema de Educación a Distancia (SIED) de la Universidad recibió en 2018 la acreditación por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).
- Existe un amplio consenso sobre el logro que implica la coherencia entre el tipo de formación expresado en el proyecto institucional y el impulsado en las aulas, de acuerdo con los datos presentados en la encuesta de percepción de incidencia. Al respecto, directoras y directores de las carreras que se imparten en los departamentos académicos de la UNLa consideraron que “saber hacer” es el tipo de competencia predominante que adquieren las y los estudiantes al momento de la graduación, valoración especialmente destacada en los departamentos de Planificación y Políticas Públicas y de Salud Comunitaria. En los departamentos de Desarrollo Productivo y Tecnológico y de Hu

- manidades y Arte recibieron una mayor ponderación las competencias vinculadas con el "saber emprender"²⁷.
- En la fuente antedicha, al discriminar cuáles son las competencias adquiridas, el 95 % de las y los docentes consideró que las principales al momento de la graduación consistieron en la aplicación de los saberes del campo profesional para abordar, analizar y estructurar problemas. El 82% de este mismo grupo valoró la competencia para planificar, diseñar, y evaluar proyectos concretos, mientras que un 79% valora el trabajar con profesionales de diferentes campos disciplinares. La Tabla siguiente presenta la distribución por departamento académico.

²⁷ Saber hacer:

- » Aplicar los saberes del campo profesional para abordar, analizar y estructurar problemas.
- » Hacer investigación social.
- » Integrar la información proveniente de distintos campos disciplinares concurrentes a un proyecto común (poseer una actitud transdisciplinar).

Saber actuar:

- » Implementar proyectos técnica y administrativamente (elegir metodologías, medios y recursos adecuados).
- » Manejar adecuadamente la comunicación.
- » Aplicar técnicas de intervención participativa.

Saber emprender:

- » Enfrentar una situación laboral y llevarla adelante de manera autónoma.
- » Trabajar con profesionales provenientes de diferentes campos disciplinares.
- » Planificar, diseñar y evaluar proyectos concretos.
- » Gestionar y liderar proyectos (elegir cursos de acción).

Saber por qué:

- » Comprender la realidad de manera interdisciplinaria.
- » Articular teoría y práctica.
- » Usar el conocimiento académico como herramienta profesional para transformar los problemas reales de la comunidad.

Tabla 19: Distribución de respuestas por departamento de pertenencia de la carrera dirigida según tipo de competencia que, en opinión de la persona, el estudiantado alcanza a adquirir al momento de la graduación.

Tipo de competencia	Departamento de pertenencia de la carrera de grado (en %)				
	Total	Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico	Departamento de Humanidades y Artes	Departamento de Planificación y Políticas Públicas	Departamento de Salud Comunitaria
Saber hacer	68	67	59	76	70
Saber actuar	40	57	56	24	23
Saber emprender	59	80	67	41	49
Saber por qué	53	30	72	40	70

Fuente: Encuesta de percepción de incidencia.

Base: 44 directoras y directores de carrera.

- Las Agendas Estadísticas muestran una tendencia de crecimiento del acervo bibliográfico y de los servicios de información que ofrecen la Biblioteca y el Repositorio Institucional José María Rosa. Por ejemplo, la disponibilidad de documentos digitales en bibliotecas virtuales de acceso restringido y de acceso abierto aumentó un 42% en 2021 respecto de 2020, de acuerdo con las cifras presentadas en las Agendas Estadísticas de ambos años.

Tabla 20: Cantidad de recursos bibliográficos seleccionados en Biblioteca

Disponibles en bibliotecas virtuales de acceso restringido o abierto	2019	2020	2021
Repositorio digital institucional José María Rosa	202.428	222.198	315.568
Documentos impresos	419	696	744
Revistas académicas digitales *	52.532	52.673	52.689
Tesis de posgrado	1.118	1.357	1.319
Digitales	338	577	619
Impresas	780	780	800

Nota:

* Corresponde a títulos de publicaciones periódicas digitales en texto completo disponibles.

Fuente: Secretaría Académica (Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental).

- La cantidad de revistas académicas digitales creció un 116 % entre 2016 y 2021; el incremento entre 2020 y 2021 fue de 46%, de acuerdo con los datos presentados en las Agendas Estadísticas correspondientes. Se destacan la RED SARA (<https://redsara.org/>) y la Revista de la Secretaría de Investigación y Posgrado, "Investigación en Movimiento".
- Se aprecia el crecimiento del papel de entornos formativos innovadores, con incorporación de las TIC. En los últimos seis años, la cantidad de aulas virtuales creció un 340 % y la cantidad de usuarios activos un 108%, según datos de las Agendas Estadísticas 2016 a 2021. La correspondiente a 2021 muestra respecto de esas mismas variables un incremento respecto de 2020 de 43% y 33 %, respectivamente.
- El Programa de tutoras y tutores pares "De Compañero a Compañero", coordinado por las Secretarías Académica y de Bienestar y Compromiso Universitario tuvo un importante desarrollo, registrando un salto del 530 % (los datos de las Agendas Estadísticas de 2016 a 2021 muestran el crecimiento de 1.500 estudiantes en 2016 a 9.444 en 2021). El incremento de la participación de estudiantes en el último año fue de 29%. Se incrementó la cantidad de tutoras y tutores por carrera. A su vez, se implementaron

- cursos de capacitación sobre cuestiones vinculadas a la gestión académica, búsqueda de bibliografía, género, entre otros.
- Se fortalecieron las acciones de acompañamiento a estudiantes en los inicios de la vida universitaria: realización de aulas-taller; incorporación de instructoras e instructores de prácticas; promoción de la alfabetización digital e informacional; detección de problemáticas específicas de estudiantes. De igual manera se apoyó a estudiantes en la etapa final de la carrera en aspectos tales como la elaboración de trabajos finales, la aprobación de asignaturas-núcleo y la realización de prácticas pre-profesionales.

2.2.3 Fortalecimiento del trabajo docente

- Se institucionalizó la propuesta de promoción y evaluación docente en el marco de la paritaria docente (Resolución C.S. 152/21), en este sentido, se avanzó con la carrera docente, así como en la aprobación del proyecto de evaluación docente anual y bianual.
- Se observa una tendencia de sostenimiento, fortalecimiento y actualización de la formación continua de las y los docentes investigadores en marco del Programa de Capacitación Docente (PROCADO).
- En 2020 el Consejo Superior (Resolución C.S. 058/20) aprobó la creación del Programa "Espacio de Intercambio de Experiencias" (EIE), una propuesta formativa para las y los docentes que se propone recuperar experiencias iniciadas en 2017, colocando el foco de intervención en la inclusión educativa de estudiantes que cursan los primeros años de la trayectoria universitaria.
- A pesar de las restricciones por la pandemia, se terminaron de implementar los concursos de docentes investigadoras e investigadores aprobados por Resolución C.S. 237/19. Se modificó la normativa para la utilización de medios tecnológicos, incluyéndose la participación de hasta dos jurados vía remota.
- Se actualizó y mejoró el procedimiento para la gestión de designaciones docentes según requerimientos institucionales.

2.2.4 Articulación con actores de la comunidad

- Un aspecto destacado en la implementación del conjunto de las carreras fue el establecimiento de vínculos y articulaciones con sujetos y organizaciones sociales y gubernamentales. Respecto de este último sector corresponde mencionar fundamentalmente la conformación de espacios públicos de debate y reflexión con los tres niveles de gobierno y de gestión (nacional, provincial y municipal, aunque no únicamente con el Municipio de Lanús), según se advierte en los datos proporcionados por la encuesta de percepción de incidencia.

2.3 EJE III. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Los logros y avances presentados a continuación dan cuenta del propósito de profundizar la perspectiva de derechos, así como la pertinencia, relevancia y apropiación social e institucional de la I+D+i; se destacó, además, la profundización de las vinculaciones de la UNLa con diferentes organizaciones.

En lo relativo a las políticas institucionales para afianzar esta función se resaltó la formación de personal calificado en I+D y la construcción del perfil de investigadora o investigador docente, que toma en cuenta la proyección y las contribuciones de la ciencia y la tecnología para intervenir y contribuir a resolver problemáticas socioeconómicas nacionales y regionales. Un aspecto valorado es la financiación que aporta la UNLa para la realización del 79% de las investigaciones que se llevan a cabo en su seno.

2.3.1. Expansión de unidades de ciencia y la tecnología

- En 2020 se aprobó el nuevo Estatuto de la UNLa que permitió la incorporación de un capítulo sobre I+D, que regula el funcionamiento de institutos, centros, y observatorios. A través de la Resolución C. S. 121/22 se aprobó el Reglamento de Institutos, Centros y Observatorios.
- Se observa una continua expansión de unidades de I+D. En 2021 se crearon los Centros de Investigaciones de Ciencia y Tecnología de los Alimentos; de Estudios Urbano Ambientales (CEURBAM); de Tecnologías de la Información y la Comunicación (CTIC), en el ámbito del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.
- En el Departamento de Planificación y Políticas Públicas se crearon los siguientes centros: Centro Dr. Carlos Matus de Estudios en Planificación, Estrategia y Gestión Pública” Resolución C.S.

103/22); Centro de Estudios de Investigación SinoLatinoamericano (Resolución C.S. 104/22); de Estudios de Investigación sobre Estado y Políticas Públicas (Resolución C.S. 105/22); de Estudios e Investigaciones Internacionales (Resolución C.S. 106/22).

2.3.2 Consolidación de la política de investigación científica y de líneas estratégicas de I+D

- La UNLa implementó y puso en funcionamiento el Programa de Evaluación Institucional de la Función I+D. A partir de la suscripción del convenio con la Secretaría de Articulación Científico-Tecnológica del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Resolución C.S. 12/15), se llevaron a cabo las fases de autoevaluación y de evaluación externa. Una vez cumplimentadas estas etapas, en 2021 comenzó la implementación del Plan de Mejoramiento de la Función I+D, tal como estaba previsto en el convenio antedicho.
 - Se elaboró un informe de las investigaciones ejecutadas en la última década.
 - Se elaboró el Reglamento de Posdoctorados Resolución C. S. 96/20.
 - Se creó la figura del Investigador/a Docente - Resolución C. S. 4/21.
 - Se elaboró el Reglamento de Institutos, Centros y Observatorios – Resolución C. S. 121/22.
 - Se presentó el Indexador - instrumento comunicacional que difunde las investigaciones de los equipos de la Universidad y de la comunidad científica, impulsando la publicación de las investigaciones y las tesis de posgrado.
- Se reestructuró la Secretaría de Ciencia y Técnica, conformándose en 2020 la Secretaría de Investigación y Posgrado, que incluye la Dirección de Investigación, la Dirección de Posgrado y los Institutos. Estas modificaciones posibilitaron un rediseño de estrategias para jerarquizar, potenciar e integrar ambas funciones.
- La creación de los Institutos de Investigación posibilitó la transformación del y la docente investigadora e investigador en una

investigadora y en un investigador docente; ello generó una estructura de investigación que contempla avances tales como: desarrollo de líneas de trabajo con permanencia en el tiempo; dictado de seminarios por parte de las directoras y los directores de proyectos de investigación, dirigidos a docentes y a graduadas y graduados.

2.3.3 Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica

- En los últimos años se observó el incremento, la diversificación y el desarrollo sostenido de los proyectos de I+D y de vinculación y transferencia tecnológica financiados por la UNLa.
- De acuerdo con los datos presentados en las Agendas Estadísticas, en el período 2016-2021 se ejecutaron aproximadamente 300 proyectos de I+D, en el marco de la Convocatoria UNLa Amílcar Herrera, observándose en este lapso la continuidad, el incremento y la diversificación de los proyectos bianuales de esta iniciativa. En 2018 se incorporó en la Convocatoria Amílcar Herrera la modalidad "Amílcar Herrera NE-Formación de Nuevos Equipos", orientada a impulsar la participación de docentes-investigadoras e investigadores en formación (Resolución C.S. 250/18). En las bases de la Convocatoria Amílcar Herrera 2021 se agregó un subsidio no reembolsable y la posibilidad de acceder a una unidad ejecutora para solicitar financiamiento adicional.
- A partir de 2017 se inició el desarrollo de la Convocatoria UNLa Oscar Varsavsky, en cuyo marco se llevaron a cabo una treintena de proyectos, como puede apreciarse en las Agendas Estadísticas de 2017 a 2020.
- En el marco de la articulación con instituciones nacionales de ciencia y tecnología, se desarrollaron proyectos en el marco de las Convocatorias Proyectos de Investigación Orientada (PIO) de UNLa-CONICET. Se llevaron a cabo además Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) y Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO), en virtud de las convocatorias acordadas entre la UNLa y la Agencia Nacional

- de Promoción de la Investigación Científica y Tecnológica.
- En concordancia con lo antedicho, se incrementaron las vinculaciones externas e internas. A título de ejemplo pueden mencionarse actividades e intercambios que, además de la articulación con las instituciones del Sistema Nacional de C&T, incluyen financiamiento y/o auspicios con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO); la Red Argentina de Evaluación (Evalu.Ar); el Consejo de Decanos en Ciencias Sociales (CODESOC); la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT); el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
 - En 2018 se realizó el Primer Encuentro de Becarias y Becarios doctorales y posdoctorales cofinanciados CONICET-UNLa, en el que también participaron las directoras y los directores de las becas, responsables de diferentes ámbitos de la Universidad y autoridades de la entonces denominada Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLa.
 - En 2020, la Universidad participó en el armado de redes interinstitucionales para la presentación de diez proyectos en la Convocatoria Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC) COVID-19, iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en articulación con el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC) y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. Se obtuvo financiamiento para tres de dichos proyectos.

2.3.4 Proyectos de transferencia y vinculación tecnológica cofinanciados y/o financiados con recursos externos

- La reorganización de la función investigación científica y vinculación tecnológica realizada en 2020, permitió la creación de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Democratización Científica, de la cual dependen la Dirección de Innovación y Vinculación Tecnológica, la Escuela de Artes y Oficios Felipe Vallese y el Centro Interactivo de CyT Abremate. La reciente conformación

- ha jerarquizado el área y potenciado las estrategias que impulsan intercambios y vinculación con el sector productivo.
- En el periodo 2016-2021, se llevaron a cabo aproximadamente 80 proyectos con diversos organismos, que contaron con la participación de casi medio centenar de docentes-investigadores e integrantes de las organizaciones contraparte. Los datos presentados en las Agendas Estadísticas del periodo permiten identificar, entre otras, las convocatorias de la Secretaría de Políticas Universitarias y de los Ministerios de Ciencia y Tecnología y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.
 - Se continuó en forma sostenida la realización de servicios de consultoría y de prestación de servicios a emprendedores a través de la Incubadora UNLa (según los datos de la Agenda Estadística, en 2019, se contabilizaron 175 servicios; en 2020, 487, y en 2021, 366. Es decir, se logró una duplicación a lo largo de tres años).
 - La mayor frecuencia de las actividades realizadas correspondió a la realización de acciones de capacitación; la formulación, el seguimiento y la tutoría de proyectos y emprendimientos; los servicios de transferencia y vigilancia tecnológica; la producción de información y la identificación de instrumentos de promoción y de gestión de la propiedad intelectual e industrial. Corresponde destacar, asimismo, la implementación de programas de educación técnico-profesional orientados al desarrollo de nuevas cualificaciones técnico-profesionales y de competencias laborales, tal como puede apreciarse en las respuestas de directoras y directores de proyectos incluidas en las conclusiones de la encuesta de incidencia.
 - Se registró una activa participación de equipos integrados principalmente por docentes y graduados de los departamentos Desarrollo Productivo y Tecnológico y Planificación y Políticas Públicas, de acuerdo con los datos aportados por la encuesta de incidencia.

2.3.5 Consolidación del plantel de docentes-investigadores e investigadoras

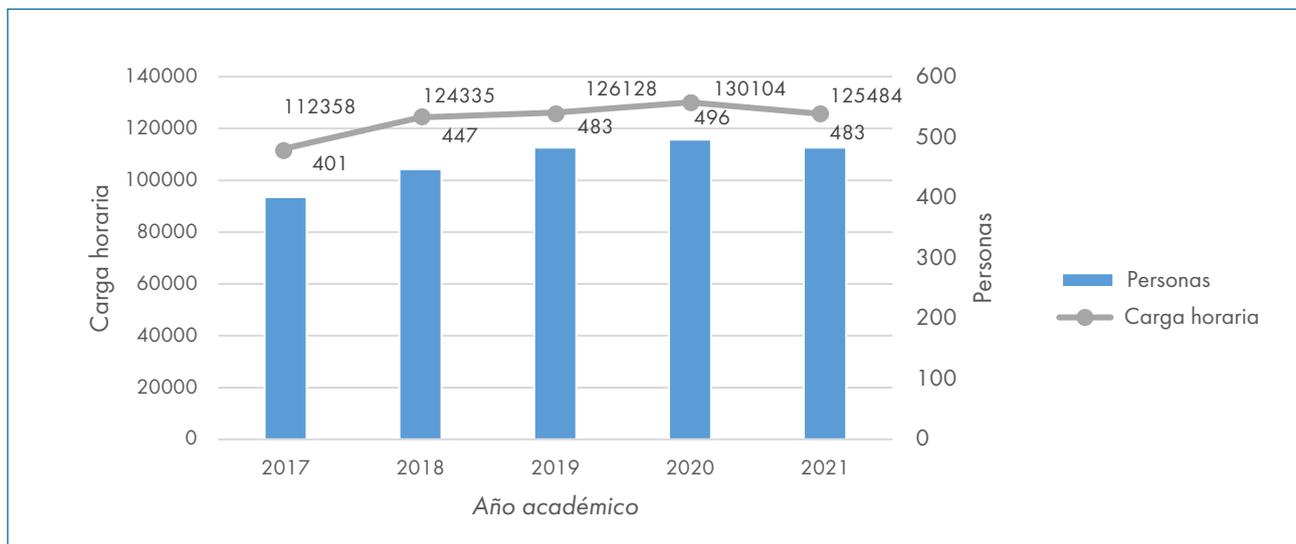
- El número total de docentes investigadoras e investigadores creció un 7% entre 2016 y 2021, como puede apreciarse en las tablas incluidas en las Agendas Estadísticas correspondientes al periodo.
- La cantidad de docentes investigadores categorizados en el Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias aumentó un 20%; a este respecto, la proporción de este grupo en el total de la planta docente pasó de 20 % en 2016 a representar un 23% en 2021, como se observa en las Agendas Estadísticas de dicho lapso.
- Los departamentos académicos promovieron la conformación de equipos de investigación interdisciplinarios, con integración de docentes de diferentes carreras, a la par de promover el acceso a la carrera de Investigador Científico del CONICET y de la CIC y la radicación de investigadoras e investigadores de CONICET, según se afirma en los Informes de Gestión 2016 a 2021.
- Se registró un sostenido incremento del segmento de docentes que participan en proyectos de investigación, así como de la carga horaria destinada a I+D. Si bien se observó un leve descenso en 2021, el número de docentes creció un 24 % y las horas 16 % entre 2017 y 2020. Ello contribuyó a jerarquizar la función y a dar mayor estabilidad a los equipos de trabajo.
- Hubo un mayor estímulo para la participación de estudiantes, graduadas y graduados en proyectos de I+D. Se fomentó la incorporación a los programas de becas doctorales CIC y CONICET, y a otras convocatorias externas. En el programa de Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN) se registraron 23 becarios entre 2019 y 2020, de acuerdo con datos presentados en la Agenda Estadística 2021.

Tabla 21: Docentes investigadores en proyectos de investigación por tipo de dedicación. Año 2021.

Tipo de dedicación	Cantidad	%
Exclusiva	135	28
Semiexclusiva	186	38,5
Simple	160	33,1
Menor a una simple	2	0,4
Total	483	100

Fuente: Agenda Estadística. La UNLa en números, año 2021, según datos del Sistema GesDoc, exportados el 12 de octubre de 2021.

Gráfico 9: Cantidad de docentes investigadores en proyectos de investigación y carga horaria destinada a la investigación por año académico. Último lustro.



Fuente: Agenda Estadística 2021. La UNLa en Números, Gráfico 22, p. 48, basado en datos del Sistema GesDoc, exportados el 12 de octubre de 2021.

2.3.6 Mejora de la divulgación y la apropiación institucional y social de la C&T

- Las afirmaciones de 72 directoras y directores de proyectos de investigación incluidas en la encuesta de percepción de incidencia permiten apreciar el peso de las modalidades predominantes de divulgación de la producción científica del último proyecto que dirigieron: difusión en eventos académicos (81%); edición de libro o capítulo de libro (54%); difusión de los resultados en revistas científicas con y sin referato (47% y 46%, respectivamente).
- El plantel de docentes-investigadores difundió mayormente sus resultados de I+D en el marco de reuniones académicas. No obstante, la publicación en revistas científicas con y sin referato fue igualmente aprovechada, así como la edición de libros o capítulos de libros. Se destacan las publicaciones en RED SARA (<https://redsara.org/>) y Revista Investigación en Movimiento, Revista de Salud Colectiva, Revista Latinoamericana de Ingeniería en Software, Revista Perspectivas Metodológicas, Revista Perspectivas de Políticas Públicas. Τάξις - Revista de Filosofía y Revista *AllÁ ITÉ*. Territorio y cultura en América.
- Por otra parte, un amplio segmento del grupo se encuentra registrado en bases de datos o de búsqueda de contenido y bibliografía científico-académica (sobresalen en esta línea los equipos de ISCo, como se destaca en la encuesta de incidencia).
- El establecimiento de ámbitos de diálogo con actores sociales participantes en proyectos de I+D fue otra de las estrategias empleadas para compartir y divulgar resultados, a fin de ofrecer alternativas y herramientas vinculadas con la resolución de situaciones-problema investigadas, como afirman directoras y directores de proyectos en las respuestas a la encuesta de percepción de incidencia.
- Los directoras y directores de proyecto observaron en diferentes unidades de intervención la puesta en marcha de procesos de formulación de proyectos o de propuestas de innovación que atribuyen a la participación en proyectos de I+D implementados

- en la UNLa. Fue notoria esta observación en el campo problemático de los DDHH, de acuerdo con los datos provenientes de la encuesta de percepción de incidencia.
- Se observó un importante uso y apropiación de los resultados de la investigación en la enseñanza: en la encuesta de incidencia se observa que el 70 % de las y los directores afirmó que fueron incorporadas a los programas de materias o a cursos de formación profesional las producciones científicas derivadas de los proyectos.
 - Se observó la consolidación de capacidades tecnológicas del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología "Abremate". En 2021 el Centro articuló con la Licenciatura en Sistemas para la elaboración de un software basado en inteligencia artificial, destinado al análisis de la dinámica del público visitante.
 - La Dirección de Investigación realizó un informe de las investigaciones ejecutadas en la última década. De un total de 517 proyectos entre 2010 y 2020 se observan los siguientes campos problemáticos abordados: educación (23%), políticas públicas (18%), tecnología (13%), cultura arte y representaciones (9%), economía y producción (9%), salud (8%), pensamiento nacional, latinoamericano y filosofía (6%), ambiente (5%), historia (4%), transporte (3%), otros (2%).
 - El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología "Abremate" potenció el acercamiento de la comunidad a actividades de formación académica e investigación, especialmente de las escuelas de la región.
 - Se desarrollaron actividades de interacción y divulgación en barrios e instituciones de la comunidad a fin de fortalecer vocaciones científicas, con perspectiva de género. En el período 2019-2021 se registró un incremento del 74% de visitas al Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología "Abremate", en su amplia mayoría de manera virtual.
 - Aun atravesando la pandemia del COVID-19, en 2021 más de 36.000 personas visitaron las redes sociales del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología "Abremate", que ofreció 129 producciones.

2.4 EJE IV. COOPERACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

Los logros y avances presentados a continuación se observan, fundamentalmente, en dos líneas de trabajo. Por un lado, la consolidación e institucionalización de relaciones de cooperación de la UNLa con organizaciones de la comunidad circundante y de zonas de influencia de la Universidad. A este respecto, estas relaciones (sobre todo con el tercer sector) fueron sustentadas en principios y valores que promueven la construcción de ciudadanía, la descolonización cultural, tecnológica y pedagógica.

Por otro lado, los avances observados incluyen en buena medida a las y los estudiantes de la Universidad, procurando la promoción de la igualdad de género, la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la equidad, así como la no discriminación de determinados grupos sociales.

2.4.1 Vinculación UNLa- organizaciones de la comunidad

- En 2018 se incorporó el Mapa Interactivo de Cooperación a la *intranet* de la UNLa.
- Este Mapa Interactivo contó en 2021 con 619 organizaciones sociales identificadas.
- La encuesta de percepción de incidencia permite visualizar la importancia asignada a la vinculación con actores de la comunidad mediante la realización de proyectos de cooperación; el 66 % de las directoras y los directores de los mismos se orientó a atender demandas o necesidades de diferentes actores del tercer sector.
- En la encuesta mencionada se mostró la distribución de actores según el tipo de gestión y el campo problemático asociado a los proyectos. A título de ejemplo: predominan las organizaciones del sector en las acciones desarrolladas por el conjunto de los departamentos académicos de la UNLa (67%). Los organismos

- públicos del ámbito nacional mostraron, en cambio, una mayor representación en los departamentos de Salud Comunitaria y de Desarrollo Productivo y Tecnológico (60% y 57%, respectivamente).
- Se observó, igualmente, el afianzamiento del trabajo de las comisiones de trabajo del Consejo Social Comunitario, a la par de la ampliación y diversificación de las organizaciones de la comunidad participantes en el Consejo Social Comunitario, de acuerdo con los datos registrados en las Agendas Estadísticas de la UNLa del período.
 - En la distribución de proyectos de cooperación por campos problemáticos, se enfatizaron los vinculados con la planificación, las políticas públicas y la salud comunitaria. Las principales estrategias de intervención desplegadas correspondieron a actividades de Capacitación (83%) y de Asistencia Técnica (73%), según se apreció en la Encuesta de Percepción de Incidencia.
 - A su vez, en la fuente antedicha puede advertirse que en las interacciones con actores involucrados en proyectos de cooperación se otorgó primacía a las reuniones de retroalimentación, a los talleres para la elaboración de nuevas ideas proyecto y a la presentación de productos.
 - En 2021, se inició el trabajo con la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) para la realización de un Ecoparque.
 - Durante 2021, se brindó colaboración a los comedores y a la Biblioteca de Monte Chingolo.
 - En ese año, se diseñó y ejecutó el Museo de Malvinas para el Municipio de Almirante Brown.

2.4.2 Promoción de la educación permanente, el desarrollo cultural y el deporte y la recreación

- Se registró la continuidad de las actividades de capacitación, en el marco de la articulación con organizaciones de la comunidad.
- Se observó una diversificación de estrategias de articulación con instituciones y actores del sistema educativo local, provincial y nacional. Se organizó e instrumentó el “Premio a la Cooperación Educativa”, y la correspondiente entrega de distinciones a escuelas y bibliotecas populares.

- Otro avance a destacar fue el fortalecimiento y la creación de espacios de expresión cultural y artística con actores y organizaciones representativas del ámbito local y regional. Se organizó e instrumentó el Concurso de Ensayos y Producciones Escritas sobre “Géneros, trabajo y participación sindical”.
- Se amplió la oferta de actividades deportivas, físicas y recreativas y la sistematización de los concomitantes mecanismos de difusión y promoción, en articulación con los departamentos académicos y las carreras que imparte la UNLa. En tal sentido, se avanzó en el estímulo de la participación de estudiantes en programas culturales y sociales desarrollados en diferentes ámbitos de la UNLa.
- En 2021, 630 jóvenes participaron de programas sociocomunitarios – La UNLa de los Jóvenes y Líderes Comunitarios.
- En ese año, 1.328 personas participaron de actividades de orientación vocacional.
- Las acciones del programa de verano “Los derechos de los niños no se toman vacaciones” estuvieron destinadas a 400 niños y niñas en 2021.

2.4.3 Apoyo a la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y egreso de estudiantes

- Se avanzó en el fortalecimiento del Programa Compromiso Educativo. Entre 2017 y 2021 se otorgaron 3.892 becas. En 2018 se alcanzó el máximo histórico, con más de 1.000 becarios, de acuerdo con los datos de las Agendas Estadísticas para esos años.
- Entre 2019 y 2021 se registraron 32.569 beneficiarios de programas de inclusión social, según los datos de la Agendas Estadísticas correspondientes a esos años. En este trienio el incremento de la cantidad de beneficiarios ascendió al 134%.
- Hubo un incremento sostenido de estudiantes UNLa que recibieron becas financiadas por organismos nacionales: 27% de aumento en 2021 respecto de los registros del año 2019, de acuerdo con las Agendas Estadísticas de dichos años.

- En este sentido, en 2021 3.795 estudiantes de la UNLa recibieron Becas PROGRESAR para el fomento de la Educación Superior y 220 las becas Manuel Belgrano.
- Se observó el fortalecimiento de las políticas de bienestar universitario: jardín maternal, servicio social universitario y de salud. A modo de ejemplo, en la Agenda Estadística 2021 se observó que la matrícula del Jardín Maternal Azucena Villaflor ascendió a 73 niñas y niños.
- En el 2021, 6.750 estudiantes recibieron el Boleto Estudiantil (por parte de la provincia de Buenos Aires).
- 300 estudiantes tuvieron acceso gratuito a Internet a través de red de datos móviles 4G de la Asociación de Redes de Interconectividad Universitaria (ARIU) durante el año 2021.
- Durante el año 2021, 1.510 adultas y adultos mayores participaron en programas gestionados por el Centro del Adulto Mayor.

2.5 EJE V. GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

Los logros y avances presentados a continuación dan cuenta de la consolidación de la infraestructura edilicia y de servicios a partir del incremento de la superficie destinada a usos pedagógicos y de las redes de instalaciones en general (red cloacal y agua) y mejoramiento de caminerías, calles y parques. Estas obras contaron con un adecuado respaldo y sustentación en los valores de equidad e igualdad de oportunidades en el acceso y uso de las TIC, así como en criterios de eficiencia, eficacia y efectividad en la gestión de los procesos administrativos, académicos, de investigación científica, de cooperación y de bienestar universitario.

2.5.1 Mejora de la infraestructura edilicia, de instalaciones y espacios comunes

- Se afianzó la política de espacios conmemorativos y al aire libre con la creación de numerosas plazas que pasaron a integrar el paseo escultórico de la UNLa fundadas sobre la base de los valores institucionales.
- Se expandió la superficie destinada a usos pedagógicos: la cantidad de espacios áulicos aumentó un 24 % desde 2016, totalizando 10.563 m² en 2021, según los datos de la Agenda Estadística 2021.
- En las encuestas a la comunidad, docentes, estudiantes y nodocentes coincidieron en destacar la adecuación y suficiencia de las condiciones edilicias de aulas y laboratorios y los espacios verdes existentes en el campus de la UNLa.
- En lo que refiere a accesibilidad física se construyeron rampas, ascensores, se establecieron módulos de estacionamiento adaptado y se adaptaron sanitarios accesibles.

Tabla 22. Indicadores de accesibilidad física. Año 2019.

Indicador	Cantidad
Rampas y pasamanos adecuados a reglamentación	44 unidades
Ascensores y/o elevadores	7 unidades
Módulos de estacionamiento adaptado	24 unidades
Espacio iluminado	201.333 m ²
Sanitarios adaptados y accesibles	39 unidades

Fuente: Agenda Estadística. La UNLa en números, año 2019.

- Se reparó el Playón Deportivo, mejorando la totalidad de la superficie de las canchas para fortalecer las actividades deportivas.
- Se lograron avances en lo que atañe al incremento y la renovación del mobiliario y el equipamiento informático de los espacios pedagógicos.
- Se mejoraron las caminerías, calles y parques y se amplió la red de instalaciones de cloaca y de agua.
- En 2018 se recuperó el mural del 17 de octubre del artista plástico Raúl Moneta donado a la UNLa por la familia Cafiero. El mural fue colocado en el edificio Scalabrini Ortíz.
- El Colectivo Carpani realizó un mural en la Escuela Felipe Vallese.
- Se recibió la donación de la familia de Envar El Kadri y se inauguró un espacio bibliotecario para docentes investigadoras e investigadores en la Sala Cafiero.

2.5.2 Desarrollo de un plan de mejora en la calidad edilicia de espacios existentes y su relación con el medioambiente

- Durante el período comprendido entre los años 2015 y 2021 se culminó la construcción del Museo Histórico Malvinas Argentinas; se inauguró el Polideportivo “Mary Terán de Weiss” ubicada en el predio de la avenida Hipólito Yrigoyen; se construyó el muro con rejas de 250 metros lineales en el lateral de la calle Oscar Bidegain; se diseñó y construyó la librería Libros del Sur inaugurada en 2018; se desarrolló la obra de la Escuela de Educación Técnica profesional F. Vallese y Aulario Manuel Dorrego; se remodelaron los espacios del Laboratorio Gestión Ambiental Urbana (LabAMB) y el Laboratorio Universitario de Información Geográfica (LUIG); se realizó la obra de ampliación de la biblioteca- Sala Antonio Cafiero y la segunda etapa del predio 29 de Septiembre; se avanzó en la ejecución de obras faltantes en el edificio Manuel Dorrego y se continuó con la construcción del aulario Remedios del Valle.
- Se supervisaron las obras terminadas en garantía: refacción del edificio Megafón y garita de portería, polideportivo y cielorrasos en el edificio Werthein.
- Entre los años 2015 a 2021, la UNLa trabajó en un programa de fortalecimiento denominado “UNLa sustentable” en articulación con diferentes áreas y carreras de la Universidad. Las principales líneas de acción del Programa tienen relación con la gestión integral de residuos sólidos, la utilización de energías alternativas, la capacitación en prácticas responsables y la incorporación de diseño bioclimático.
- En 2021 se crearon 11 ágoras al aire libre a fin de dar respuesta a la demanda que implicó la pandemia de la COVID-19.
- En el año 2021 se emplazaron 4 esculturas de gran tamaño, totalizando 51 instaladas en el campus universitario.

- Durante 2021 se realizaron relevamientos y se presentaron proyectos, pliegos y documentación técnica y licitatoria de los edificios: Laboratorio Manuel Belgrano, SUM bienestar estudiantil, J. J. Valle, Megafón y refacción de la oficina del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.

2.5.3 Fortalecimiento del plan de carrera nodocente que incluya capacitación, evaluación de desempeño según puestos de trabajo, tareas, movilidad y perfiles según el requerimiento institucional y las capacidades de trabajo

- Se valoraron positivamente los avances en el desarrollo del plan de carrera nodocente en lo que respecta a capacitación, evaluación de desempeño, movilidad, según se apreció en la encuesta a la comunidad educativa.
- Según la encuesta mencionada, realizada en el marco de la III Autoevaluación Institucional, una amplia mayoría de nodocentes (63%) opinó que casi siempre o frecuentemente se cumple plenamente el Convenio Colectivo de Trabajo del sector.
- Se sostuvo el crecimiento de la planta nodocente, que creció un 34 % desde 2012. La variación del período 2016- 2021 fue del 10%.
- Se jerarquizó e incrementó la planta permanente del personal nodocente, ya que la proporción de personal concursado pasó de 63 % en 2016 al 80 % en 2021, de acuerdo a los datos registrados en la Agenda Estadística. La UNLa en números del año 2021.

2.5.4 Consolidación de la incorporación de las TIC en la gestión administrativa

- En 2021 desde la Secretaría del Jefe de Gabinete se implementó el Expediente Electrónico Integrado con su Sistema Único Documental (SUDOCU) (Resolución Rectoral 303/21). El SUDOCU es una plataforma centralizada de gestión documental integral,

que permite la generación de documentos, expedientes y contenedores, así como también la certificación mediante el uso de la firma electrónica y digital. Asimismo, facilita la gestión de los documentos y su seguimiento. La implementación del Sistema permitió mejorar y agilizar gradualmente los procesos administrativos de la Universidad. El 80% de las y los docentes consideró contribuyó a mejorar la transparencia de los procesos administrativos (de acuerdo con datos registrados en la encuesta realizada a docentes en 2022).

- El 60 % de las y los docentes, consultados en la encuesta a la comunidad educativa 2022, consideró que la gestión de trámites administrativos en la UNLa relativa al pago de haberes durante la pandemia COVID-19 fue muy buena.
- Un 65% de las y los estudiantes valoraron como buena y muy buena la gestión de trámites de inscripción a materias y a exámenes durante la pandemia COVID- 19, de acuerdo con las respuestas registradas en la encuesta dirigida a este estamento. En el mismo estamento, el 62% valoró también como buena y muy buena la inscripción a la Universidad, mientras que un 58% asignó estas calificaciones a la asistencia brindada por personal que cumple funciones en la carrera (datos proporcionados por la encuesta a la comunidad educativa).
- Se continuó actualizando y ampliando la infraestructura tecnológica de las aulas de informática y de los equipos de telecomunicaciones en los nuevos edificios.

2.6 EJE VI. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Los logros y avances presentados a continuación están fundamentalmente vinculados con la democratización del conocimiento y la divulgación del accionar de la UNLa; a la promoción y difusión de sus actividades académicas, de investigación científica y de cooperación desde una perspectiva de la comunicación como un derecho humano mediante una comunicación inclusiva, de calidad, que consolide la identidad UNLa.

- De acuerdo a la información registrada en la encuesta a la comunidad educativa, una amplia mayoría de las y los docentes (75%) calificó como buena o muy buena la comunicación vinculada con asuntos académicos que realizan los Departamentos. Igual valoración (82%) se otorga a la accesibilidad y funcionalidad de la página web institucional (66%) y a la propuesta de medios de comunicación de la Universidad (Megafón Radio y TV), según se desprende de la encuesta a la comunidad educativa.
- Según el mismo relevamiento, la mayor parte de las y los docentes que ingresaron a la Universidad luego de 2015 valoró como buena la propuesta de medios de comunicación (Megafón, radio y TV).
- La mayor parte de las y los estudiantes (77%), consultados en la encuesta a la comunidad educativa 2022, evaluó como buena o muy buena la accesibilidad y funcionalidad de la página web institucional de la UNLa.
- Se observó un crecimiento interanual sostenido de la cantidad de seguidoras y de seguidores a través de redes sociales, según la información consolidada de los informes de gestión de la UNLa y las Agendas Estadísticas. En 2021, se incrementó la cantidad de seguidoras y de seguidores de las cuentas oficiales de la UNLa.

Tabla 23: Seguidores de la UNLa en las redes sociales. Año 2021.

Red Social	Cantidad	Variación anual
Facebook	58.464	+12,8 %
Twitter	13.719	+9,6 %
Instagram	31.200	+43,7 %
YouTube	3.830	+21,6 %

Fuente: Agenda Estadística. La UNLa en números, año 2021.

- Se trabajó en el desarrollo estratégico de la política comunicacional en los órganos de gobierno y dependencias de la Universidad, conforme a los principios y postulados de la identidad institucional.
- Se implementaron estrategias de divulgación interna y externa de los abordajes propios de cada campo problemático.

Tabla 24: Libros editados por EdUNLa por año, según formato. Último lustro.

Formato	2017	2018	2019	2020	2021
Libro	10	18	9	7	9
e- Book	0	0	0	15	18
Total	10	18	9	22	27

Fuente: Agenda Estadística. La UNLa en números, año 2021.

- Durante 2021 se cumplieron 14 de los 20 criterios mínimos de accesibilidad para sitios web institucionales solicitados por la Oficina Nacional de Tecnología de Información (ONTI) según la Ley N° 26.653, para que quede garantizada la igualdad de oportunidades y trato, sin discriminación.
- Accesibilidad comunicacional: se trabajó en la identificación de aulas, oficinas, dependencias y baños con señalética accesible para personas ciegas y disminuidas visuales.

Tabla 25: Indicadores de accesibilidad comunicacional. Año 2021.

Indicador	Cantidad
Aulas, oficinas, dependencias y baños identificados con señalética accesible para personas ciegas y disminuidas visuales	49
Mapas de orientación para personas ciegas y disminuidas visuales	3

Fuente: Agenda Estadística. La UNLa en números, año 2021.

- El Área de Prensa y Comunicación Digital desarrolló en 2021 un 5% más de piezas informativas en relación al año 2020, todas vinculadas a los valores de la UNLa. Fueron reproducidas en medios de comunicación de distintos formatos.
- Durante 2021 se crearon nueve minisitios que contribuyeron a la realización de actividades virtuales y semipresenciales, entre ellos:
 - Semana de las Humanidades y las Artes,
 - Encuentro Intersectorial sobre Innovación y Calidad en la Alimentación,
 - Festival Interbarrial Audiovisual,
 - Aniversario de la UNLa,
 - 11º Encuentro de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos.

3. Problemas priorizados por eje institucional y acciones de mejora comprometidas.

En esta III Autoevaluación Institucional, como fuera mencionado en la Introducción de este Informe Final, se realizaron trece talleres institucionales entre mayo y julio de 2022 con el objetivo de construir en forma colectiva una agenda de problemas y de acciones de mejora. Cinco talleres se organizaron por Eje Institucional (dimensión) y los restantes según temáticas y audiencias específicas. Estos primeros cinco talleres constituyeron el eje vertebrador de la agenda de problemas y acciones de mejora que se proponen en este tercer proceso evaluativo. Los talleres subsiguientes aportaron reflexiones e insumos para enriquecer la información proveniente de los talleres centrales por Eje.

Este apartado se organiza según el orden de priorización de los problemas que fueron construidos colectivamente, debatidos y votados en los talleres institucionales en orden descendente de votos. Cabe aclarar que la priorización responde a la percepción de importancia de los participantes de los talleres institucionales (autoridades del Consejo Superior, los consejos departamentales y las direcciones de área). La votación se hizo mediante un formulario *on line* construido durante la realización del taller. Se cargó la totalidad de los problemas identificados y cada participante votó los cinco problemas que consideraba más importante abordar en el próximo sexenio, identificándose 91 problemas, de los cuales se priorizaron 44.

Previo a la realización de los talleres se envió a las y los participantes una guía que contenía insumos para apoyar el trabajo de identifi-

cación de problemas. En dicha guía se señala que un problema es un asunto o cuestión que se debe solucionar, una contradicción, un conflicto o una brecha entre lo que es (situación inicial) y lo que debe ser (situación deseada); es decir, es una dificultad o un inconveniente para la consecución de los objetivos institucionales y programáticos. Además, se proveyó a las y los participantes de herramientas específicas que emergen del documento “Orientaciones para el proceso de Autoevaluación Institucional” de la CONEAU²⁸.

En particular el Eje I Gobierno y Política Institucional y el Eje V Gestión Administrativa e infraestructura se abordaron en forma conjunta, dadas ciertas afinidades en el tratamiento de los problemas. Se ha optado por la presentación unificada de ambos ejes, con miras a evitar innecesarias repeticiones y a facilitar la lectura de dos dimensiones mutuamente implicadas y con límites porosos. El resto de los ejes se trabajó de manera individual.

En este apartado, cada uno de los problemas es acompañado por valoraciones e información relacionada, construida a partir de los resultados de relevamientos, talleres específicos y seguimientos realizados para esta III Autoevaluación Institucional.

Debe señalarse que la formulación final de problemas y acciones de mejoras es el resultado de las revisiones posteriores a los talleres realizadas por las autoridades superiores con sus respectivas áreas a cargo y con la asistencia de la Comisión Transversal. De tal manera, que la redacción final de los problemas y las acciones de mejora fue, como todo el recorrido previo, un proceso participativo.

En este apartado, se presentan como complemento de los problemas identificados los resultados de las consultas realizadas a distintos actores a través de:

²⁸ <http://www.coneau.gob.ar/archivos/evaluacion/OrientacionesAutoevInst.pdf>

- La encuesta de percepción de incidencia (ver Anexo 1 de la Resolución C.S. 253/22²⁹).
- La encuesta aplicada a la comunidad educativa: docentes, estudiantes y nodocentes (ver Anexo 2 de la Resolución C.S. 253/22³⁰).
- El taller de autoevaluación del Sistema de Educación a Distancia (SIED) de la UNLa.
- Los talleres dirigidos a destinatarios y destinatarias de proyectos de vinculación tecnológica y democratización científica.
- Los talleres con los participantes del Programa Permanente “La UNLa de los Jóvenes”.
- El taller de autoevaluación con AdUNLa, ATUNLa, FUNLa y AGUNLa.
- El Buzón participativo.

En segundo lugar, se aporta información seleccionada del Reporte Anual Indicadores para la Gestión (que realiza la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión) y de la Agenda Estadística en los casos que fortalecen la dimensión de los problemas.

Debe tenerse en cuenta que, cuando no se utilizan las fuentes antes mencionadas, es porque no aportaron información para la descripción, comprensión o valoración del problema en cuestión.

Finalmente, al cerrar cada uno de los ejes institucionales se presentan todos los problemas priorizados con sus correspondientes acciones de mejora.

²⁹ Ver: http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2022/Diciembre/R.CS.N_%20253-%202022%20-%20UATACS-SAJI%20UNLa%2015.12.22%20Informe%20Final%20III%20Autoevaluacion%20Institucional.pdf

³⁰ Ver: http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2022/Diciembre/R.CS.N_%20253-%202022%20-%20UATACS-SAJI%20UNLa%2015.12.22%20Informe%20Final%20III%20Autoevaluacion%20Institucional.pdf

3.1 Eje I: GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL Y EJE V: GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

PROBLEMAS PRIORIZADOS

Problemas en orden de prioridad	Votos
Dificultades en el cumplimiento, la comunicación y la unificación de los procedimientos administrativos existentes de las distintas áreas de la Universidad y la participación en los circuitos correspondientes.	16
Desactualizada estructura en relación con las funciones no docentes desarrolladas.	10
Dificultades en la articulación entre Secretarías y Departamentos para desarrollar proyectos de manera conjunta.	8
Carencias normativas y comunicacionales en la futura modalidad de trabajo de docentes y nodocentes en un contexto posterior a la pandemia.	8
Insuficientes espacios institucionales de diálogo para la motivación y el compromiso de las trabajadoras y los trabajadores de la UNLa.	7
Rigidez en los procedimientos administrativos en relación al objeto a gestionar.	7
Dificultad en la tramitación de contrataciones docentes y de asistencia al docente.	7
Desactualización del equipo tecnológico de trabajo del personal.	7
Carencia de consenso y criterios no explícitos para la priorización los proyectos y actividades solicitadas a la Dirección de Informática.	4
Débil conectividad o no conexión a la red WiFi en algunos sectores del predio.	3
Inadecuada infraestructura de laboratorios (equipamiento e instrumental).	3
Dificultad en la priorización de la oferta de carreras aranceladas en base a los conceptos de oferta y demanda y posibilidades presupuestarias para su desarrollo.	3

Asistentes al taller

Rol	Cantidad de personas
Consejero Superior - Claustro Nodocente	1
Consejero Departamental - Director de Carrera	3
Consejero Departamental - Docente	2
Consejero Departamental - Nodocente	2
Consejero Departamental - Graduados	1
Directores	7
Coordinadores	1
Total	17

PROBLEMA PRIORIZADO 1. Dificultades en el cumplimiento, la comunicación y la unificación de los procedimientos administrativos existentes de las distintas áreas de la Universidad y la participación en los circuitos correspondientes.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

Entre las adecuaciones institucionales que serían necesario implementar para mejorar el desarrollo de la función docente:

- 20% de las y los docentes consideró que es necesario mejorar en la gestión administrativa.
- 15% mejorar las normativas.

En la categoría Otras (5%), se mencionó la de mejorar los mecanismos de comunicación institucional.

La gestión de becas y de títulos fueron los procesos con menor valoración positiva por las y los estudiantes en lo que respecta a su gestión durante el desarrollo de la pandemia (31% y 25% respectivamente).

La valoración de la gestión de trámites administrativos durante el desarrollo de la pandemia por las y los estudiantes fue regular en:

- Certificación de materias aprobadas y asistencia brindada por la carrera: 17%
- Inscripción a materias: 16%
- Proceso de inscripción a exámenes: 15%
- Certificación de exámenes: 14%
- Inscripción a exámenes y pago de trámites: 10%
- Gestión de becas y de títulos: 9%

El 15% de las y los estudiantes no está de acuerdo con que la comunicación de las convocatorias para participar en los proyectos de cooperación sea adecuada.

Aproximadamente el 13% de la muestra de docentes valoró como mala o muy mala la comunicación entre directoras, directores docentes y personal técnico administrativo. El 8% de las y los docentes consideró que la comunicación de las decisiones administrativas debería revisarse en el corto plazo.

El 12% de las y los docentes calificó como malo o muy malo el funcionamiento de los procedimientos administrativos. Entre los procesos administrativos más nombrados que deberían revisarse en el corto plazo son: el sistema SUDOCU y su duplicación de gestiones con Autogestión, los reglamentos y manuales de procedimiento administrativo y las gestiones relativas a las certificaciones académicas. El 3% consideró que en el corto plazo es necesaria una mejora administrativa integral.

Buzón participativo

Se mencionó que la información académica relevante para la correcta atención del estudiantado no circuló eficazmente y a través de canales internos institucionales. Se requirió ordenar los canales de comunicación para asegurar que la misma llegue a las personas que trabajan en los Departamentos de manera clara y directa, en lugar de tarde y mediada por las redes sociales.

También se propuso comunicar a través del correo institucional "Todos" las resoluciones del Consejo Superior que se relacionen con las actividades nodocentes.

ACCIONES DE MEJORA

- Fortalecer la capacitación.
- Revisar procedimientos a fin de realizar actualizaciones y/o mejoras de los manuales existentes, como así también incorporar en los procedimientos los plazos máximos a cumplimentar.

PROBLEMA PRIORIZADO 2. Desactualizada estructura en relación con las funciones nodocentes desarrolladas.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

El 21% de las y los nodocentes está en desacuerdo con que los mecanismos de cobertura, asignación y reasignación de personal se cumplen con frecuencia de manera institucionalizada y son transparentes. El 22% de la muestra se mostró en desacuerdo con que todas y todos cuenten con igualdad de oportunidades en la carrera nodocente.

Taller de autoevaluación institucional de ADUNLa, ATUNLa, FUNLa, AGUNLa

Se identificó el problema: Disfuncionalidad de la estructura nodocente (disparidad entre las remuneraciones y funciones y responsabilidades asignadas a las y los trabajadores y la remuneración recibida; carencia de mecanismos eficientes de movilidad interna; discrecionalidad ineficiente en la ejecución presupuestaria del Inciso 1 Fuente 11 del Tesoro Nacional e insuficiencia en una aplicación estable y progresiva, consensuada según Convenio Colectivo, respecto a capacitación, formación, evaluación y carrera nodocente.

Se propusieron las siguientes acciones de mejora:

- Buscar financiamiento para la actualización y recomposición de la estructura nodocente.
- Fortalecer los espacios paritarios nodocentes (Paritaria General Interna, Comité Mixto de Capacitación, Mesa de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, Comisión de Prevención, Asesoramiento y Promoción para el Mejoramiento de las Relaciones Laborales), para fortalecer los ámbitos de diálogo, articulación, acción conjunta y capacidad resolutive.
- Dotar de mayor capacidad de acción y decisión al comité Mixto de Capacitación para la actualización de la capacitación nodocente, vinculada a la carrera nodocente.
- Aumentar la articulación política entre la gestión y la representación gremial, armonizar sus intereses, a los efectos de lograr una asignación más eficiente de los recursos. Generar herramientas de articulación conjunta sobre el modo en que se asigna y distribuye el presupuesto destinado al personal nodocente.

REPORTE ANUAL INDICADORES PARA LA GESTIÓN

Tabla 26: Planta nodocente según dependencia presupuestaria, situación de revista y categoría

Personas (categoría 2 a 7)*		Diciembre de 2021	
Total		374	
Por dependencia presupuestaria	Rectorado	19	
	Vicerrectorado	13	
	Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico	21	
	Departamento de Humanidades y Artes	21	
	Departamento de Políticas Públicas	24	
	Departamento de Salud Comunitaria	16	
	Secretaría Académica	48	
	Secretaría de Administración	89	
	Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales	11	
	Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitarios	15	
	Secretaría de Cooperación y Servicio Público	17	
	Secretaría de Investigación y Posgrado	16	
	Secretaría de Vinculación Tecnológica y Democratización Científica	19	
	Secretaría del Jefe de Gabinete	45	
Por situación de revista y categoría desempeñada**		Planta permanente	Planta transitoria
	Subtotal	342	32
	Categoría 2	16	0
	Categoría 3	62	0
	Categoría 4	55	2
	Categoría 5	93	2
	Categoría 6	100	2
	Categoría 7	16	26

Notas:

* Se incluye a 12 personas en licencia sin goce de sueldo.

** Por dependencia presupuestaria se refiere a la dependencia para la cual el trabajador o trabajadora realiza sus tareas diariamente. Dicha dependencia puede o no coincidir con la dependencia de designación.

Fuentes: SIU-Mapuche

ACCIONES DE MEJORA

- Adecuar y estandarizar cargos en función a lo reglamentado en el Convenio de Trabajo 366/06.
- Reglamentar movilidad interna nodocente.
- Diseñar y aplicar la evaluación de desempeño para elaborar políticas de Relaciones Laborales, capacitaciones e incentivos como antecedentes de promociones y concursos.

PROBLEMA PRIORIZADO 3. Dificultades en la articulación entre Secretarías y Departamentos para desarrollar proyectos de manera conjunta.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

En relación con los cambios institucionales que serían necesario realizar, las y los docentes consideraron:

- Mayor articulación con los proyectos de investigación: 37,5%
- Desarrollo de relaciones entre equipos: 35,4%
- Mayor articulación con los proyectos de cooperación: 21,7%
- Mejora en la gestión administrativa: 20,0%
- Mayor articulación con los proyectos de vinculación tecnológica: 17,3%

Buzón participativo

Se encontró una mención a la necesidad de superar el miedo al debate interno, construyendo líneas políticas que potencien el funcionamiento y la vida institucional, así como también ampliando la representación de los distintos sectores en los órganos de cogobierno.

ACCIONES DE MEJORA

- Crear espacios de vinculación, comunicación y gestión entre Departamentos y Secretarías para favorecer la planificación operativa.

PROBLEMA PRIORIZADO 4. Carencias normativas y comunicacionales en la futura modalidad de trabajo de docentes y nodocentes en un contexto posterior a la pandemia.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

La dificultad más frecuente que manifestaron las y los nodocentes en el proceso de adecuación a la modalidad virtual fue no contar con la tecnología necesaria para el cumplimiento de las tareas. En segundo lugar, se hizo mención a la existencia de situaciones de incertidumbre que atravesaron, en razón de los procedimientos establecidos en dicha modalidad. Por otra parte, el 91% considera que es posible continuar cumpliendo sus tareas de manera eficiente en un régimen de trabajo mixto.

El 6% de las y los nodocentes consideró que es necesario regular la modalidad mixta, tanto en lo académico como en la gestión.

ACCIÓN DE MEJORA

- Establecer una normativa referida a las futuras modalidades de trabajo y comunicar la misma con la debida antelación.

PROBLEMA PRIORIZADO 5. Insuficientes espacios institucionales de diálogo para la motivación y el compromiso de las trabajadoras y los trabajadores de la UNLa.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Buzón participativo

En un comentario se mencionó la necesidad de motivar a quienes tienen responsabilidad de gestión institucional para implementar sanciones a quienes no cumplen en debida forma con su trabajo. Se agregó, además, fortalecer la transparencia de las designaciones de ascenso de categoría del personal.

ACCIONES DE MEJORA

- Reforzar el compromiso de autoridades y directivos para propiciar la motivación y el compromiso para el fortalecimiento de la identidad y los valores institucionales.

PROBLEMA PRIORIZADO 6. Rigidez de los procedimientos legales y administrativos en relación al objeto a gestionar.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

El 12% de las y los nodocentes valoró como mal y muy mal el funcionamiento de los procedimientos administrativos. Entre los principales procesos administrativos a revisar en el corto plazo fueron considerados: el sistema SUDOCU y su duplicación de gestiones con Auto-gestión, los reglamentos y manuales de procedimiento administrativo y las gestiones relativas a las certificaciones académicas.

Buzón participativo

Se propuso hacer más eficiente la gestión de las carreras.

ACCIONES DE MEJORA

- Elaborar un plan de contingencia para evaluar casos particulares de la gestión.
- Analizar el desarrollo de procedimientos propios de la UNLa basados en la autarquía relacionados/ajustados a la escala del objeto a contratar para dinamizar los procedimientos de compra/licitación y favorecer el tiempo de ejecución.

PROBLEMA PRIORIZADO 7. Dificultad en la tramitación de contrataciones docentes y de asistencia al docente y en el acceso a la información del circuito administrativo docente.

OTRAS VALORACIONES EN INFORMACIÓN RELACIONADAS

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

El 9% de las y los docentes que completó la encuesta consideró que la gestión de trámites administrativos para las designaciones docentes en la UNLa durante el desarrollo de la pandemia fue mala y muy mala. El 18% opina que ha sido "regular".

El 12% de las y los nodocentes valoró como malo y muy malo el funcionamiento de los procedimientos. El 11% consideró que las designaciones y contrataciones deberían revisarse en el corto plazo.

ACCIONES DE MEJORA

- Difundir instructivos existentes.
- Capacitar a las áreas en lo relativo a gestión de personal.
- Establecer cronogramas de acciones a cumplimentar.

PROBLEMA PRIORIZADO 8. Desactualización del equipo tecnológico de trabajo del personal.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

Sólo el 33% de las y los nodocentes opinó que casi siempre cuenta con los materiales e insumos tecnológicos para realizar sus tareas.

El 58% de las y los docentes consideró que entre las adecuaciones institucionales que sería necesario implementar para mejorar el desarrollo de la función docencia se encuentra la de realizar la actualización de los recursos tecnológicos.

Resultado de la Autoevaluación del Sistema de Educación a Distancia

Se identificó la dificultad para usar Jitsi desde el Campus, dada su lentitud, las dificultades para ingresar y/o los ruidos de interconexión. Se propone abordarlo a través de otro sistema de videoconferencia, con posibilidades de uso dentro de la plataforma. Similares dificultades señalan las y los estudiantes respecto de la conexión de internet; por ello se propone establecer lineamientos comunes para las actuaciones de las y los docentes y de las y los asistentes de carrera. Asimismo, en virtud de la separación de la base de datos de los sistemas SIU Guaraní y Moodle, se propuso unificar la inscripción de SIU Guaraní a Moodle.

ACCIONES DE MEJORA

- Actualizar y renovar los dispositivos tecnológicos.
- Realizar regularmente el mantenimiento preventivo del equipamiento tecnológico.

PROBLEMA PRIORIZADO 9. Carencia de consenso y criterios no explícitos para la priorización los proyectos y actividades solicitadas a la Dirección de Informática.

ACCIONES DE MEJORA

- Establecer un plan de trabajo con orden prioritario, con fuerte compromiso político- institucional
- Fortalecer el personal en la Dirección de informática.

PROBLEMA PRIORIZADO 10. Débil conectividad o no conexión a la red WiFi en algunos sectores del predio.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

El 18% de las y los docentes que contestaron la encuesta consideró que la gestión de trámites administrativos de acceso a los recursos tecnológicos durante el desarrollo de la pandemia fue malo y muy malo. El 18% de ellos que fue regular.

ACCIONES DE MEJORA

- Fortalecer la conectividad a partir de la obtención de financiamiento específico.

PROBLEMA PRIORIZADO 11. Inadecuada infraestructura de laboratorios (equipamiento e instrumental).

ACCIONES DE MEJORA

- Definir apropiada infraestructura.
- Gestionar mecanismos de obtención de recursos en coherencia con la infraestructura requerida.

PROBLEMA PRIORIZADO 12. Dificultad en la priorización de la oferta de carreras aranceladas en base a los conceptos de oferta y demanda y posibilidades presupuestarias para su desarrollo.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Buzón participativo

Se propuso revisar la pertinencia y necesidad social de las carreras, apuntalar las carreras técnicas y científico tecnológicas, y crear ingenierías en campos vacantes del sur del conurbano.

ACCIONES DE MEJORA

- Adecuar los criterios de autofinanciación de las carreras aranceladas a las políticas académicas de largo plazo acorde a las necesidades sociales previstas en los valores de la UNLa

3.1.1 Problemas y Acciones de Mejora Ejes I y V

Problema	Acciones de mejora
Dificultades en el cumplimiento, la comunicación y la unificación de los procedimientos administrativos existentes para la participación de las distintas áreas de la Universidad en los circuitos correspondientes.	Fortalecer la capacitación.
	Revisar procedimientos a fin de realizar actualizaciones y/o mejoras de los manuales existentes, como así también incorporar en los procedimientos los plazos máximos a cumplimentar.
Desactualizada estructura en relación con las funciones no docentes desarrolladas.	Analizar el desarrollo de procedimientos propios de la UNLa basados en la autarquía relacionados/ajustados a la escala del objeto a contratar para dinamizar los procedimientos de compra/licitación y favorecer el tiempo de ejecución.
	Reglamentar movilidad interna nodocente.
	Diseñar y aplicar la evaluación de desempeño para elaborar políticas de Relaciones Laborales, capacitaciones e incentivos como antecedentes de promociones y concursos.
Dificultades en la articulación entre Secretarías y Departamentos para desarrollar proyectos de manera conjunta.	Crear espacios de vinculación, comunicación y gestión entre Departamentos y Secretarías para favorecer la planificación operativa.
Carencias normativas y comunicacionales en la futura modalidad de trabajo de docentes y nodocentes en un contexto posterior a la pandemia.	Establecer una normativa referida a las futuras modalidades de trabajo y comunicar la misma con la debida antelación.
Insuficientes espacios institucionales de diálogo para la motivación y el compromiso de las trabajadoras y los trabajadores de la UNLa.	Reforzar el compromiso de autoridades y directivos en pos de propiciar la motivación y el compromiso para el fortalecimiento de la identidad y valores institucionales.
Rigidez en los procedimientos administrativos en relación con al objeto a gestionar.	Elaborar un plan de contingencia para evaluar casos particulares de la gestión.
	Analizar el desarrollo de procedimientos propios de la UNLa basados en la autarquía, relacionados/ajustados a la escala del objeto a contratar para dinamizar los procedimientos de compra o licitación y favorecer el tiempo de ejecución.
Dificultad en la tramitación de contrataciones docentes y de asistencia al docente y en el acceso a la información del circuito administrativo docente.	Difundir instructivos existentes.
	Capacitar a las áreas.
	Establecer cronogramas de acciones a cumplimentar.

3.1.1 Problemas y Acciones de Mejora Ejes I y V (Cont.)

Problema	Acciones de mejora
Desactualización del equipo tecnológico de trabajo del personal.	<p>Actualizar y renovar los dispositivos tecnológicos.</p> <p>Realizar regularmente el mantenimiento preventivo del equipamiento tecnológico.</p>
Carencia de consenso y criterios no explícitos para la priorización los proyectos y actividades solicitadas a la Dirección de Informática.	<p>Establecer un plan de trabajo con orden prioritario, con fuerte compromiso político- institucional.</p> <p>Fortalecer el personal en la Dirección de informática.</p>
Débil conectividad o no conexión a la red WiFi en algunos sectores del predio.	Fortalecer la conectividad a partir de obtención de financiamiento específico.
Inadecuada infraestructura de laboratorios (equipamiento e instrumental).	<p>Definir apropiada infraestructura.</p> <p>Gestionar mecanismos de obtención de requeridos en coherencia con la infraestructura requerida.</p>
Dificultad en la priorización de la oferta de carreras aranceladas en base a los conceptos de oferta y demanda y posibilidades presupuestarias para su desarrollo.	Adecuar los criterios de autofinanciación de las carreras aranceladas a las políticas académicas de largo plazo acorde a las necesidades sociales previstas en los valores de la UNLa.

3.2 Eje II: GESTIÓN ACADÉMICA

Problemas priorizados

Problemas priorizados	Votos
Inadecuadas condiciones laborales de las trabajadoras y los trabajadores docentes (excesiva carga laboral, inestabilidad laboral de interinos y contratados, falta de promoción en la carrera docente).	11
Inconvenientes en la formación tecnológica y pedagógica de las y los docentes para llevar adelante la propuesta de educación integral y la incorporación de metodologías vinculadas a entornos formativos innovadores.	7
Escasa visibilización y comprensión de la perspectiva de discapacidad y accesibilidad en la planificación e implementación de la gestión académica.	6
Limitaciones presupuestarias para la constitución de las dotaciones docentes en función de las aspiraciones del proyecto institucional.	6
Problemas en la trayectoria estudiantil (estancamiento en el porcentaje de graduación, aumento en la duración media de la trayectoria, desgranamiento en todos sus tramos).	6
Insuficiente presupuesto para la adquisición de bibliografía (digital e impresa) y licencias originales de software	6
Inadecuación de la normativa y de los procedimientos en relación con la actividad académica de posgrados (registro e inscripción de estudiantes, contratación de docentes extranjeros o de otras provincias, firmas de actas).	5
Escasa articulación y coordinación de acciones académicas entre las diferentes áreas (Departamentos y carreras).	4
Debilidades en la convocatoria institucional a la participación docente para consensuar el cambio de las modalidades de trabajo.	4

Asistencia al taller

Rol	Cantidad de personas
Consejero Superior - Claustro Docente	1
Consejero Departamental - Director de Carrera	8
Consejero Departamental - Docente	1
Directores	5
Nodocentes invitados	3
Total	18

PROBLEMA PRIORIZADO 1. Inadecuadas condiciones laborales de las trabajadoras y los trabajadores docentes (excesiva carga laboral, inestabilidad laboral de interinas e interinos y contratadas y contratados, falta de promoción en la carrera docente).

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

El 82% de las y los docentes que contestó la encuesta consideró que la pandemia de la COVID-19 aumentó su carga laboral. Esta percepción es superior entre quienes tienen su designación en los departamentos de Humanidades y Artes y de Salud Comunitaria. Entre las adecuaciones institucionales cuya implementación se consideró necesaria para mejorar el desarrollo de la función docente se destaca la jerarquización del personal, ponderada por el 51% de los encuestados.

Taller institucional de autoevaluación de ADUNLa, ATUNLa, FUNLa y AGUNLa

Se identificaron los siguientes problemas:

- Inestabilidad laboral y carencia de promoción de las y los docentes
 - Se propusieron las siguientes acciones de mejora:
 - Implementación efectiva de la carrera docente para la promoción y permanencia de las y los docentes (reglamento de promoción docente).
 - Mejora de las condiciones de los contratos (actualización de salarios con mayor periodicidad y contratos anuales).
 - Incremento de la cantidad de concursos docentes.
 - Implementación efectiva de lo dispuesto según Resolución C.S. 111/16 priorizando el ingreso a la docencia de las graduadas y los graduados.

- Existencia de situaciones de violencia laboral
 - Se propusieron las siguientes acciones de mejora:
 - Campaña de sensibilización, concientización, detección y conocimiento de situaciones de violencia laboral.
 - Fortalecimiento de los espacios paritarios específicos existentes para abordar el tema.
- Sobrecarga laboral de horas docentes, inadecuada proporción de estudiantes por docente y falta de incentivos para la investigación:
 - Se propusieron las siguientes acciones de mejora:
 - Revisión del criterio de designación de docentes a fin de distender la carga laboral.
 - Desdoblamiento de comisiones numerosas, especialmente en los primeros años de cursada de las carreras de grado.
 - Visibilización y difusión de convocatorias para la incorporación de auxiliares docentes/estudiantes para docencia e investigación.

Reporte Anual Indicadores para la Gestión

Tabla 27: Distribución de docentes investigadores designados según año, situación de revista, dependencia de designación, categoría y dedicación.

Docentes investigadores designados		2019	2020	2021
Total		1.099 100%	1.100 100%	1.148 100%
Por dependencia de designación	Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico	240 21,8%	258 23,4%	271 23,6%
	Departamento de Humanidades y Artes	228 20,7%	223 20,3%	233 20,3%
	Departamento de Planificación y Políticas Públicas	272 24,7%	278 25,2%	282 24,6%
	Departamento de Salud Comunitaria	242 22,0%	231 21,0%	261 22,7%
	Otras dependencias	117 10,7%	110 10,1%	101 8,8%
Por situación de revista	Concursada/o	302 27,5%	304 27,6%	294 25,6%
	Interina/o	450 40,9%	428 38,9%	420 36,6%
	Contratada/o	329 29,9%	353 32,1%	416 36,2%
	Invitada/o	11 1,0%	3 0,3%	2 0,2%
	Rentada/o en otra universidad	7 0,6%	12 1,1%	16 1,4%
Por categoría	Titular *	230 20,9%	220 20,0%	227 19,8%
	Asociada/o	143 13,0%	140 12,7%	141 12,3%
	Adjunta/o	357 32,5%	378 34,4%	414 36,1%
	Instructor/a Jefe de Trabajos Prácticos	148 13,5%	139 12,6%	124 10,8%
	Instructor/a Ayudante	221 20,1%	223 20,3%	242 21,1%

Tabla 27: Distribución de docentes investigadores designados según año, situación de revista, dependencia de designación, categoría y dedicación. (Cont)

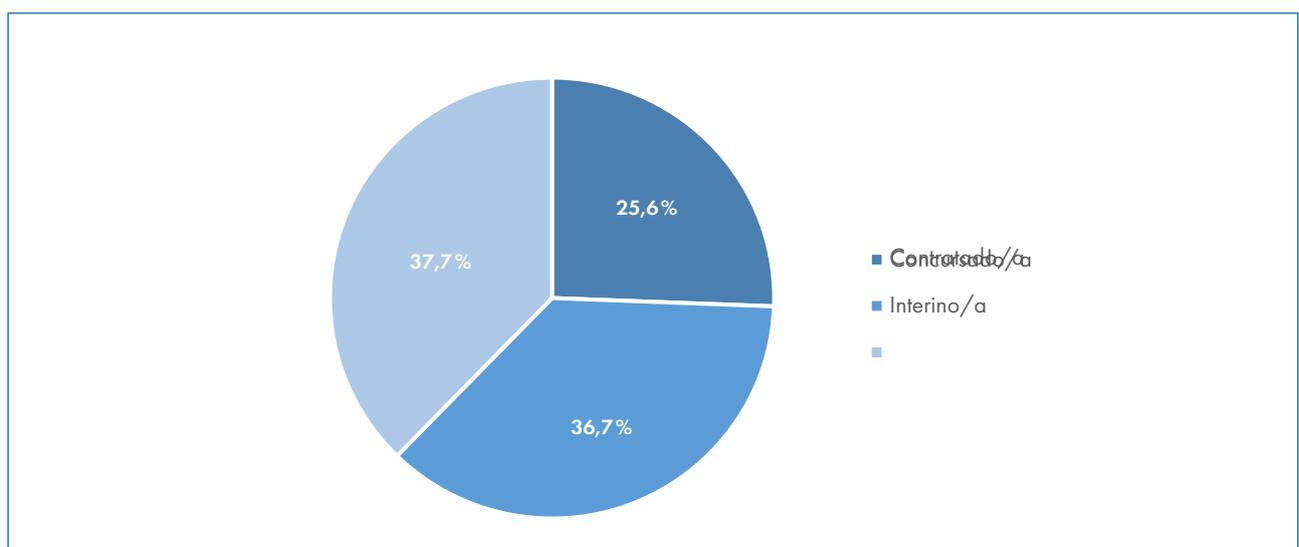
Docentes investigadores designados		2019	2020	2021
Por dedicación**	Exclusiva	186 16,9%	182 16,5%	180 15,7%
	Semiexclusiva	301 27,4%	282 26,5%	295 25,7%
	Simple	454 41,3%	465 42,3%	481 41,9%
	Menor a una simple	158 14,4%	171 15,5%	192 16,7%

Notas: * La categoría "Titulares" incluye a las y los docentes investigadores designados en GesDoc como "Docentes de posgrado".

** Se consideran únicamente las dedicaciones destinadas a docencia, investigación, cooperación, convenio, virtualización y otras actividades docentes (OAD). Se excluyen las Actividades de Gestión Académica (AGA).

Fuente: GesDoc. Datos exportados el 31 de diciembre de cada año de referencia. No se incluyen docentes que únicamente poseen carga horaria destinada a Actividades de Gestión Académica (AGA).

Gráfico 10: Distribución de docentes investigadores por situación de revista. 2021



Nota: Base: 1.151 docentes investigadores

Fuente: Gráfico 32. Agenda Estadística 2021. P. 162.

ACCIONES DE MEJORA

- Implementar la Carrera Docente.
- Redistribuir el presupuesto para financiar la promoción docente.
- Proponer criterios en cuanto a la relación docentes-estudiantes según carrera/materia/modalidad de dictado.
- Revisar las tareas que desarrollan las y los docentes en el marco de sus designaciones según dedicación.
- Revisar e implementar la normativa vigente relativa a las designaciones docentes elaborada por la UNLa.
- Implementar la figura de la investigadora y del investigador-docente.
- Reforzar los equipos docentes de posgrado tendiendo a la radicación en la Universidad, según los estándares de la CONEAU.

PROBLEMA PRIORIZADO 2. Inconvenientes en la formación tecnológica y pedagógica de las y los docentes para llevar adelante la propuesta de educación integral y la incorporación de metodologías vinculadas a entornos formativos innovadores.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

El 36% de las y los docentes que contestaron la encuesta no utilizaba el Campus Virtual antes de la pandemia.

Resultado autoevaluación Sistema Educación a Distancia 2022

De este espacio de autoevaluación surgieron los siguientes problemas:

- Dificultades de las y los docentes para planificar las cursadas en la modalidad integral. Falta de conexión entre materias de la

misma carrera, falta de criterios comunes sobre la organización de las aulas virtuales.

- Dificultad para llevar adelante el trabajo de administración de la plataforma en coordinación con las otras áreas: dificultades para compatibilizar cronogramas de tareas con el calendario académico, falta de capacitación de las y los docentes de los Departamentos en la gestión del circuito de procedimientos.

Para abordarlos se propusieron las siguientes acciones de mejora:

- Pautar criterios comunes por carrera. Establecer un tipo de organización que no confunda (una hoja de ruta, un cronograma de cursada - la cual orienta la misma-) contemplando las diferencias disciplinares y la metodología docente.
- Consensuar en reuniones de carrera esta organización, de tal manera allanarles el camino a las y los estudiantes.
- Intensificar la capacitación docente en la gestión de las aulas virtuales.
- Ofrecer capacitación para docentes.
- Ajustar el calendario académico a las necesidades de gestión de las matriculaciones masivas.

Buzón participativo

Entre los comentarios recibidos figura la de la conformación de comisiones en la modalidad integrada que exceden los 100 estudiantes que implica no sólo superar la capacidad áulica, sino que atenta contra el buen monitoreo del proceso pedagógico.

Entre las y los estudiantes las observaciones estuvieron dirigidas a mejorar el acceso al Campus Virtual y a incrementar la cantidad de materias virtuales.

ACCIONES DE MEJORA

- Ampliar el consenso y la difusión de la modalidad integral.
- Promover nuevos formatos y dispositivos de actualización y capacitación docente.

- Generar incentivos y normativa para incluir en la carrera docente la capacitación como requisito de selección y promoción.
- Promover las Otras Actividades de Investigación (OAI) en cumplimiento de la normativa vigente relativa a las designaciones docentes elaborada por la UNLa.

PROBLEMA PRIORIZADO 3. Escasa visibilización y comprensión de la perspectiva de discapacidad y accesibilidad en la planificación e implementación de la gestión académica.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

El 2% de las y los docentes que contestaron la encuesta valoró como mala y muy mala la política de accesibilidad académica, física y comunicacional de la UNLa y el 8% como regular. Mientras que el 23% no lo sabe o prefiere no contestar.

El 2% de las y los estudiantes que contestaron la encuesta valoró como mala y muy mala la política de accesibilidad académica, física y comunicacional de la UNLa y el 7,5% como regular. Mientras que el 29% no lo sabe o prefiere no contestar.

El 2% de las y los nodocentes que contestaron la encuesta valoró como mala la política de accesibilidad académica, física y comunicacional de la UNLa y el 13% como regular. Mientras que el 10% no lo sabe o prefiere no contestar.

Resultado autoevaluación Sistema de Educación a Distancia 2022

Se identificó la dificultad de accesibilidad en las aulas para estudiantes con discapacidad visual. Como acción de mejora se propuso evaluar casos puntuales con la Comisión Asesora de Discapacidad y las posibles soluciones.

Reporte Anual Indicadores para la Gestión

En el Reporte Anual Indicadores para la Gestión se encuentra un comparativo del último trienio que muestra un mejoramiento en los indicadores de accesibilidad académica y un estancamiento en los de accesibilidad física y comunicacional debido a carencias presupuestarias y la redistribución de recursos por la situación atravesada durante la pandemia del COVID 19.

Tabla 28: Indicadores de accesibilidad académica. Años 2019-2021

Indicadores	Año		
	2019	2020	2021
Documentos accesibles, adecuados y catalogados para personas con discapacidad visual	735	954	1.095
Nuevos ingresantes a carreras que se reconocieron en situación de discapacidad *	181	109	141
Estudiantes que requirieron una configuración de ajustes razonables** para el acceso académico	70	89	75
Estudiantes de carreras de grado que asistieron al seminario optativo transversal accesibilidad, discapacidad y políticas públicas	42	79	71

Notas* En el año 2017 se incorporaron a la inscripción preguntas que permitieron comenzar a declarar la situación de discapacidad.** Los ajustes razonables son aquellas modificaciones y adaptaciones (ajustes) necesarias y adecuadas (razonables) requeridas para garantizar al estudiante con discapacidad física, sensorial, mental y/o intelectual el pleno ejercicio del derecho a la educación en igualdad de condiciones que los demás estudiantes.

Fuente: Vicerrectorado (Comisión Asesora de Discapacidad).

Tabla 29: Indicadores de accesibilidad física

Indicadores	Año		
	2019	2020	2021
Rampas y pasamanos adecuados a reglamentación	44 unidades	44 unidades	44 unidades
Ascensores y elevadores	7 unidades	7 unidades	7 unidades
Módulos de estacionamiento adaptados	24 unidades	24 unidades	24 unidades
Espacio iluminado	201.333m ²	201.333m ²	201.333m ²
Sanitarios adaptados y accesibles	37 unidades	37 unidades	37 unidades

Fuente: Rectorado (Dirección de Planificación Física).

Tabla 30: Indicadores de accesibilidad comunicacional

Indicadores	Año		
	2019	2020	2021
Aulas, oficinas, dependencias y baños identificados con señalética accesible para personas ciegas y disminuidas visuales	49	49	49
Mapas de orientación para personas ciegas y disminuidas visuales	3	3	3

Fuente: Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario (Comisión Asesora de Discapacidad).

ACCIONES DE MEJORA

- Aplicar efectiva y operativamente el Protocolo de actuación ante situaciones de discapacidad que requieren ajustes razonables y/o estrategias de accesibilidad de manera transversal e inter-departamental.
- Incorporar la perspectiva de discapacidad y accesibilidad en los planes de estudios de las carreras de pregrado, grado y posgrado.
- Avanzar en la capacitación en la perspectiva de discapacidad y accesibilidad del personal docente y no docente y continuar con el dictado del Seminario de Discapacidad, Accesibilidad y Políticas Públicas en los cuatro Departamentos.
- Fortalecer el área de adecuación de materiales para estudiantes con discapacidades visuales.

PROBLEMA PRIORIZADO 4. Limitaciones presupuestarias para la constitución de las dotaciones docentes en función de las aspiraciones del Proyecto Institucional.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Buzón participativo

Se propuso aumentar el presupuesto docente y realizar concursos por dedicaciones completas.

ACCIÓN DE MEJORA

- Revisar la distribución de los recursos para fortalecer las dotaciones docentes, acorde al fortalecimiento de la carrera docente y la mejora de las condiciones contractuales.
- Favorecer la regularización de la planta docente.

PROBLEMA PRIORIZADO 5. Problemas en la trayectoria estudiantil (estancamiento en el porcentaje de graduación, aumento en la duración media de la trayectoria, desgranamiento en todos sus tramos).

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultado autoevaluación del Sistema de Evaluación a Distancia 2022

En la autoevaluación se identificaron:

- Dificultades de las y los estudiantes para ubicarse en la modalidad integral, tanto en el aula virtual como en la semana que no asisten de manera presencial.

Se propuso abordarlas a través de:

- Intensificar capacitaciones para estudiantes sobre el uso del campus virtual.
 - Hacer tutoriales de navegación, breves.
 - Estandarizar las aulas virtuales para que las y los estudiantes se familiaricen con ellas sin importar qué materia están cursando.
 - Redefinir las competencias del/la "estudiante integral".
- Falta de espacios físicos en la Universidad para realizar encuentros virtuales y actividades en la plataforma.

Se propuso abordarla a través de:

- Generar espacios dentro de la universidad equipados en cuanto a acústica y tecnología con el fin de que las y los docentes puedan ofrecer sus clases virtuales y que haya aulas preparadas para que las y los estudiantes tengan un espacio físico para la virtualidad. También se propone utilizar un aula equipada con el fin de que algunas y algunos docentes puedan transmitir en vivo sus clases presenciales.
- Dificultades de conexión de internet de las y los estudiantes.
- Se propuso abordarla a través de:
- Establecer lineamientos de actuación comunes para las y los docentes.

Reporte Anual Indicadores para la gestión

En un informe de la Secretaría Académica se señaló:

- Aumento en la duración media de la trayectoria de las y los estudiantes de pregrado y grado de la UNLa.
 - Hasta 2015 la duración media de las y los estudiantes fue: 6,92 años.
 - Hasta ciclo lectivo 2018, la duración media fue de 7,24 años.
 - Hasta marzo 2022, es de 7,49 años.

Tabla 31: Duración media de carreras seleccionadas de grado y pregrado expresadas en años, calculada en los ciclos lectivos 2018, 2020 y 2021. Ordenado por menor duración media durante 2021.

Carrera	Duración Media		
	2021	2020	2018
Lic. en Justicia y Derechos Humanos	4,8	-	-
Lic. en Tecnologías Ferroviarias	5,0	4,8	4,6
Lic. en Nutrición	6,0	5,7	5,1
Lic. en Educación	6,2	6,1	6,3
Traductorado Público en Idioma Inglés	6,5	6,4	6,5
Lic. en Turismo	6,6	6,3	6,4
Lic. en Relaciones Internacionales	6,8	6,7	7,0
Lic. en Audiovisión	7,2	6,8	6,9
Lic. en Sistemas	7,4	7,3	6,5
Lic. en Gestión Ambiental Urbana	7,4	7,0	7,1
Lic. en Trabajo Social	7,4	7,2	7,0
Lic. en Planificación Logística	7,5	7,4	7,4
Lic. en Enfermería	7,7	7,7	7,7
Lic. en Diseño Industrial	7,8	7,8	7,6
Lic. en Seguridad Ciudadana	7,8	7,2	7,4
Diseño y Comunicación Visual	8,1	7,3	7,4
Lic. en Ciencia Política	8,6	8,1	8,2
Lic. en Economía Empresarial	9,0	8,6	8,6
Lic. en Alimentos	9,0	8,6	8,7
Ciclo de Lic. en Tecnologías Digitales para la Educación	2,8	2,4	2,5
Ciclo de Lic. en Música	4,3	4,3	4,6
Trabajo Social - Ciclo de Licenciatura	4,8	4,7	4,9
Ciclo de Lic. en Gestión Educativa	5,3	5,3	5,5
Ciclo de Lic. en Seguridad Ciudadana	6,0	5,7	5,7
Ciclo de Lic. en Educación Física	7,0	7,0	-
Tecnicatura Gestión y Administración Universitaria	3,5	3,7	3,6

LICENCIATURAS

CICLO DE LICENCIATURAS

TECNICATURAS

Fuente: Secretaría Académica

- Desgranamiento en todos los tramos de la trayectoria.
 - Existe un alto desgranamiento al comienzo de las carreras y un menor, pero sostenido, desgranamiento a lo largo de toda la trayectoria.

Tabla 32: Distribución de estudiantes según Departamento, carrera seleccionada y año de aprobación de la última materia al 31 de marzo de 2022

DEPARTAMENTO / CARRERA	Aprobaron materias durante Ciclo 2021	Última materia aprobada en Ciclo 2020	Última materia aprobada en Ciclo 2019	Última materia aprobada en Ciclo 2018	Última materia aprobada en Ciclo 2017	No aprobaron materias	Total UNLa
Desarrollo Productivo y Tecnológico	3848	492	863	535	500	1052	7290
Lic. en Alimentos	346	77	117	82	73	301	996
Lic. en Economía Empresarial	465	53	118	99	63	129	927
Lic. en Economía Polítca	112	25	26	-	-	91	254
Lic. en Gestión Ambiental Urbana	289	31	51	48	41	69	529
Lic. en Planificación Logística	636	87	162	70	72	121	1.148
Lic. en Sistemas	710	68	136	78	65	130	1.187
Lic. en Tecnologías Ferroviarias	175	15	55	28	26	86	385
Lic. en Turismo	1.115	136	198	130	160	125	1.864
Humanidades y Artes	2.584	385	675	444	414	426	4.928
Lic. en Audiovisión	771	138	237	163	145	129	1.583
Lic. en Diseño Industrial	583	91	220	117	101	162	1.274
Lic. en Diseño y Comunicación Visual	714	70	131	79	92	75	1.161
Ciclo Lic. en Música	92	20	21	17	15	10	175
Lic. en Música	18					3	21
Traductorado	406	66	66	68	61	47	714

Tabla 32: Distribución de estudiantes según Departamento, carrera seleccionada y año de aprobación de la última materia al 31 de marzo de 2022 (Cont.)

DEPARTAMENTO / CARRERA	Aprobaron materias durante Ciclo 2021	Última materia aprobada en Ciclo 2020	Última materia aprobada en Ciclo 2019	Última materia aprobada en Ciclo 2018	Última materia aprobada en Ciclo 2017	No aprobaron materias	Total UNLa
Planificación y Políticas Públicas	2.013	335	405	279	245	914	4.191
Lic. en Ciencia Política	347	66	66	52	34	95	660
Lic. en Educación	246	44	24	25	22	62	423
Lic. en Gestión Educativa	203	36	36	29	31	126	461
Ciclo Lic. en Gestión y Adm. Universitaria	50					10	60
Lic. en Justicia y Derechos Humanos	196	28	26	13	11	39	313
Lic. en Relaciones Internacionales	381	55	89	49	45	117	736
Lic. en Seguridad Ciudadana	142	39	50	25	31	27	314
Ciclo Lic. en Seguridad Ciudadana	130	17	55	28	38	60	328
Ciclo Lic. en Tec. Digitales para Educación	242	27	44	39	26	279	657
Tec. en Gestión y Adm. Universitaria	36	10	6	7	7	71	137
Tec. en Gobierno Local	40	13	9	12	-	28	102
Salud Comunitaria	4547	482	634	398	367	691	7119
Lic. en Educación Física	59	14	15	13	9	34	144
Lic. en Enfermería	1.789	167	260	168	182	332	2.898
Lic. en Nutrición	1.570	163	159	104	74	121	2.191
Lic. en Trabajo Social	938	117	160	91	83	115	1.504
Ciclo Lic. en Trabajo Social	191	21	40	22	19	89	382
Total UNLa	12.992	1.694	2.577	1.656	1.526	3.083	

Fuente: Secretaría Académica

Por otra parte, en el Reporte Indicadores de Gestión que se elaboró sobre la base de la Agenda Estadística de cada año, se encontró la siguiente información:

Tabla 33: Graduación y egreso. Años 2019-2021.

Graduación y egreso *		2019	2020	2021
Total		11.088	11.536	12.691
Graduadas/os	Tecnicaturas y títulos intermedios	3.615 (35,2)	3.820 (33,1)	4.168 (32,8)
	Grado	5.243 (51,1)	5.475 (47,5)	5.927 (46,7)
	Posgrado	1.406 (13,7)	1.424 (12,3)	1.505 (11,9)
Egresadas/os **	Tecnicaturas y títulos intermedios	328 (39,8)	335 (2,9)	469 (3,8)
	Grado	363 (44,1)	330 (2,9)	479 (3,8)
	Posgrado	133 (16,1)	152 (1,3)	143 (1,1)

Notas: * Datos exportados el 21 de septiembre de 2020 y el 24 de septiembre de 2021 respectivamente.

** Se contabilizan personas cuyos títulos se encuentran en proceso de emisión, e incluye las solicitudes de título presentadas al momento de exportación de cada año, y aquellos diplomas que están en procesos de revisión, control de actas y planes, revisión por parte de la carrera, confección, firmas, asiento y legalización en el Ministerio de Educación, así como en convocatoria a la colación y entrega del diploma.

Fuente: Elaboración propia a partir de las agendas estadísticas 2019, 2020 y 2021.

Taller institucional de autoevaluación de ADUNLa, ATUNLa; FUNLa y AGUNLa

Se identificó el problema: Falta de reconocimiento del graduada/o como actor protagonista independiente de los otros claustros, viéndose en acciones aisladas en diversas áreas y direcciones y la falta de invitación en la planificación institucional a AGUNLa.

Se propuso como acción de mejora: Generar espacios institucionales que articule AGUNLa con distintas áreas de la universidad.

ACCIONES DE MEJORA

- Realizar un seguimiento y evaluación sobre la implementación de la reforma curricular de grado, conjuntamente con las Direcciones de Departamentos; Direcciones de Carreras; Secretaría Académica; Secretaría de Investigación y Posgrado y docentes de los últimos años de carreras.
- Revisar la implementación de nuevas modalidades de Trabajo Final Integrador en las carreras de pregrado y grado en el marco de los planes de estudio modificados.
- Analizar la calidad de impacto del Trabajo Final Integrador y Tesis de Posgrado.
- Proponer criterios en cuanto a la relación docente - estudiantes según carrera/materia/modalidad de dictado.

PROBLEMA PRIORIZADO 6. Insuficiente presupuesto para la adquisición de bibliografía (digital e impresa) y licencias originales de software

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

El 44% de las y los estudiantes que respondió la encuesta no asiste a la Biblioteca. El 66,5% no utiliza los Servicios de Información Docu-

mental. El 53% no sabe o prefiere no responder acerca del desempeño de los Servicios de Información Documental.

Resultado autoevaluación del Sistema de Evaluación a Distancia 2022

Se identificó como problema la poca capacidad de la plataforma que utiliza el Campus para subir materiales. Se propuso abordarla a través del uso alternativo de Google Drive en la institución.

Reporte Anual Indicadores para la gestión

Tabla 34: Biblioteca y servicios de información documental

Disponibles en bibliotecas virtuales de acceso restringido o abierto	2019	2020	2021
Disponibles en el repositorio digital institucional José María Rosa	202.428	222.198	315.568
Documentos impresos	419	696	744
Revistas académicas digitales*	52.532	52.673	52.689
Tesis de posgrado	1118	1357	1319
Digitales	338	577	619
Impresas	780	780	800

Nota: * Corresponde a títulos de publicaciones periódicas digitales en texto completo disponibles.
Fuente: Secretaría Académica (Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental).

ACCIONES DE MEJORA

- Realizar un relevamiento anual unificado para la cotización y adquisición de licencias de software.
- Asignar partidas presupuestarias especiales para adquirir material bibliográfico impreso y digital.
- Asignar una caja chica al área de biblioteca en función de material bibliográfico impreso y/o digital.

PROBLEMA PRIORIZADO 7. Inadecuación de la normativa y de los procedimientos en relación con la actividad académica de posgrado (registro e inscripción de estudiantes, contratación de docentes extranjeros o de otras provincias, firmas de actas, entre otros).

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

Para las y los docentes una de las adecuaciones institucionales que sería necesario implementar es la mejora en la gestión administrativa (20%) y en las normativas (15%).

El 12% de las y los nodocentes valoró como malo y muy malo el funcionamiento de los procedimientos. El 11% consideró que las designaciones y contrataciones deberían revisarse en el corto plazo.

Buzón participativo

Se propuso hacer más eficiente la gestión administrativa de las carreras.

ACCIONES DE MEJORA

- Actualizar el sistema de inscripciones por medios digitales y certificación de validez de la documentación enviada.
- Actualizar el sistema de gestión de viáticos para docentes nacionales y extranjeros invitados.
- Implementar la normativa vigente relativa a las designaciones docentes elaborada por la UNLa en el posgrado.

PROBLEMA PRIORIZADO 8. Escasa articulación y coordinación de acciones académicas entre las diferentes áreas (Departamentos y carreras).

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

El 48% de las y los docentes consideró que las carreras gestionaron las acciones necesarias para desarrollar las actividades académicas durante el aislamiento por COVID-19. El 57% se mostró de acuerdo o totalmente de acuerdo con los protocolos y pautas de trabajo definidas por el Consejo Superior.

El 17% de las y los estudiantes estuvo en desacuerdo con que la dirección de la carrera haya gestionado las acciones necesarias para el cumplimiento del plan de estudios atendiendo a las dificultades del contexto de pandemia.

El 11% de las y los nodocentes consideró que es casi siempre y frecuentemente falsa la afirmación que la articulación y el trabajo conjunto entre las Secretarías y los Departamentos es frecuente, armónico y productivo.

Resultado autoevaluación del Sistema de Evaluación a Distancia 2022

Se identificó la dificultad para llevar adelante el trabajo de administración de la plataforma en coordinación con las otras áreas: dificultades para compatibilizar cronogramas de tareas con el calendario académico, falta de capacitación de las y los nodocentes de los deptos en la gestión del circuito de procedimientos. Se propuso abordarla a través de:

- Ofrecer capacitación para nodocentes.
- Ajustar el calendario académico a las necesidades de gestión de las matriculaciones masivas.

También se reconocieron las dificultades de las y los docentes para planificar las cursadas en la modalidad integral, la desconexión entre materias de la misma carrera, la falta de criterios comunes sobre la organización de las aulas virtuales. Para ello se propuso: pautar criterios comunes por carrera; establecer un tipo de organización que no provoque confusiones (una hoja de ruta, un cronograma de cursada, que orienta la misma), contemplando diferencias disciplinares y metodologías de enseñanza; consensuar en reuniones de carrera esta organización, de tal manera allanarles el camino a las y los estudiantes e intensificar la capacitación docente en la gestión de las aulas virtuales.

Asimismo, se observó la falta de definición del Rol de la y el Referente de Campus Virtual. Se propuso su abordaje a partir de redefinir el rol y funciones del/la referente junto con los Departamentos.

Taller institucional de autoevaluación de los ADUNLa, ATUNLa, FUNLa y AGUNLa

Se identificó el problema: Desarticulación y falta de diálogo entre las áreas/dependencias de la Universidad en lo referido a cuestiones administrativas y pedagógicas.

Se propuso abordarlo a través de:

- Generar un espacio de trabajo conjunto, de naturaleza técnico burocrática, donde poder interactuar entre la experiencia y el conocimiento integral del trabajo nodocente y la gestión de la Universidad, en búsqueda de alcanzar normativas, procedimientos y circuitos administrativos estables, parcial o totalmente uniformes, aceptados y legitimados por sus intervinientes, que den certidumbre y previsibilidad tanto a las tareas y funciones nodocentes, como a las funciones y objetivos de la Universidad.
- Generar espacios de intercambio inter y transversal de las distintas áreas y claustros con el fin de socializar proyectos, actividades y líneas de investigación. Mejorar los circuitos de comunicación entre las diferentes áreas y potenciar la sinergia entre las mismas.

Buzón participativo

Se mencionó que la información académica relevante para la correcta atención del estudiantado no circulaba eficazmente y a través de canales internos institucionales. Se requirió ordenar los canales de comunicación para asegurar que la misma llegue a las personas que trabajan en los Departamentos de manera clara y directa, en lugar de tarde y mediada por las redes sociales.

ACCIONES DE MEJORA

- Diseñar dispositivos a través de los cuales la comunidad académica reciba de forma clara y oportuna las actividades académicas como seminarios de grado y posgrado; charlas; proyectos de investigación y cooperación; talleres; entrevistas, conversatorios.
- Asignar un área específica a cargo de llevar adelante esa tarea.
- Implementar una política de articulación de grado y posgrado.

PROBLEMA PRIORIZADO 9. Debilidades en la convocatoria institucional a la participación docente para consensuar el cambio de las modalidades de trabajo.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Taller institucional de autoevaluación de los ADUNLa, ATUNLa, FUNLa y AGUNLa

Se identificó el problema: Carencia de espacios de diálogo/participación en las decisiones sobre el proceso de virtualización de la enseñanza iniciado con la pandemia de COVID-19. La transición hacia un modelo integral (“híbrido”) no fue un proceso que incluyó instancias de debate entre los diferentes actores institucionales afectados.

Se propusieron las acciones de mejora:

- Abrir espacios de debate institucional de experiencias en el proceso de virtualización que incluya todos los claustros.

- Mejorar la difusión y comunicación de los programas de capacitación docente.
- Consensuar criterios, pautas y principios claros que regule la modalidad "integral" y el proceso de virtualización.
- Brindar insumos tecnológicos a trabajadores de la universidad y fortalecer la infraestructura tecnológica de la universidad.

ACCION DE MEJORA

- Recomendar a las carreras que, en el marco de la normativa, fortalezcan los canales de diálogo y consenso con las y los docentes sobre la modalidad de dictado de clases.

3.2.1 Problemas y Acciones de Mejora Eje II

Problema	Acciones de mejora
<p>Inadecuadas condiciones laborales de las trabajadoras y los trabajadores docentes (excesiva carga laboral, inestabilidad laboral de interinos y contratados, falta de promoción en la carrera docente).</p>	Implementar la Carrera Docente.
	Redistribuir el presupuesto para financiar la promoción docente.
	Proponer criterios en cuanto a la relación docentes-estudiantes según carrera/materia/modalidad de dictado.
	Revisar las tareas que desarrollan las y los docentes en el marco de sus designaciones según dedicación.
	Revisar e implementar la normativa vigente relativa a las designaciones docentes elaborada por la UNLa.
	Implementar la figura del investigador docente. Reforzar los equipos docentes de posgrado tendiendo a la radicación en la Universidad, según los estándares CONEAU.
<p>Inconvenientes en la formación tecnológica y pedagógica de las y los docentes para llevar adelante la propuesta de educación integral y la incorporación de metodologías vinculadas a entornos formativos innovadores.</p>	Ampliar el consenso y la difusión de la modalidad integral.
	Promover nuevos formatos y dispositivos de actualización y capacitación docente.
	Generar incentivos y normativa para incluir en la carrera docente la capacitación como requisito de selección y promoción.
	Promover las Otras actividades de investigación (OAI) en cumplimiento de la normativa relativa a las designaciones docentes elaborada por la Universidad.
<p>Escasa visibilización y comprensión de la perspectiva de discapacidad y accesibilidad en la planificación e implementación de la gestión académica.</p>	Aplicar efectiva y operativamente el Protocolo de actuación ante situaciones de discapacidad que requieren ajustes razonables y/o estrategias de accesibilidad de manera transversal e interdepartamental.
	Incorporar la perspectiva de discapacidad y accesibilidad en los planes de estudios de las carreras de pregrado, grado y posgrado.
	Avanzar en la capacitación en la perspectiva de discapacidad y accesibilidad del personal docente y no docente y continuar con el dictado del Seminario de Discapacidad, Accesibilidad y Políticas Públicas en los cuatro Departamentos.
	Fortalecer el área de adecuación de materiales para estudiantes con discapacidades visuales.
<p>Limitaciones presupuestarias para la constitución de las dotaciones docentes en función de las aspiraciones del proyecto institucional.</p>	Revisar la distribución de los recursos para fortalecer las dotaciones docentes acorde a la efectivización de la carrera docente mejorando las condiciones contractuales.
	Favorecer la regularización de la planta docente.

3.2.1 Problemas y Acciones de Mejora Eje II (Cont.)

Problema	Acciones de mejora
Problemas en la trayectoria estudiantil (estancamiento en el porcentaje de graduación, aumento en la duración media de la trayectoria, desgranamiento en todos sus tramos).	Realizar un seguimiento y evaluación sobre la implementación de la reforma curricular de grado, conjuntamente con las Direcciones de Departamentos; Direcciones de Carreras; Secretaría Académica; Secretaría de Investigación y Posgrado y docentes de los últimos años de carreras.
	Revisar la implementación de nuevas modalidades de Trabajo Final Integrador en las carreras de pregrado y grado en el maco de los planes de estudio modificados.
	Analizar la calidad del impacto del Trabajo Final Integrador y Tesis de Posgrado.
	Proponer criterios en cuanto a la relación docente-estudiantes según carrera/materia/modalidad de dictado.
Insuficiente presupuesto para la adquisición de bibliografía (digital e impresa) y licencias originales de software.	Realizar un relevamiento anual unificado para la cotización y adquisición de licencias de software.
	Asignar partidas presupuestarias especiales para adquirir material bibliográfico impreso y digital.
	Asignar una caja chica al área de biblioteca en función de material bibliográfico impreso y/o digital.
Inadecuación de la normativa y de los procedimientos en relación con la actividad académica de posgrados (registro e inscripción de estudiantes, contratación de docentes extranjeros o de otras provincias, firmas de actas).	Actualizar el sistema de inscripciones por medios digitales y certificación de validez de la documentación enviada.
	Actualizar el sistema de gestión de viáticos para docentes nacionales y extranjeros.
	Implementar la normativa relativa a las designaciones docentes elaborada por la UNLa.
Escasa articulación y coordinación de acciones académicas entre las diferentes áreas (Departamentos y carreras).	Diseñar dispositivos a través de los cuales la comunidad UNLa reciba de forma clara y oportuna las actividades académicas como seminarios de grado y posgrado; charlas; proyectos de investigación y cooperación; talleres; entrevistas, conversatorios.
	Asignar un área específica a cargo de llevar adelante esa tarea.
	Implementar una política de articulación entre grado y posgrado.
Debilidades en la convocatoria institucional a la participación docente para consensuar el cambio de las modalidades de trabajo.	Recomendar a las carreras que, en el marco de la normativa, fortalezcan los canales de diálogo y consenso con las y los docentes sobre la modalidad de dictado de clases.

3.3 Eje III: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Problemas priorizados

Problemas priorizados	Votos
Escasez de recursos económicos para la investigación.	11
Existencia de obstáculos vinculados a la carga laboral para la conformación de un perfil investigador-docente UNLa.	7
Superposición, desconocimiento y desarticulación de líneas de investigación de diversos equipos que trabajan en un mismo campo problemático.	6
Dificultad en el acceso a la información actualizada sobre las y los investigadores, sus investigaciones y los productos resultantes.	5
Dificultades para la participación en redes internacionales de investigación y para la internacionalización de la función investigación.	5
Superposición, desarticulación y descoordinación de las acciones de vinculación con los circuitos internos que no atienden la urgencia de las necesidades de la comunidad.	4
Problema de coordinación institucional entre docencia e investigación, tanto en el nivel de grado y como en el de posgrado.	4
Dificultades presupuestarias para fines de desarrollo de TIC.	4
Insuficientes comisiones específicas para la investigación, la vinculación tecnológica y el desarrollo.	3
Dificultad en la comunicación efectiva de los productos y las actividades de investigación.	3

Asistencia al taller

Rol	Cantidad
Consejero Superior - Claustro Docente	1
Consejero Departamental - Director de Carrera	7
Consejero Departamental – Docente	1
Consejero Departamental - Graduados	1
Consejero Departamental - Estudiante	1
Directores	5
Total	16

PROBLEMA PRIORIZADO 1. Escasez de recursos económicos para la investigación

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la Encuesta de incidencia

El 12% de las directoras y los directores de proyectos de investigación expresaron que no contaron con presupuesto. De los que sí contaron con financiamiento, el 1% fue financiado parcialmente por la UNLa y con fondos externos; 7% por parte de fondos del Estado Nacional y el 79% restante únicamente por la UNLa.

El 7% de las directoras y los directores de proyectos de proyectos de vinculación tecnológica expresaron que no contaron con presupuesto. De los que sí contaron con financiamiento, el 23% fue financiado parcialmente por la UNLa y con fondos externos; el 31% cuenta con financiamiento de la UNLa y el 38% es financiado con fondos externos.

Buzón participativo

En los comentarios recibidos, se destaca que el Eje III fue el que menos comentarios suscitó, seguido por el Eje I.

Se mencionó que la presentación a proyectos convocados por organismos externos disminuye es desestimada por lo engorroso tanto de la gestión de fondos que ingresan (que deben seguir circuitos complejos, inciertos y desajustados temporalmente), como de la rendición de los fondos que la propia UNLa aporta.

Reporte Anual Indicadores para la Gestión

Puede observarse que los proyectos financiados por la UNLa (Amílcar Herrera y Oscar Varsavsky) en los últimos 3 años se han sostenido en el mismo número o se han producido leves incrementos según el Instituto de radicación.

Tabla 35: Proyectos de investigación Amílcar Herrera en ejecución* por Instituto de radicación. Años 2019-2021.

Año		2019	2020	2021
Total		102	112	113
Instituto de radicación	Cultura y Comunicación	20	27	30
	Justicia y Derechos Humanos	9	5	5
	Problemas nacionales**	26	30	29
	Producción, Economía y Trabajo	39	42	41
	Salud Colectiva	8	8	8

Notas: * Corresponden a proyectos de las convocatorias 2018 y 2019 respectivamente. ** El Instituto de Justicia y Derechos Humanos "Eduardo Luis Duhalde" fue creado en 2017 por Resolución C.S. 13/17.

Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado (Dirección de Investigación).

Tabla 36: Proyectos de investigación Oscar Varsavsky en ejecución* por Instituto de radicación. Años 2019-2021.

Año		2019	2020	2021
Total		17	20	19
Instituto de radicación	Cultura y Comunicación	4	3	3
	Justicia y Derechos Humanos	5	4	3
	Problemas nacionales	2	4	4
	Producción, Economía y Trabajo	3	4	4
	Salud Colectiva	3	5	5

Nota: * Corresponden a proyectos presentados a la convocatoria 2018 y 2019 respectivamente.

Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado (Dirección de Investigación).

La misma situación se observó en los proyectos cofinanciados UNLa Conicet que se mantuvieron en el mismo número (12) en el periodo 2019-2021.

Tabla 37: Proyectos de Investigación Orientados 2016 Convenio CONICET – UNLa según Instituto de radicación

Año		2019	2020	2021
Total		12	12	12
Instituto de radicación	Cultura y Comunicación	2	2	2
	Justicia y Derechos Humanos	///	///	///
	Problemas Nacionales	3	3	3
	Producción, Economía y Trabajo	5	5	5
	Salud Colectiva	2	2	2

Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado (Dirección de Investigación).

En cuanto a las becarias y los becarios de investigación, si se toma en cuenta el período 2019 – 2021 se observa un pico de crecimiento en 2020. Cabe destacar, por otra parte, que en 2021 hubo un descenso en la cantidad de becarias y becarios como puede observarse en la Tabla 38, situación que probablemente obedeció a restricciones presupuestarias.

Tabla 38: Becarios en proyectos investigación en ejecución por año y convocatoria. Período 2019-2021

Año		2019	2020	2021
Total		65	80	60
Amílcar Herrera 2019 (estudiantes)		25	31	9
Oscar Varsavsky 2019 (graduados)		10	12	7
Estímulo a las vocaciones científicas (EVC-CIN)		14	18	23
Instituto de radicación	Doctoral	15	17	19
	Finalización de doctorado	0	2	2
	Posdoctoral	1	0	0

Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado (Dirección de Investigación).

En cuanto a los adscriptos a actividades de investigación, innovación y desarrollo en las convocatorias financiadas por la UNLa se observa en 2021 un importante incremento. La figura de "Adscripto a actividades de investigación, innovación y desarrollo" fue aprobada por Resolución C.S. N° 82/18 e incorporada en el "Reglamento de becas y de adscriptos a actividades de investigación y desarrollo". Dicha norma tuvo como objetivo principal favorecer la formación académica de estudiantes, graduadas y graduados, a fin de promover la adquisición de competencias relativas a las prácticas de investigación y desarrollo realizadas en la Universidad.

Tabla 39: Adscriptos a actividades de investigación, innovación y desarrollo según convocatoria. Año 2021.

Convocatoria	Año de convocatoria	Estudiantes	Graduados/as	Total
Amílcar Herrera	2018	27	8	35
	2019	63	28	91
Oscar Varsavsky	2018	9	5	14
	2019	6	9	15
Total		105	50	155

Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado (Dirección de Investigación).

ACCIONES DE MEJORA

- Crea un área especializada en la búsqueda de financiamiento nacional e internacional.
- Realizar un relevamiento de organismos privados que estén interesados en financiar proyectos de investigación.
- Incentivar y promover la búsqueda de potenciales clientes o servicios a terceros.
- Profesionalizar los mecanismos de búsqueda de financiamiento nacional e internacional.
- Sistematizar y actualizar la información sobre organismos privados interesados en financiar proyectos en los Observatorios, Centros y Laboratorios.
- Incentivar y promover la búsqueda de potenciales clientes o servicios a terceros.

PROBLEMA PRIORIZADO 2. Existencia de obstáculos vinculados a la carga laboral para la conformación de un perfil investigador-docente UNLa.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

El 82% de las y los docentes que respondieron a la encuesta consideró que la pandemia COVID-19 aumentó su carga laboral. Esta percepción fue superior entre quienes se desempeñan en los departamentos de Humanidades y Artes y de Salud Comunitaria.

El 32% del grupo de estudiantes encuestados desearía que en el futuro la UNLa ampliara las posibilidades para lograr una mayor participación en proyectos de investigación.

Buzón participativo

Se opina que la función investigación se encuentra descalificada en el perfil docente de la UNLa, aduciéndose que la masividad de las designaciones docentes, resta posibilidades para promover equipos de investigación consolidados con investigadores formados.

Reporte Anual Indicadores para la Gestión

En cuanto a las investigadoras categorizadas y los investigadores categorizados, si bien hubo un crecimiento desde 2015, se han mantenido en los mismos valores, dado que no han continuado los procesos de categorización o recategorización por parte del Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias. Ahora bien, si se considera que la planta docente asciende en 2021 a 1151 personas, sólo el 23% se encuentra categorizado.

Tabla 40: Docentes investigadores categorizados en el Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias por categoría. Años 2015 y 2021.

Categoría en el Programa de Incentivos	2015	2021
Total	221	266
I	9	11
II	12	30
III	60	69
IV	45	63
V	95	93

Nota: Las categorías presentadas corresponden al año 2015 dado que el proceso de categorización y de recategorización se encontraba en desarrollo en 2016.

Fuentes: Agenda Estadística 2016. Tabla 45. p. 61. Agenda Estadística 2021. Tabla 46. p. 134.

En cuanto a las horas asignadas a las y los docentes investigadores, se observa que, pese a un leve incremento en 2020, en 2021 las cifras son similares a las de 2019, como se muestra en la Tabla 41.

Tabla 41: Docentes investigadores con horas de investigación

Docentes investigadores	Año		
	2019	2020	2021
Docentes investigadores	483	494	483
Carga horaria (cantidad de hs.)	126.128	130.104	125.484

Fuente: GesDoc. Datos correspondientes al 31 de diciembre de cada año de referencia

ACCIONES DE MEJORA

- Fortalecer la implementación de la figura de la investigadora y del investigador docente.
- Implementar la normativa sobre las designaciones docentes elaboradas por la UNLa.
- Favorecer la regulación de la planta docente (concurrar/interinar).

PROBLEMA PRIORIZADO 3. Superposición, desconocimiento y desarticulación de líneas de investigación de equipos que trabajan en un mismo campo problemático.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

El 23% de las y los docentes que participaron de la encuesta estuvo en desacuerdo o muy en desacuerdo en relación a la afirmación de que la comunicación de las convocatorias para participar en proyectos de investigación y vinculación tecnológica es adecuada. Asimismo, el 17% de este grupo valora como regular la comunicación de la producción científica y tecnológica que se realiza en eventos académicos.

El 19% de las y los nodocentes considera que la gestión de los proyectos de investigación y vinculación tecnológica es regular.

Resultados de la autoevaluación institucional de investigación y vinculación científica

Los participantes manifestaron:

La necesidad de obtener información más eficientemente. Si bien conocían los canales de comunicación, en su mayoría no hacían uso de redes sociales; por esta razón, muchas veces se "enteraban tarde", hecho que reducía el nivel de participación. Asimismo, mencionaron la importancia de incrementar las actividades abiertas a la comunidad a fin de exhibir sus productos, entre otras cuestiones; a este respecto, se alude al desarrollo de una feria de emprendedores realizada en años anteriores, que constituía un lugar para la muestra de productos, el desarrollo y el avance de sus proyectos, así como un mayor conocimiento del mercado.

Resultados autoevaluación de la Vinculación Tecnológica y Democratización Científica: Escuela de Artes y Oficios Felipe Vallese

Las/los participantes también manifestaron su preocupación por la falta de información en relación con la Escuela, a excepción de la existente en la página.

Resultados autoevaluación de la Vinculación Tecnológica y Democratización Científica: Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología (CICyT) "Abremate"

Se observó que es problemático el tiempo de respuesta a través del correo electrónico. Se indagaron grupalmente alternativas para superar el inconveniente, destacándose la necesidad de agilizar los tiempos de respuesta por parte del personal de Abremate.

ACCIONES DE MEJORA

- Organizar jornadas de trabajo, intercambio y socialización por campo problemático.
- Rediseñar la Página Web de la Universidad e instalar en la comunidad académica el nuevo sistema indexador creado en el marco del Plan de Mejoras de la Función I+D.
- Sistematizar información sobre líneas de investigación implementadas en la UNLa.

PROBLEMA PRIORIZADO 4. Dificultad en el acceso a la información actualizada sobre las y los investigadores, sus investigaciones y los productos resultantes.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la Encuesta de incidencia

El 51% de las y los docentes encuestados no se encontraba registrado como autor o autora en algún sistema, base de datos o motor de

búsqueda de contenido y bibliografía científica y académica.

De las producciones científicas derivadas del último proyecto de investigación, se destacan las que corresponden a las siguientes actividades:

- transferencias tecnológicas (3%).
- desarrollo de software y contenidos digitales (10%).
- participación en el diseño, ejecución, evaluación o seguimiento de políticas públicas (30%).
- difusión de los resultados en revistas científicas sin referato (40%).
- difusión de los resultados en revistas científicas con referato y a la organización de eventos con participación de especialistas invitados/as (47%).
- difusión de los resultados en revistas científicas sin referato (51%).
- edición de libro o capítulo de libro (54%).
- incorporación de bibliografía a programas de materias o de cursos de formación profesional (70%).
- difusión de los resultados en eventos académicos (80%).

En el 49% de las directoras y directores de proyectos de investigación revelaron que el informe de los últimos proyectos que dirigieron no se convirtió en material bibliográfico de cursada. El 51% estima que de los últimos proyectos de investigación no surgieron proyectos o propuestas de innovación o de intervención con impacto social.

En el 37% de los proyectos de investigación concluidos, no hubo o no se sabe si hubo diálogo con los actores sociales para compartir los resultados de la investigación, a fin de contribuir a la resolución del problema estudiado.

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

De acuerdo con lo presentado en el problema priorizado N° 3 del Eje III, el 23% de las y los docentes estuvo en desacuerdo o muy en desacuerdo en afirmar que la comunicación de las convocatorias para participar en proyectos de investigación es adecuada. El 17%

de este estrato valoró como regular la comunicación de la producción científica y tecnológica que se realiza en eventos académicos.

El 15% de las y los estudiantes estuvo en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con la afirmación que la comunicación de las convocatorias para participar en los proyectos de investigación sea adecuada.

El 19% de las y los docentes encuestados consideró que la gestión de proyectos de investigación científica y vinculación tecnológica era regular.

Resultados de la autoevaluación institucional investigación y vinculación científica

Opiniones de los participantes:

- Como ya fuera señalado con anterioridad, se destacó la necesidad de obtener información más eficientemente. Si bien conocían los canales de comunicación, en su mayoría no hacían uso de redes sociales; por esta razón, muchas veces se “enteraban tarde”, hecho que reducía el nivel de participación. Asimismo, mencionaron la importancia de incrementar las actividades abiertas a la comunidad a fin de exhibir sus productos, entre otras cuestiones; a este respecto, se alude al desarrollo de una feria de emprendedores realizada en años anteriores, que constituía un lugar para la muestra de productos, el desarrollo y el avance de sus proyectos, así como un mayor conocimiento del mercado.
- En el encuentro con los empresarios PYMEs se consideró como un problema el acceso a la información que brinda la Universidad a la comunidad en general y, principalmente, a las empresas que buscan conocer los servicios que brindan la UNLa y cuáles son los canales para acceder a ellos, a fin de generar lazos y construir espacios de trabajo en común. Si bien el Centro PYME ha servido de nexo, se aprecia que aún queda mucho por recorrer y mejorar.

Resultados autoevaluación de la Vinculación Tecnológica y Democratización Científica: Escuela de Artes y Oficios Felipe Vallese

Los participantes también manifestaron su preocupación por la falta de información en relación con la Escuela, a excepción de la existente en la página.

Resultados autoevaluación de la Vinculación Tecnológica y Democratización Científica: Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología (CICyT) "Abremate"

Sobre este tema, corresponde traer a colación lo señalado anteriormente, en cuanto al carácter problemático del tiempo de respuesta a través del correo electrónico. Se indagaron grupalmente alternativas para superar el inconveniente, destacándose la necesidad de agilizar los tiempos de respuesta por parte del personal de Abremate.

ACCIONES DE MEJORA

- Instalar en la comunidad académica procesos de actualización en los sistemas SIGEVA, CVar y poner en funcionamiento el nuevo indexador de las investigadoras y los investigadores.
- Coordinar entre las y los referentes de los Departamentos Académicos lo concerniente a la difusión de resultados.
- Realizar encuentros y foros de publicación de resultados y fomentar la publicación en revistas internas y externas.

PROBLEMA PRIORIZADO 5. Dificultades para la participación en redes internacionales de investigación y para la internacionalización de la función investigación.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la Encuesta de incidencia

De las 72 personas que dirigieron un proyecto de investigación, el

51% no se encontraba registrado como autor o autora en algún sistema, base de datos o motor de búsqueda de contenido y bibliografía científica y académica. Las 35 personas restantes indicaron que están registradas, en mayor medida, en Google Académico, ORCID.org, Scopus, Academia.edu y ResearchGate.net. En menor medida se mencionó una agencia estatal, Dialnet, Index Citation Abstracts, ISBN, LinkedIn, Open Journal System, Publons.com y SciELO.org. Las producciones científicas en mayor medida derivadas de los proyectos dirigidos fueron la difusión de los resultados en eventos académicos, incorporación de bibliografía a programas de materias y la edición de un libro o un capítulo de libro.

**Resultados de la encuesta a la comunidad educativa:
docentes, estudiantes, nodocentes**

El 23% de las y los docentes estuvo de acuerdo o muy de acuerdo respecto a que la proyección internacional de la UNLa en consorcios internacionales esté consolidada.

ACCION DE MEJORA

- Fortalecer el vínculo entre la Secretaría de Investigación y Posgrado y la Dirección de Cooperación Internacional.

PROBLEMA PRIORIZADO 6. Problema de coordinación institucional entre docencia e investigación tanto en grado como posgrado.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

**Resultados de la encuesta a la comunidad educativa:
docentes, estudiantes, nodocentes**

El 37% de las y los docentes consideró que una adecuación institucional necesaria para el mejor desarrollo de la función docencia es una mayor articulación con los proyectos de investigación; un 22%

en relación con los proyectos de cooperación y el 17% con los de vinculación tecnológica. El 5% evaluó como mala o muy mala la comunicación sobre asuntos docentes realizada por el departamento en el que se desempeña; mientras que este porcentaje disminuyó en lo que respecta a la comunicación realizada por la carrera.

Aproximadamente el 13% de las y los docentes valoró como mala o muy mala la comunicación entre directoras, directores, docentes y personal técnico administrativo. Aproximadamente el 11% calificó como malo o muy malo el funcionamiento de los procedimientos administrativos.

ACCION DE MEJORA

- Realizar jornadas periódicas entre las carreras y áreas de investigación y vinculación tecnológicas, organizadas por campos problemáticos.

PROBLEMA PRIORIZADO 7. Superposición, desarticulación y descoordinación de las acciones de vinculación con los circuitos internos que no atienden la urgencia de las necesidades de la comunidad.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la Encuesta de incidencia

El 46% de los que respondieron la encuesta manifestaron no identificar cambios asociados a los resultados del último proyecto de vinculación tecnológica que dirigieron.

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

El 3,5% de las y los docentes encuestados consideró que la gestión de trámites administrativos durante el desarrollo de la pandemia de los proyectos de vinculación tecnológica fue mala y muy mala.

El 19% de las y los docentes que respondieron consideró que gestión de proyectos de investigación científica y vinculación tecnológica es regular.

Resultados de la autoevaluación institucional investigación y vinculación científica

Como ya fuera manifestado en puntos anteriores, los empresarios PYMEs consideraron un problema el acceso a la información que brinda la Universidad a la comunidad en general y, principalmente, a las empresas que buscan conocer los servicios que brinda la UNLa y cuáles son los canales para acceder a ellos, a fin de generar lazos y construir espacios de trabajo en común. No obstante, si bien el Centro PYME ha servido de nexo, se aprecia que aún queda mucho por recorrer y mejorar. De todos modos, se destacó la calidad de la oferta de la UNLa, que contempla necesidades y demandas de las empresas. En el encuentro se resaltó positivamente la diversidad temática y de carreras que tiene la Universidad, así como su propósito de resolver las problemáticas de la región.

ACCIÓN DE MEJORA

- Estandarizar, agilizar y flexibilizar los circuitos administrativos para la gestión de los recursos en materia de vinculación tecnológica.

PROBLEMA PRIORIZADO 8. Dificultades presupuestarias para fines de desarrollo de TIC.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

El 18% de las y los docentes valoró como mala y muy mala la gestión de trámites administrativos relacionados con el acceso a equipamiento e insumos tecnológicos. El 58% considera que una de las adecuaciones institucionales que sería necesario implementar es la actualización de los recursos tecnológicos.

El 17% de las y los nodocentes que respondieron la encuesta valoró como regular la accesibilidad y funcionalidad de la página web; la cifra es de 25% para los de más reciente ingreso.

La dificultad mencionada con mayor frecuencia en cuanto al proceso de adecuación de las y los nodocentes a la modalidad virtual más nombrada fue no contar con la tecnología necesaria para el cumplimiento de las tareas.

ACCION DE MEJORA

- Fortalecer las capacidades de preparación y presentación de proyectos para el financiamiento local, nacional y externo.

PROBLEMA PRIORIZADO 9. Insuficientes comisiones específicas para la investigación, la vinculación tecnológica y el desarrollo.

ACCION DE MEJORA

- Crear consejos de asesores de expertos para los institutos, centros, laboratorios y observatorios en cumplimiento del nuevo reglamento formulado en el marco del Plan de Mejoras de la Función I+D.

PROBLEMA PRIORIZADO 10. Dificultad en la comunicación efectiva de los productos y las actividades de investigación.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la Encuesta de incidencia

Del 51 % de los últimos proyectos de investigación realizados no surgieron proyectos o propuestas de innovación o intervención con impacto social.

En el 37% de los proyectos de investigación concluidos no hubo o no se sabe si hubo diálogo con los actores sociales a fin de compartir resultados de la investigación que pudieran contribuir a la resolución del problema investigado.

En el 46% de los últimos proyectos de vinculación tecnológica realizados no se identificaron cambios que puedan asociarse como resultado del mismo.

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, nodocentes, estudiantes

El 23% de las y los docentes que respondieron la encuesta estuvo en desacuerdo o muy en desacuerdo en relación a la afirmación de que la comunicación de las convocatorias para participar en proyectos de investigación es adecuada. El 17% de la muestra valoró como regular la comunicación de la producción científica y tecnológica que se realiza en eventos académicos.

El 15% de las y los estudiantes estuvo en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con la afirmación que la comunicación de las convocatorias para participar en los proyectos de investigación y vinculación tecnológica sea adecuada. El 32% desearía que en el futuro la UNLa les posibilite una mayor participación en los proyectos de investigación.

Resultados de la autoevaluación institucional investigación y vinculación científica

Los participantes manifestaron cuestiones anteriormente ya señaladas:

- La necesidad de obtener información más eficientemente. Si bien conocían los canales de comunicación, en su mayoría no hacían uso de redes sociales; por esta razón, muchas veces se “enteraban tarde”, hecho que afectaba el nivel de participación. Asimismo, se mencionó la importancia de incrementar las actividades abiertas a la comunidad para exhibir productos o mencionar el avance de sus proyectos, citándose a este respecto una feria de emprendedores que había desarrollado la UNLa en años anteriores.
- En el encuentro con los empresarios PYMEs se consideró como un problema el acceso a la información que brinda la Universidad para con la comunidad en general y principalmente para las empresas que buscan acercarse con el fin de generar lazos y construir espacios. Si bien el Centro PYME ha servido de nexo, aún queda mucho por recorrer y mejorar. Resulta dificultoso para los empresarios conocer los servicios que se brindan y saber cuáles son los canales para acceder a ellos.

Resultados autoevaluación de la Vinculación Tecnológica y Democratización Científica: Escuela de Artes y Oficios Felipe Vallese

Los participantes también manifestaron su preocupación por la falta de información en relación con la Escuela de Artes y Oficios, a excepción de la existente en la página.

Resultados autoevaluación de la Vinculación Tecnológica y Democratización Científica: Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología (CICyT) “Abremate”

Ya fue mencionado en puntos anteriores el problema de la comunicación en relación con el uso del correo electrónico, dada la tardanza de las respuestas; ello motivó el análisis grupal de alternativas para superar el inconveniente. La respuesta brindada por los participantes se centró en la necesidad de agilizar los tiempos de respuesta por parte del personal de Abremate.

ACCION DE MEJORA

- Crear una guía de difusión interna y externa en línea con el Plan de Mejoras de la Función I+D.
- Fortalecer la revista de la Secretaría de Investigación y Posgrado "Investigación en Movimiento" y fomentar la publicación en revistas científicas e institucionales internas y externas.

3.3.1 Problemas y Acciones de Mejora Eje III

Problema	Acciones de mejora
Escasez de recursos económicos para la investigación.	Crear un área especializada en la búsqueda de financiamiento nacional e internacional.
	Realizar un relevamiento de organismos privados que estén interesados en financiar proyectos de investigación.
	Incentivar y promover la búsqueda de potenciales clientes o servicios a terceros.
	Profesionalizar los mecanismos de búsqueda de financiamiento nacional e internacional.
	Sistematizar y actualizar la información sobre organismos privados interesados en financiar proyectos en los Observatorios, Centros y Laboratorios.
	Incentivar y promover la búsqueda de potenciales clientes o servicios a terceros.
Existencia de obstáculos vinculados a la carga laboral para la conformación de un perfil investigador-docente UNLa.	Fortalecer la implementación de la figura del investigador docente.
	Implementar la normativa sobre las designaciones docentes elaborada por la UNLa.
	Favorecer la regulación de la planta docente (concurrir/interinar).
Superposición, desconocimiento y desarticulación de líneas de investigación de diversos equipos que trabajan en un mismo campo problemático.	Organizar jornadas de trabajo, intercambio y socialización por campo problemático.
	Rediseñar de la página Web de la Universidad e instalar en la comunidad académica el nuevo sistema indexador creado en el marco del Plan de Mejoras de la Función I+D.
	Sistematizar información.

3.3.1 Problemas y Acciones de Mejora Eje III (Cont.)

Problema	Acciones de mejora
Dificultad en el acceso a la información actualizada sobre las y los investigadores, sus investigaciones y los productos resultantes.	Instalar en la comunidad académica la actualización en el sistema SIGEVA, CVar y poner en funcionamiento el nuevo indexador de las y los docentes investigadores.
	Coordinar entre los referentes de los Departamentos para la difusión de resultados.
	Realizar encuentros y foros para la publicación de resultados y fomentar la publicación en revistas externas e internas.
Dificultades para participa en redes internacionales de investigación y para la internacionalización de la función investigación.	Fortalecer el vínculo entre la Secretaría de Investigación y Posgrado y la Dirección de Cooperación Internacional.
Dificultad en la coordinación institucional entre docencia e investigación tanto en grado como posgrado.	Realizar jornadas periódicas de investigación y vinculación tecnológicas, organizadas por campos problemáticos.
Superposición, desarticulación y descoordinación de las acciones de vinculación con los circuitos internos que no atienden la urgencia de las necesidades de la comunidad.	Estandarizar, agilizar y flexibilizar los circuitos administrativos para la gestión de los recursos en materia de vinculación tecnológica.
Dificultades presupuestarias para fines de desarrollo de TICs.	Fortalecer las capacidades para la preparación y presentación de proyectos para el financiamiento local y externo.
Insuficientes comisiones específicas para la investigación, la vinculación tecnológica y el desarrollo.	Crear consejos de asesores de expertos para los institutos, centros, laboratorios y observatorios en cumplimiento del nuevo reglamento formulado en el marco del Plan de Mejoras de la Función I+D.
Dificultad en la comunicación efectiva de los productos y las actividades de investigación.	Crear una guía de difusión interna y externa en línea con el Plan de Mejoras de la Función I+D.
	Fortalecer la revista de la Secretaría de Investigación y Posgrado "Investigación en Movimiento" y fomentar la publicación en revistas institucionales internas y externas.

3.4 Eje IV: COOPERACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

Problemas priorizados

Problemas priorizados	Votos
Insuficiente información hacia el interior y el exterior de la institución relativa al alcance, objetivos y visibilidad de las actividades de cooperación.	9
Insuficientes herramientas o circuitos utilizados para democratizar la cooperación y el acompañamiento por parte de los diversos actores de la UNLa.	7
Complejidad y lentitud en los procedimientos para el cobro de las actividades de cooperación.	7
Ausencia de estrategias integrales que vinculen lo académico con el bienestar para garantizar la permanencia estudiantil.	6
Desajustes de las normativas a las realidades actuales de la cooperación.	5
Incompatibilidad de los procesos de presentación y ejecución de las acciones de cooperación con los tiempos de los territorios.	5
Insuficientes acciones de la comunidad universitaria para el cuidado de la salud de las y las y los estudiantes.	5

Asistentes al taller

Rol	Cantidad de personas
Consejero Superior - Claustro Docente	1
Consejero Departamental - Director de Carrera	4
Consejero Departamental – Docente	1
Consejero Departamental - Graduados	1
Consejero Departamental - Estudiante	1
Directores	5
Coordinadores	1
Total	14

PROBLEMA PRIORIZADO 1. Insuficiente información hacia el interior y el exterior de la institución relativa al alcance, objetivos y visibilidad de las actividades de cooperación.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS

Resultados de la Encuesta de incidencia

El 30% de las personas que respondieron no pudieron identificar cambios que pudieran asociarse como resultados del último proyecto de cooperación dirigido. El 7% señaló que no hubo interacciones con los actores principalmente involucrados relacionadas con las contribuciones esperadas del proyecto.

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

El 13% de las y los docentes estuvo en desacuerdo y totalmente en desacuerdo en que la comunicación de las convocatorias para participar de proyectos de cooperación fuera adecuada.

De la muestra de estudiantes, el 41% estuvo de acuerdo con que desconocía que podía participar en los proyectos de cooperación. Mientras que estuvo en desacuerdo con que:

- la comunicación de las convocatorias para participar en los proyectos de cooperación sea adecuada (15%).
- la participación en dichos proyectos fortalece la formación que me brinda la carrera (7%).

El 11% de las y los nodocentes estuvo en desacuerdo con que la comunicación de las convocatorias para participar de los proyectos de cooperación fuera adecuada.

Buzón participativo

En un comentario se menciona que debería mejorarse la comunicación entre los diferentes grupos de la UNLa. También se menciona que la población universitaria desconoce formas de articulación con

el entorno local. Por ello, se propone fortalecer los espacios de apertura al barrio en el cual está inserta la UNLa.

Reporte Anual Indicadores para la Gestión

En este informe se presentaron varios indicadores para el último trienio que dan cuenta de las acciones de Cooperación y Bienestar Universitario. Asimismo, en cada Agenda Estadística que acompaña el Informe de Gestión y el Plan de Acción de cada año se reportan 38 indicadores que corresponden a este Eje Institucional.

En el Informe puede hacerse en general un seguimiento de los participantes en los últimos tres años, pero sin identificarse las y los estudiantes. Sólo en el caso de las actividades de recreación y deporte tienen ese desglose. Se puede conocer también la participación de estudiantes en los distintos programas de becas.

ACCIONES DE MEJORA

- Elaborar un plan estratégico integral de comunicación hacia el interior y exterior de la Universidad.
- Elaborar informaciones ágiles y accesibles a través de la página Web de la Universidad.
- Organizar talleres que propicien la participación activa de todos los actores de la comunidad educativa en las actividades de cooperación y diseño de nuevos programas.

PROBLEMA PRIORIZADO 2. Insuficientes herramientas o circuitos utilizados para democratizar la cooperación y el acompañamiento por parte de los diversos actores de la UNLa.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

El 11% de las y los docentes estuvo en desacuerdo y totalmente en desacuerdo en que el mecanismo de convocatoria interna de los proyectos de cooperación de la Universidad sea idóneo.

De la muestra de estudiantes, está en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con que:

- la comunicación de las convocatorias para participar en los proyectos de cooperación sea adecuada (15%).
- la disponibilidad de lugares en dichos proyectos es suficiente para satisfacer la demanda del estudiantado (9%).
- acuerda con la política de ingreso a dichos proyectos y los requisitos solicitados (7%).

El 29% de las y los nodocentes está en desacuerdo con que la capacitación interna para el claustro sea suficiente y pertinente. El 11% estuvo en desacuerdo con que el mecanismo de convocatoria interna de los proyectos de cooperación de la Universidad sea adecuado.

ACCIONES DE MEJORA

- Crear un repositorio de información sobre proyectos de cooperación vigentes y en desarrollo.
- Desarrollar en la página Web de la UNLa y en sus redes sociales oficiales información clara y actualizada sobre las actividades de cooperación que se realizan.
- Articular –vía los Departamentos– diversos mecanismos para di-

fundir y promover la participación de la comunidad universitaria (todos los claustros).

- Desarrollar una estrategia comunicacional institucional para la difusión de las actividades de cooperación.

PROBLEMA PRIORIZADO 3. Complejidad y lentitud en los procedimientos para el cobro de las actividades de cooperación.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

El 12% de las y los nodocentes valoró mal y muy mal el funcionamiento de los procedimientos administrativos.

ACCIONES DE MEJORA

- Identificar los nudos críticos en los procedimientos administrativos.
- Revisar, modificar y actualizar los procedimientos administrativos para la simplificación de los circuitos correspondientes.
- Agilizar el sistema de cobro de las y los estudiantes.

PROBLEMA PRIORIZADO 4. Ausencia de estrategias integrales que vinculen lo académico con el bienestar para garantizar la permanencia estudiantil.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

El 22% de las y los docentes consideró que una adecuación institucional necesaria para mejorar la docencia sería una mayor articulación con los proyectos de cooperación.

ACCIONES DE MEJORA

- Definir dispositivos que favorezcan curricularizar la cooperación.
- Desarrollar estrategias que favorezcan el bienestar de estudiantes, permitiendo visibilizar problemáticas recurrentes y afianzar la autopercepción de pertenencia y de filiación institucional de las y los estudiantes.
- Propiciar la elaboración de proyectos de cooperación con participación docente y estudiantil, sobre metodología y organización de la vida universitaria.

PROBLEMA PRIORIZADO 5. Desajustes de las normativas a las realidades actuales de la cooperación.

ACCIONES DE MEJORA

- Adecuar la normativa relativa a proyectos con fondos externos para agilizar la ejecución presupuestaria de los convenios y proyectos.
- Publicar la agenda de reuniones de la Comisión de Fondos Externos para adecuarla a las necesidades.
- Revisar los procedimientos para la aprobación de trámites exprés y de proyectos de cooperación internacional.

PROBLEMA PRIORIZADO 6. Incompatibilidad de los procesos de presentación y ejecución de las acciones de cooperación con los tiempos de los grupos de los territorios.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

El 3,5% de las y los docentes consideró que la gestión de trámites administrativos relacionados con los proyectos de cooperación du-

rante el desarrollo de la pandemia fue malo y muy malo y, el 9%, regular.

El 12% de las y los docentes valoró como malo y muy malo el funcionamiento de los procedimientos.

ACCIONES DE MEJORA

- Fortalecer los dispositivos de ventanilla abierta que permiten presentar proyectos en cualquier momento del año.
- Actualizar reglamentos e instructivos para la ejecución de acciones de cooperación.
- Actualizar y profundizar las actividades de capacitación sobre procedimientos y circuitos destinados al personal docente.

PROBLEMA PRIORIZADO 7. Insuficientes acciones de la comunidad universitaria para el cuidado de la salud de las y los estudiantes.

ACCIONES DE MEJORA

- Establecer convenios específicos con sectores de salud de municipios y hospitales.
- Elaborar piezas comunicacionales de promoción de salud integral.
- Establecer como requisito obligatorio la constancia de apto psicofísico para formalizar la regularidad.

3.4.1 Problemas y Acciones de Mejora Eje IV

Problema	Acciones de mejora
Insuficiente información hacia el interior y el exterior de la institución relativa al alcance, objetivos y visibilidad de las actividades de cooperación.	Elaborar un plan estratégico integral de comunicación hacia el interior y exterior de la Universidad.
	Elaborar informaciones ágiles y accesibles a través de la página Web de la Universidad.
	Organizar talleres que propicien la participación activa de todos los actores de la comunidad educativa en las actividades de cooperación y diseño de nuevos programas.
Insuficientes herramientas o circuitos utilizados para democratizar la cooperación y el acompañamiento por parte de los diversos actores de la UNLa.	Crear un repositorio de información sobre proyectos de cooperación vigente y en desarrollo.
	Desarrollar en la página Web de la UNLa y en sus redes sociales oficiales información clara y actualizada sobre las actividades de cooperación que se realizan.
	Articular vía Departamentos diversos mecanismos para difundir y promover la participación de la comunidad universitaria.
	Desarrollar una estrategia comunicacional institucional para la difusión de las actividades de cooperación.
Complejidad y lentitud en los procedimientos para el cobro de las actividades de cooperación.	Identificar los nudos críticos en los procedimientos administrativos.
	Revisar, modificar y actualizar los procedimientos administrativos para la simplificación de los circuitos correspondientes.
	Agilizar el sistema de cobro de las y los estudiantes.
Ausencia de estrategias integrales que vinculen lo académico con el bienestar para garantizar la permanencia estudiantil.	Definir dispositivos que permitan curricularizar la cooperación.
	Desarrollar estrategias que favorezcan el bienestar que permitan que se visibilicen las problemáticas recurrentes que favorezcan la autopercepción de pertenencia, filiación institucional de las y los estudiantes.
	Propiciar la elaboración de proyectos de cooperación con participación de docentes y estudiantes, sobre metodología y organización de la vida universitaria.
Desajustes de las normativas a las realidades actuales de la cooperación.	Adecuar la normativa relativa a proyectos con Fondos Externos para agilizar la ejecución presupuestaria de los convenios y proyectos.
	Publicar la agenda de reuniones de la Comisión de Fondos Externos para adecuarla a las necesidades.
	Revisar los procedimientos para la aprobación de trámites exprés y de proyectos de cooperación internacional.

3.4.1 Problemas y Acciones de Mejora Eje IV (Cont.)

Problema	Acciones de mejora
Incompatibilidad de los procesos de presentación y ejecución de las acciones de cooperación con los tiempos de los territorios.	Fortalecer los dispositivos de ventanilla abierta que permiten presentar proyectos en cualquier momento del año.
	Actualizar reglamentos e instructivos para la ejecución de acciones de cooperación.
	Actualizar y profundizar las actividades de capacitación sobre procedimientos y circuitos destinados al personal no docente.
Insuficientes acciones de la comunidad universitaria para el cuidado de la salud de las y los estudiantes.	Establecer convenios específicos con sectores de salud de municipios y hospitales.
	Elaborar piezas comunicacionales de promoción de salud integral.
	Evaluar el requisito obligatorio apto psicofísico para sostener la regularidad.

3.5 Eje VI: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Problemas priorizados

Problemas priorizados	Votos
Desactualizada definición epistemológica y práctica de comunicación enraizada en los valores UNLa.	11
Solapamiento, desarticulación y poco conocimiento de circuitos y canales institucionales.	8
Desequilibrio en la participación de las áreas en los medios de comunicación.	7
Dificultades en la visibilización de los resultados de proyectos de investigación y cooperación.	6
Dificultades en el acceso a recursos y tecnología para el desarrollo de una identidad visual coherente y unificada.	5
Desarticulación y falta de coordinación de las redes sociales.	5

Asistentes al taller

Rol	Cantidad
Consejero Departamental - Director de Carrera	6
Consejero Departamental – Docente	3
Nodocentes	1
Directores	2
Nodocentes invitados	1
Total	13

PROBLEMA PRIORIZADO 1. Desactualizada definición epistemológica y práctica de comunicación enraizada en los valores UNLa.

ACCIONES DE MEJORA

- Conformar una comisión para definir la política de comunicación (actualizada) enraizada en los valores UNLa.
- Fomentar la elaboración de un protocolo consensuado de comunicación interna y externa.
- Rearticular los instrumentos de comunicación ya existentes y adecuar a las redes sociales.

PROBLEMA PRIORIZADO 2. Solapamiento, desarticulación y poco conocimiento de circuitos y canales institucionales.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la encuesta a la comunidad educativa: docentes, estudiantes, nodocentes

El 37,5% consideró que una de las adecuaciones institucionales que sería necesario implementar para mejorar el desarrollo de la función docencia es el desarrollo de relaciones entre equipos.

El 20% de las y los docentes consideró que una de las adecuaciones institucionales que sería necesario implementar para mejorar el desarrollo de la función docencia es la mejora en la gestión administrativa.

El 12% de las y los nodocentes calificó como malo o muy malo el funcionamiento de los procedimientos administrativos.

ACCIONES DE MEJORA

- Elaborar protocolos que orienten sobre circuitos y medios de comunicación existentes y la función de cada uno.

- Preparar tutoriales descriptivos en instancias de capacitación para autoridades, docentes abocados a la gestión y nodocentes sobre políticas de comunicación, usos de medios y herramientas de comunicación.
- Construir un mapa de los medios de comunicación alternativos que usan las carreras y los equipos docentes.
- Promover la organización de talleres, jornadas de presentación, discusión de avances, resultados de tesis y proyectos de investigación por carreras y departamentos.

PROBLEMA PRIORIZADO 3. Desequilibrio en la participación de las áreas en los medios de comunicación.

ACCIONES DE MEJORA

- Evaluar las capacidades tecnológicas y presupuestarias para favorecer la participación en los medios de comunicación.
- Rejerarquizar las estrategias de comunicación y el personal específico.

PROBLEMA PRIORIZADO 4. Dificultades en la visibilización de los resultados de proyectos de investigación y cooperación.

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Resultados de la Encuesta de incidencia

De acuerdo con lo expuesto anteriormente:

- El 49% de los últimos informes de investigación no se convirtió en material de estudio para las cursadas.
- El 51% de los últimos proyectos de investigación realizados no surgieron proyectos o propuestas de innovación o intervención con impacto social.

- En el 37,5% de los últimos proyectos de investigación realizados, una vez concluido el proyecto no hubo o no se sabe si hubo diálogo con los actores sociales que podrían contribuir a la resolución del problema investigado en el que se compartieran los resultados de la investigación.
- En el 7% de los proyectos de cooperación no se mantuvo interacción con los actores principalmente involucrados relacionadas con las contribuciones esperadas del proyecto.
- En el 46% de los proyectos de vinculación tecnológica no se pudo identificar cambios que puedan asociarse como resultados del último proyecto de vinculación tecnológica dirigido.

**Resultados de la encuesta a la comunidad educativa:
docentes, estudiantes, nodocentes**

Para las y los docentes la comunicación de la producción científica y tecnológica es regular en:

- Revistas científicas sin referato (21%)
- Libros o capítulos de libro (19,4%)
- Eventos no académicos (19%)
- Revistas científicas con referato (18,5%)
- Eventos académicos (17%)

Es mala y muy mala en:

- Revistas científicas con referato (7,5%)
- Revistas científicas sin referato (7%)
- Libros o capítulos de libro (6%)
- Eventos no académicos (4%)
- Eventos académicos (4%)

El 41% de la muestra desconocía que el estudiantado puede participar en los proyectos de cooperación.

La mitad de las y los nodocentes consideró que la comunicación de las convocatorias para participar de los proyectos de cooperación es adecuada.

Buzón participativo

Un comentario hizo mención al desconocimiento de actividades brindadas a través de cursos no curriculares. Otro se refirió a garantizar la atención telefónica en el conmutador, para una eficaz derivación de los llamados.

Reporte Anual Indicadores para la Gestión

En la sección referida al Eje 6 del Informe se presentan indicadores para el trienio 2019-2021 sobre:

- Difusión de las artes.
- Medios audiovisuales.
- Redes sociales.
- Accesibilidad comunicacional.

ACCIÓN DE MEJORA

- Diseñar boletín informativo (*Newsletter*), periódico con información de actividades de investigación y cooperación.
- Incorporar en repositorio institucional (Biblioteca), productos e informes finales de proyectos.
- Potenciar la disponibilidad y el uso de lectura de TFI y Tesis en el repositorio digital.

PROBLEMA PRIORIZADO 5. Desarticulación y falta de coordinación en las redes sociales

VALORACIONES E INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

Reporte Anual Indicadores para la Gestión

Como seguimiento institucional en la Agenda Estadística se incorporan anualmente la cantidad de seguidores de las redes sociales.

Tabla 42: Seguidores de la UNLa según red social. Año 2021

Red social	Seguidores	Variación anual*
Facebook	58.464	+12,8%
Twitter	13.719	+9,6%
Instagram	31.200	+43,7%
You Tube	3.830	+21,6%

Notas: * Variación anual respecto a los datos observados el 15 de octubre del año previo y que fueran publicados en la Agenda Estadística de dicho año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros ofrecidos por cada red al 15 de octubre de 2021.

- » Facebook: <https://es-la.facebook.com/unlaoficial/>
- » Twitter: <https://twitter.com/unlaoficial>
- » Instagram: <https://www.instagram.com/unlaoficial/>
- » YouTube: https://www.youtube.com/channel/UCJeCAJ1PZEa8JXzfBICAw_g

ACCIONES DE MEJORA

- Integrar a la Jefatura de Gabinete la función de coordinación de redes sociales institucionales, articulando con representantes de todos los Departamentos y Secretarías.
- Proponer referentes específicos dedicados a la comunicación en cada Departamento y Secretaría.

PROBLEMA PRIORIZADO 6. Dificultades en el acceso a recursos y tecnología para el desarrollo de una identidad visual coherente y unificada.

ACCION DE MEJORA

- Gestionar fuentes de financiamiento para mejorar recursos en innovación tecnológica.

3.5.1 Problemas y Acciones de Mejora Eje VI

Problema	Acciones de mejora
Desactualizada definición epistemológica y práctica de comunicación enraizada en los valores UNLa.	Conformar una comisión para definir la política de comunicación (actualizada) enraizada en los valores UNLa.
	Fomentar protocolo consensuado de comunicación interna y externa.
	Rearticular los instrumentos de comunicación ya existentes y con las redes sociales.
Solapamiento, desarticulación y poco conocimiento de circuitos y canales institucionales.	Elaborar protocolos que orienten sobre circuitos y medios de comunicación existentes y la función de cada uno.
	Preparar tutoriales descriptivos en instancias de capacitación para autoridades, docentes abocados a la gestión y nodocentes sobre políticas de comunicación, usos de medios y herramientas de comunicación.
	Construir un mapa de los medios de comunicación alternativos que usan las carreras y los equipos docentes.
	Promover la organización de talleres, jornadas de presentación, discusión de avances, resultados de tesis y proyectos de investigación por carreras y departamentos.
Desequilibrio en la participación de las áreas en los medios de comunicación.	Evaluar las capacidades tecnológicas y presupuestarias para favorecer la participación en los medios de comunicación.
	Rejerarquizar las estrategias de comunicación y el personal específico.
Dificultades en la visibilización de los resultados de proyectos de investigación y cooperación.	Diseñar boletín informativo (Newsletter), periódico con información de actividades de investigación y cooperación.
	Incorporar en repositorio institucional (Biblioteca), productos e informes finales de proyectos.
	Potenciar la disponibilidad y el uso de lectura de Trabajos Finales Integradores y Tesis en el repositorio digital.
Desarticulación y falta de coordinación de las redes sociales.	Integrar a la Jefatura de Gabinete la función de coordinación de redes sociales institucionales, articulando con representantes de todos los Departamentos y Secretarías.
	Proponer referentes específicos dedicados a la comunicación en cada Departamento y Secretaría.
Dificultades en el acceso a recursos y tecnología para el desarrollo de una identidad visual coherente y unificada.	Gestionar fuentes de financiamiento para mejorar recursos en innovación tecnológica.

Índice de tablas, figuras y gráficos

Tabla	Página
Tabla 1. Superficie construida y dedicada a espacios áulicos por edificio y predio según año de construcción. Año 2021	17
Tabla 2. Carreras de Pregrado y Títulos Intermedios por año de creación	21
Tabla 3. Carreras de Licenciatura por año de creación	22
Tabla 4. Carreras de Ciclos de Licenciatura por año de creación	23
Tabla 5. Carreras de Posgrado por año de creación	24
Tabla 6. Tecnicaturas por unidad académica. Año 2021	25
Tabla 7. Títulos intermedios que otorgan las carreras de licenciatura por unidad académica. Planes de estudios 2021	26
Tabla 8. Carreras de Licenciatura por unidad académica. Año 2021	27
Tabla 9. Carreras de Ciclos de Licenciatura por unidad académica. Año 2021	28
Tabla 10. Carreras de Posgrado por unidad académica. Año 2021	29
Tabla 11. Cantidad de ingresantes según Departamento Académico. Años 2015 a 2021	31
Tabla 12. Distribución porcentual de ingresantes según partido de procedencia y Departamento Académico. Años 2015 a 2021	32
Tabla 13. Distribución porcentual de ingresantes según tipo de gestión de la escuela media de procedencia. Años 2015 a 2021	33
Tabla 14. Porcentaje de primera generación de ingresantes por Departamento Académico. Años 2015 a 2021	33
Tabla 15. Universidades de gestión pública ubicadas en el Conurbano Bonaerense según el año de fundación	34
Tabla 16. Distribución de docentes según valoración de la interacción entre profesores e instructores por período	53
Tabla 17. Indicadores de planificación y seguimiento. 2019-2021.	54
Tabla 18. Graduadas y graduados con título emitido. Años 2016 a 2021.	58
Tabla 19. Distribución de respuestas por departamento de pertenencia de la carrera dirigida según tipo de competencia que, en opinión de la persona, el estudiantado alcanza a adquirir al momento de la graduación	62
Tabla 20. Cantidad de recursos bibliográficos seleccionados en Biblioteca	63
Tabla 21. Docentes investigadores en proyectos de investigación por tipo de dedicación. Año 2021	72
Tabla 22. Indicadores de accesibilidad física. Año 2021	80
Tabla 23. Seguidores de la UNLa en las redes sociales. Año 2021	85

Tabla	Página
Tabla 24. Libros editados por EdUNLa por año según formato. Último lustro.	85
Tabla 25. Indicadores de accesibilidad comunicacional. Año 2021.	86
Tabla 26. Planta nodocente según dependencia presupuestaria, situación de revista y categoría	95
Tabla 27. Distribución de docentes investigadores designados según año, situación de revista, dependencia de designación, categoría y dedicación.	108
Tabla 28. Indicadores de accesibilidad académica. Años 2019-2021	113
Tabla 29. Indicadores de accesibilidad física	113
Tabla 30. Indicadores de accesibilidad comunicacional	114
Tabla 31. Duración media de carreras seleccionadas de grado y pregrado expresadas en años calculada en los ciclos lectivos 2018, 2020 y 2021. Ordenado por menor duración media durante 2021.	117
Tabla 32. Distribución de estudiantes según Departamento, carrera seleccionada y año de aprobación de la última materia al 31 de marzo de 2022 en números absolutos	118
Tabla 33. Graduación y egreso. Años 2019-2021	120
Tabla 34. Biblioteca y servicios de información documental	122
Tabla 35. Proyectos de investigación Amílcar Herrera en ejecución* por Instituto de radicación. Años 2019-2021	132
Tabla 36. Proyectos de investigación Oscar Varsavsky en ejecución* por Instituto de radicación. Años 2019-2021	132
Tabla 37. Proyectos de investigación Orientados 2016 Convenio CONICET – UNLa según Instituto de radicación	133
Tabla 38. Becarios en proyectos investigación en ejecución por año y convocatoria	133
Tabla 39. Adscriptos a actividades de investigación, innovación y desarrollo según convocatoria. Año 2021	134
Tabla 40. Docentes investigadores categorizados en el Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias por categoría. Años 2015 y 2021	136
Tabla 41. Docentes investigadores con horas de investigación	136
Tabla 42. Seguidores de la UNLa según red social. Año 2021	163

Figura	Página
Figura 1. Los valores de la UNLa	19
Figura 2. Lógica estratégica y lógica presupuestaria en la UNLa	39

Gráfico	Página
Gráfico 1. Distribución de docentes según valoración de la política de igualdad de género de la UNLa por identidad de género autopercebida.	46
Gráfico 2. Distribución de nodocentes según valoración de la política de igualdad de género de la UNLa por identidad de género autopercebida.	46
Gráfico 3. Distribución de estudiantes según valoración de la política de igualdad de género de la UNLa por identidad de género autopercebida.	47
Gráfico 4. Distribución de nodocentes según valoración de la política de accesibilidad de la UNLa.	48
Gráfico 5. Distribución de docentes según valoración de la política de accesibilidad de la UNLa.	49
Gráfico 6. Distribución de estudiantes según valoración de la política de accesibilidad de la UNLa.	49
Gráfico 7. Distribución de nodocentes según la opinión respecto a la posibilidad de continuar cumpliendo las tareas en régimen de trabajo mixto.	52
Gráfico 8. Cantidad de estudiantes activos/as regulares por año académico. Años 1997-2021.	57
Gráfico 9. Cantidad de docentes investigadores en proyectos de investigación y carga horaria destinada a la investigación por año académico. Último lustro.	72
Gráfico 10. Distribución de docentes investigadores por situación de revista. 2021.	109

Nomenclatura³¹

•	Dato no registrado.
...	Dato no disponible a la fecha de presentación de resultados.
-	Cero absoluto.
///	Dato que no corresponde presentar.
s	Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico.
*	Dato provisorio.
e	Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación.
⁴	Las notas con numeración arábica (1, 2, 3...) dirigen al pie de la página.
^{iv}	Las notas con numeración romana (i, ii, iii, iv...) dirigen al final de documento.

³¹ Se sigue la nomenclatura propuesta en el Manual de Estilo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC 2019:29).

Diseño y Diagramación

Directora Andrea Michel
Coordinadora Luciana Schiavi
Diseñador Gráfico Ignacio Bolón García

Dirección de Diseño y Comunicación
Visual. Universidad Nacional de Lanús
comunicacionvisual@unla.edu.ar

Sistematización de aportes y redacción

Indalecio González Bergéz
Matías Mattalini
María Eugenia Brissón
Diego Pereyra
Pablo Darío Castro
Marina Pérez Mauco
Ana Vitar
Analía Martínez
Luciana Carpinacci
Romina Aybar
Lorena Fernanda Álvarez
Rosa Natalia Aldezabal

Apoyo técnico (Comisión transversal)

Giselle Quiroga. Rectorado
Ricardo Braga. Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico
María del Carmen Maside. Departamento de Humanidades y Artes
Pablo Beneitone. Departamento de Planificación y Políticas Públicas
Marina Bacher. Departamento de Salud Comunitaria
Cecilia Gagliano. Secretaría Académica
Soledad Pont. Secretaría de Vinculación Tecnológica y Democratización Científica
Gabriela Parodi. Secretaría de Investigación y Posgrado
Mariela Roscardi. Secretaría de Cooperación y Servicio Público
Juan Pablo Moraña. Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario
Miriam Sacchi. Secretaría de Administración
Mariana Peirano. Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales
Valeria Pujol Buch. Secretaría del Jefe de Gabinete

